AÑO IX—NÚMERO [illegible]

ALMANAQUE—HOY—[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 27 DE 1878

DIRECTOR, DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

Tambien guardó silencio

Como antes lo hemos hecho notar, el actual comité nacionalista *guardó silencio* cuando se presentó á la Cámara el mentado proyecto conocido por de «los dies y seis»; cuando la Legislatura despojó del derecho de votar, en las elecciones municipales á muchos electores estrangeros; cuando el Senado sin discusion y sin exámen suspendió las elecciones municipales y finalmente, cuando por una ley refractoria, á que el P. E., faltando á sus promesas, le puso el cúmplase, se arrancó al pueblo de la Provincia sus derechos mas preciosos consagrados por la Constitucion.

En esta reminiscencia nos valemos de las mismas palabras de que ha usado el Comité, en su tantas veces citada nota circular, por el temor de oscurecer la claridad del concepto.

El Comité agregaba á renglon seguido: «Ante este hecho, (la prision de los vecinos de Chivilcoy y de dos periodistas de la capital) nulificando las libertades públicas, en que se violan las garantias aseguradas sin escepcion, en que se ataca fundamentalmente la libertad de imprenta, en que se atenta contra la seguridad individual, suprimiendo todas las formas tutelares consagradas entre los civilizados, la Comision Directiva Nacionalista siente el deber de dirigirse á todos los centros constituidos de opinion, para buscar los medios legales de defensa contra los desbordes de los Poderes Públicos.»

Ya hemos hecho notar cómo el comité se ha conmovido febrilmente cuando ha rodado una piedra, y ha permanecido mudo, silencioso, indiferente, cuando á su vista se ha desplomado una montaña.

No ha dicho, esta boca es mia, cuando se consumaban actos radicalmente violatorios de la Constitucion y de los derechos populares, como él lo confiesa en frases sonoras, y se irrita cuando, como consecuencia de aquellos, se han despachado algunas órdenes de prision.

Si la Constitucion habia sido ya violada y desconocidos los derechos políticos y civiles del individuo ¿qué estraño era entonces que se encarcelase á los ciudadanos, sin forma, ni figura de juicio, por Jueces incompetentes?

Los que guardaron silencio en el primer caso, cuando se sentaban las premisas de que mas tarde se desprendieron las consecuencias que todos conocen ¿con qué derecho protestan de una órden de prision?

Pero hasta aquí hemos raciocinado sobre la fé de la verdad que encierra el documento que estudiamos.

Cúmplenos ahora entrar al exámen de los hechos afirmados por el Comité.

El dice que interrumpió su paciente silencio, cuando se encarcelaron á setenta y ocho vecinos de Chivilcoy y á dos periodistas de la Capital.

Si no discutiesemos un asunto que interesa vivamente á todo el país y directamente á una gran masa de ciudadanos, que se han sacrificado á la sombra de la bandera de un partido político lleno de méritos y de honrosos antecedentes, protestamos que no bajariamos al estudio de ciertos detalles, que en otras circunstancias prefeririamos dejarlas ignorados.

Nos conceptuamos en el forzoso deber de marcar con la claridad de la evidencia, la línea que separa á la masa de opinion nacionalista, del Comité que se atribuye su representacion.

Nosotros pensamos que era justísima la protesta contra la prision de los vecinos de Chivilcoy y de los Redactores del cólega de *El Pueblo Argentino*.

Tan la hemos reputado justa, que hemos combatido con dureza y con honrada energía aquellos actos legislativos y con igual, ó quizá con doble entusiasmo, hemos combatido la sancion que privó al pueblo de toda la Provincia de sus queridos, de sus trascendentales derechos municipales, porque así nos lo imponia el culto de los principios.

Pero el Comité que guardó silencio cuando estos últimos atentados se consumaron, lo guardó igualmente cuando se encarceló á los vecinos de Chivilcoy y recien desató su mutismo, cuando los redactores de nuestro cólega de *El Pueblo Argentino* fueron sometidos á prision.

¿En qué nos apoyamos para afirmar que tambien *guardó silencio* en la emergencia indicada?

Debemos decirlo con verdad, porque es bueno que ella sea conocida.

Es un asunto de positivo interés para una gran agrupacion política, cuyos numerosos afiliados han conquistado con su sufrimiento y sus martirios el legítimo derecho á que su opinion sea tenida en cuenta y con doble razon despues de los profundos desencantos que han sufrido precisamente en el instante feliz en que han tocado el término de su difícil y dolorosa jornada.

Tan luego como se supo en Chivilcoy la resolucion de la Cámara de Diputados, algunos vecinos de aquella localidad se apersonaron al comité, reclamándole su concurso y su patrocinio en tan apremiante situacion.

El comite se reunió en efecto, y en plena sesion, uno de sus miembros mas caracterizados, dijo mas ó menos lo siguiente: «Creo que no debemos prohijar esta causa, porque la protesta está concebida en términos tales, que el comité no puede aceptar.»

No usamos de los mismos calificativos que se dieron á la protesta, pero podemos asegurar que fueron por demas fuertes.

En consecuencia, el comité se rehusó á tomar cartas en la partida y no dictó resolucion alguna.

Extra-oficialmente algunos ciudadanos, miembros del comité unos y agenos á su seno otros, se preocuparon de organizar algo para proveer á la defensa de los presos de Chivilcoy.

Como se vé, el comité tambien *guardó silencio* ante este hecho violatorio de la seguridad individual.

Sigamos con la crónica.

Trascurrieron algunos dias, y llega aquel en que la Cámara de Diputados despachó órden de prision contra los Redactores de *El Pueblo Argentino*.

La órden se libró á las siete de la noche, si la memoria no nos es ingrata, y dos horas despues, una protesta tremenda se puso en circulacion, la que de paso sea dicho, fué enmendada sin conocimiento de sus autores.

El comité se reunió inmediatamente y decretó la protesta en que rompió su silencio.

¿Porqué no desplegó esta actividad cuando se encarceló á los vecinos de Chivilcoy?

¿Porqué dejó trascurrir largos dias, que pesaban [illegible] en que aquellos fueron encerrados y se irritó de una manera tan instántanea con la segunda órden de prision?

¿Acaso su ira y su indignacion son tan tardías para desarrollarse?

Los hechos dicen lo contrario.

Ellos nos enseñan, en efecto, que cuando algo lo afecta de veras estalla con vigor y con energía.

De todo esto resulta, pues, que no es exacto que interrumpió su silencio en presencia de la prision de los vecinos de Chivilcoy; que por el contrario, persistió en mantenerse en esa actitud negativa y con esta circunstancia agravante: que procedió así deliberamente, cosa que no sucedió en los casos anteriores.

El comité dejó de guardar silencio, recien cuando la cárcel abrió sus puertas para recibir á los ilustrados redactores de *El Pueblo Argentino*.

Hizo bien en protestar contra este hecho, sin duda, pero hizo mal en no proceder de la misma manera cuando la Constitucion salia hecha trizas del seno de la Legislatura y cuando se encarcelaba á setenta y ocho habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

Despues de todo esto, preguntamos ¿es este el proceder que cuadra á quien se llama el gobierno constitucional de la comunidad nacionalista?

Responda el lector por nosotros.

Es fuera de duda, que todos los actos de este comité se resienten del pecado original que lleva impreso en el fondo de su ser. [illegible]

No surgió del seno fecundo de la voluntad de los ciudadanos, cuyos destinos pretende regir, y es por esto que su vista y sus propósitos no se levantan mas allá de los reducidos horisontes que ve abrirse á su actividad.

El representa una fraccion, que no tiene ni la habilidad de esconderse tras la bandera histórica de la comunidad nacionalista, pues al mismo tiempo que la invoca, desconoce radicalmente su significado.

La masa nacionalista jamás ha enmudecido ante el atentado y el desconocimiento de los derechos populares, y por consiguiente, el comité que ha guardado silencio delante de aquel irritante espectáculo, no es, no puede ser, es un contrasentido que sea la encarnacion de su credo, de sus anhelos y de su tradicion política.

El comité [illegible] religion del silencio en tan graves [illegible] ejercerá el gran recurso de la [illegible] representante de la voluntad ni es el interprete del viejo programa de principios de [illegible] nacionalista.

Aunque es poco agradable la tarea de tocar de lleno estas cuestiones, pero ya es tiempo de rendir franco homenaje á la [illegible] con la verdad [illegible]

Abrir horisontes á la significacion de las conciencias; provocar [illegible] vida activa las fuerzas [illegible]

[illegible]

El comité, [illegible] va por muy mal camino.

[illegible]

Su protesta fué dulcemente inspirada por la prision de los periodistas de la capital y por lo que [illegible] de la campaña, las ha individualizado [illegible] dándole efecto retroactivo á su resolucion.

La tarifa de avalúos

La Comision de Presupuesto en la Cámara de Diputados ha puesto de manifiesto en el seno de ella que, así como en materia constitucional el Ejecutivo tiende á absorver mas Poder, en materia de finanzas tiende á prescindir de la ley.

Los gastos ordenados por acuerdos especiales, fuera de la ley de presupuesto, subian á cuatro millones de duros.

De estos, la mitad habian sido invertidos con arreglo á la ley de contabilidad.

La otra mitad no, y por eso la comision de presupuesto clasificaba enérgicamente estos abusos, llamándolos gastos irregulares.

Para nosotros el hecho asume una importancia particular.

Hay un medio de eludir el cumplimiento de las leyes y el Congreso debe impedirlo, oponiendo diques al desborde de atribuciones del Poder Ejecutivo.

Si fuesen tolerables aquellas alteraciones radicales de la ley de presupuesto, todo el sistema rentístico de la Nacion quedaria destruido.

Sancionar un presupuesto de 17 millones de gastos y variarlos en 21 millones por acuerdos especiales del Ejecutivo, es darse una idea exacta del por qué del déficit.

Además necesitamos estendernos en consideraciones sobre el respeto estricto que se debe á la ley.

¿Es necesario insistir en demostraciones, obvias y triviales de las perturbaciones que traerá á la Hacienda la inobservancia fiel de las leyes de presupuesto?

No. En cuanto al Congreso mismo es para él esta una cuestion de decoro.

¿No lo vemos [illegible] inclinado sobre los presupuestos, sacrificando partida por partida, autorizando la inversion de peso sobre peso?

Y bien. Ese afan es inútil si se tolera que el Poder Ejecutivo modifique á voluntad sus sanciones.

¿Pero se realizan estos hechos solamente en los gastos?

El Congreso, legislador imparcial, que responde á la mision de protejer los intereses generales, debe recordar, y si no lo sabe oiga las denuncias que se le hacen, que el Ejecutivo elude tambien el cumplimiento de las leyes de Aduana, por medio de la tarifa de avalúos, en lo pertinente á la graduacion de los derechos.

La tarifa de avalúos ha sido formulada generalmente por comisiones de comerciantes, en las que estaban bien representados todos los ramos de importacion.

¿Era conveniente esta práctica? ¿Tenia nada que temer de ella el Fisco?

Nosotros creemos que el sistema era bueno y eficaz, salvando sin embargo, nuestro derecho de modificar esta opinion, si fuesemos convencidos de error.

Empero en apoyo de la manera de pensar que sostenemos se puede citar el precedente seguido por las administraciones anteriores y por todos sus ministros de hacienda, sin escepcion.

La tarifa de avalúos es la base para la aplicacion de la cuota por ciento del valor, correspondiente al Fisco por derechos.

Fijar ese valor que sirve de punto de partida á la aplicacion de la ley de Aduana, es por consiguiente, una operacion altamente delicada.

Entre las principales condiciones requeridas para resolverla convenientemente, enumeraremos la de conocer muy bien los valores de la mercancia y las frecuentes oscilaciones que esperimentan ellos, no solamente de un año para otro, sinó dentro del año mismo de vigencia del valor fijado oficialmente.

Hé ahí otra razon que nos parece atendible para que se dé participacion al comercio, á los especialistas, á los verdaderos peritos, en la confeccion de la tarifa de avalúos.

La tarifa, vigente durante todo un año, trae como es consiguiente algunos perjuicios, á causa de la oscilacion citada de los valores durante el mismo año.

Pero ya que conviene al interés fiscal reconocer un mismo y fijo valor durante todo el año, para aplicarle la Ley de Aduana, claro es que dicho valor debe ser fijado equitativa y prudencialmente.

Así, las comisiones honorables de comerciantes, que antes lo prefijaban, no tomaban sin duda el valor actual.

Estudiaban las fluctuaciones del precio del artículo durante el año, y dejando de lado los valores estremos, es decir, el mas alto y el mas bajo, adoptaban un precio medio, que era en verdad el precio normal de la mercancia, libre de causas estrañas que la aprecian ó deprecian pasageramente.

Pero la administracion nacional viene á operar una innovacion radical que ha alarmado justamente en nuestra opinion al comercio.

La confeccion de la tarifa de avalúos será en adelante una operacion administrativa, esclusivista, como puede serlo la de liquidar los derechos de aduana.

Ya no participará en nada el comercio para formar la tarifa y tendrá que aceptar la que la Aduana formula.

¿Cómo es posible que ella se encuentre ámplia y convenientemente habilitada para desempeñar estas funciones?

El «Centro Comercial» á nombre de la comunidad que representa ha levantado la voz en son de protesta legal, pidiendo garantias al Congreso.

Y al recordar hoy su peticion á la Cámara de Diputados, continuamos cumpliendo el compromiso ayer contraido de estudiarla en sus diferentes faces.

El «Centro Comercial» pide lo que espresan los siguientes párrafos que estractamos de su representacion:

Pedimos, pues, á V. H. que al votar la ley de Aduana os digneis establecer de una manera prescriptiva que, por lo ménos, *el comercio será consultado en la confeccion de la Tarifa de Avalúos*.

Si lo que actualmente acontece debiera continuar, es decir, si los empleados del Gobierno han de ser los únicos llamados á fijar el precio de los artículos de tarifa, importaria admitir que tienen un conocimiento exacto del valor de las mercancias, no solo en plaza, sino en los mercados expeditores. Entonces aconsejariamos á V. H. que se reforme fundamentalmente la manera de cobrar los derechos que hoy se observa, y se establezca simplemente que el comercio declare el valor de la mercancia, sobre el cual la Aduana cobraria el derecho correspondiente en caso de hallar justo ese valor, y si lo considerase bajo, pudiese retener la mercancia pagándola en la forma que establece el art. 6° de la ley vigente.

Esto seria mas equitativo que el cobro de derechos con arreglo á una tarifa, mas ó menos caprichosamente confeccionada, y que aunq' no fuese así, tiene siempre el inconveniente de regir de una manera invariable durante un año, tiempo en el que, con frecuencia varia el valor de los artículos. Tendria ademas, la inmensa ventaja de cerrar las puertas á los reclamos sobre valorizacion y calificacion de mercancias.

Acompañada de disposiciones severas contra las falsas declaraciones de peso y cantidad, una reforma de esta naturaleza moralizaria los negocios y beneficiaria la renta pública.

A las razones que hemos apuntado para apoyar la peticion que se hace, respecto á la concurrencia del comercio á la formacion de la tarifa de avalúos, agregaremos todavia nuevas consideraciones.

El tiro del Poder Ejecutivo, como vulgarmente se dice, es bien conocido.

Tiende á aumentar el producto de la renta, defraudando al país en sus aspiraciones y en sus victorias parlamentarias.

En efecto, levantese la voz en el Congreso para aumentar los derechos de Aduana y en el acto se sentirá la mas vigorosa oposicion.

En valde gritará el Ejecutivo que necesita mas fondos; no faltarán en el Congreso voces que le señalen el camino de las economias y que le enrostren los gastos irregulares á que hemos hecho referencia.

Pero el Poder Ejecutivo ha encontrado el medio de burlarse de la actitud conveniente del Congreso y de la opinion del país, que condena los altos derechos de importacion.

Para lograr su propósito viene una tarifa de avalúos irregular.

Por ella se alzarán los valores de los artículos, y en consecuencia pagarán mas.

He ahí una manera indirecta de elevar los derechos de introduccion.

¿Quién será la víctima? ¿Acaso el introductor? Nada de eso. Las víctimas somos todos, porque el comercio [illegible] el impuesto, se resarce elevando el precio de los consumos.

En consecuencia no es solamente el «Centro Comercial» quien debe alarmarse del giro que lleva nuestra legislacion aduanera y su aplicacion.

Los mas alarmados deben ser todos los habitantes del país, puesto que se conspira contra sus bolsillos.

Cambios [illegible]

En las regiones oficiales se nota alguna actividad en el Departamento de Marina, debido sin duda á la creacion de una oficina especial del ramo.

Suponemos que hay buena voluntad y buenos deseos de servir al país, y debemos esperar de ellos [illegible] con calma, sin precipitacion.

Nos parece que no se observan estos principios de buena administracion en el nuevo giro que se piensa dar á la escuela naval.

[illegible] de anunciar que va á [illegible] de la cañonera *Uruguay* para ponerla en [illegible] un viejo vapor transporte, que [illegible] de las lagunas.

Si no estuviéramos bien persuadidos de la buena [illegible] con que se inician estas innovaciones, [illegible] una mano enemiga del país y del porvenir de su marina [illegible]

[illegible] del ramo, sometiéndole [illegible] el transporte «General [illegible]

Ellas podrían [illegible] que la actual escuela y se producian los resultados que de ella se están cosechando [illegible].

En primer lugar no es lo mismo gustar en un solo buque, que en dos.

Por lo pronto el buque de vela que se trata, de adquirir vale ya 30 mil duros.

El vapor «General Brown» no tiene las condiciones de la «Uruguay».

Aquel es un gran vapor mercante y este es un buque especial de guerra.

Aquel no tiene la arboladura especial de buque de vela, y esta sí, aprovechando por consiguiente los alumnos esa práctica constante, que entra en el plan de estudio.

Aquel buque no tiene, ni puede haber la artillería de precision que tiene la «Uruguay».

Aquel buque estará constantemente en agua dulce y los cadetes se verán privados del ejercicio práctico de agua salada que les permite aprovechar los viajes frecuentes de la cañonera.

No hay necesidad de dos buques, el trasporte y el velero, cuando la «Uruguay» reune las dos condiciones, de buque de vapor y de vela.

No es conveniente costear un buque para que los cadetes hagan dos años de aprendisaje en agua salada, cuando en la «Uruguay» hacen en los cuatro años de estudio largos viajes de mar.

Así, pues, no vemos el resultado práctico de la innovacion.

El tiende á perjudicar la escuela, á reducir la enseñanza, á darle un carácter mas teórico que práctico y no es eso lo que la armada exige.

Marinos que se [illegible] al salir del rio de la Plata no necesitamos.

Y la manera de obtenerlos en otras condiciones, es educarlos en la carrera del mar, desde los primeros años.

Hemos de volver sobre este asunto, que dejamos apuntado á la ligera.

Nos alarmamos porque no deseariamos ver retrogradar la pobre y desatendida escuela, en que el país funda, sin embargo, patrióticas esperanzas.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO NACIONAL

SESION DEL 26 DEL CORRIENTE

Presidencia del señor Acosta

Se reunió ayer esta Cámara para tomar en consideracion un dictámen de la Comision Auxiliar del Interior, formulado en un mensage del P. E., la que aconseja la sancion del siguiente proyecto:

Art. 1.° Autorizase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de ciento sesenta y cinco mil pesos fuertes en la construccion y reparacion de las siguientes lineas telegráficas.

40,000 pesos fuertes en una nueva línea de dos hilos sobre postes de hierro y cables de primera clase, que partiendo del Baradero (Provincia de Buenos Aires) vaya á terminar en la ciudad de Gualeguay (Provincia de Entre-Rios.)

95,000 pesos fuertes en las reparaciones de las líneas de las provincias de Buenos Aires, Entre-Rios, Santa-Fe Córdoba y Corrientes.

30,000 pesos fuertes en la reparacion de las líneas del Norte y Oeste de la República.

Art. 2.° La construccion y reparacion de las espresadas líneas se hará bajo la inmediata direccion de la Inspeccion General de Correos y Telégrafos, debiendo el Poder Ejecutivo dar cuenta en las sesiones del año entrante del uso que hiciere de esta autorizacion.

Art. 3.° Los gastos á que se refiere el articulo 1.° se imputarán á la presente ley.

Art. 4.° Comuníquese.

El Dr. del Valle observó sensatamente si el estado de las Rentas Generales de la Nacion estaban en estado de subvenir á este gasto, á lo que respondió el Sr. Linares, miembro informante de la Comision, que eso lo sabria el P. E. como autor del proyecto.

Entónces fueron llamados los ministros de Hacienda y del Interior para que diesen esplicaciones. Vino el Dr. Laspiur y esplicó el pensamiento del P. E., dejando satisfechos á los señores Senadores, pero nó al Dr. Del Valle.

Votado el proyecto, fué aprobado sin modificacion alguna, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

Mosquita muerta

El virey marques de Castel-fuerte vino al Perú en 1724, precedido de gran reputacion de hombre bragado y de malas pulgas.

Al dia siguiente de instalado en palacio, presentóse el capitan de guardia muy alarmado y díjole que en la puerta principal habia amanecido un cartel con letras gordas, injurioso para su excelencia. Sonrióse el marques y, queriendo convencerse del agravio, salió seguido del oficial.

Efectivamente, en la puerta que dá á la Plaza Mayor leíase:

AQUI SE AMANSAN LEONES

El virey llamó á su plumario y le dijo—Ponga usted debajo y con iguales letrones:

CUANDO SE CAZAN CACHORROS

y ordenó que por tres dias permaneciesen los letreros en la puerta.

Y pasaban semanas y meses, y apenas si se hacia sentir la autoridad del marqués. Empleaba sus horas en estudiar las costumbres y necesidades del pueblo y en frecuentar la buena sociedad colonial. No perdia, pues, su tiempo; porque, antes de echarla de gobierno, queria conocer á fondo el país cuya administracion le estaba encomendada.

La fama que lo habia precedido iba quedando por mentirosa, y ya se murmuraba que el virey no pasaba de ser un memo del cual se podia sin recelo hacer giras y recortes.

¿La Audiencia acordaba un disparate? Armendaris decia:—cúmplase sin chistar ni mistar.

¿El Cabildo mortificaba á los vecinos con una injusticia? —Su excelencia contestaba:—*amen*.

¿La gente de cogulla cometia un exceso? Licencia tendrán de Dios—murmuraba el marqués.

Aquel gobernante no queria quemarse la sangre ni armar camorra con nadie. Era un *pánfilo*, un bolsalon de tomo y lomo.

Así llegó á creerlo el pueblo, y tan general fué la creencia que apareció un nuevo pasquin, en la puerta de palacio, que decia:

ESTE CARNERO NO TOPA

El de Castel-fuerte volvió á sonreir, y como en la primera vez, hizo poner debajo esta contestacion

A SU TIEMPO TOPARÁ

Y vaya si topó!!! Tómense ustedes el trabajo de leer mis tradiciones *Pepe Bandos* y *Capricho de limeña*, y sabrán si el hombre tuvo hígados y fué *tantas-muelas*. Como que de solo una plumada mandó ahorcar sesenta prójimos cochabambinos, y lanza en mano se le vió en Lima, á la cabeza de su escolta, matar frailes de San Francisco.

Se las tuvo tiesas, con el clero, audiencia y cabildantes y todo títere anduvo derecho con él. Con decir que hasta á la misma Inquisicion le metió el resuello, creo que digo lo bastante.

La verdad es que no tuvo el Perú un virey mas justiciero, mas honrado, ni mas enérjico y temido que el que principió haciéndose la mosquita-muerta.

Lo que pinta por completo su prestijio y el miedo que llegó á inspirar es la siguiente décima, muy conocida en Lima, y que se atribuye á un fraile agustino.

Ni á descomunion mayor,
Ni á vestir el sambenito,
Tiene pena ese maldito
Durecido pecador.
Mandinga, que es embaidor,
Lo sacó de su caldero:
Vino con piel de cordero
Teniéndola de leon ..
Mas ¡chiton! ¡chiton! ¡chiton!
La pared tiene agujero.

RICARDO PALMA.

SECCION CIENTIFICA

¿Qué es un torpedo?

(Traduccion libre del inglés especial para LA PRENSA *por Juan Picasso, alumno de la Escuela Naval.)*

(Conclusion—Véase el número de ayer.)

Los torpedos ofensivos ó movibles son esencialmente un arma naval y les conviene, con mas propiedad que á los estacionarios, el nombre de torpedos; mientras estos deberian mas bien espresarse con el de Minas Submarinas. Pueden dividirse en cinco clases.

Los torpedos de percha que los conducen buques ó botes. Los confederados emplearon estos botes que los llamaban «Davids» en la defensa de Charleston. Eran unas embarcaciones de la forma de un cigarro, que presentaban una cuarta parte más ó menos fuera del agua, semejante ésta al espinazo de una ballena. Conducian en la estremidad de una percha, un torpedo de cobre provisto de ocho espoletas sencibles que esplotaban al contacto con el costado del enemigo. La percha podia sumerjirse á unos ocho piés de la superficie del agua, por medio de un amantillo; y en esta posicion el torpedo distaba diez y seis piés del bote. El «Housatonic» buque de guerra federal de [illegible] toneladas, fué destruido por uno de estos botes-torpedos en el puerto de Charleston. El oficial de guardia al verlo dió cuenta que á unas cien yardas, descubria un objeto en el agua parecido á un tablon, que se movia hácia el buque y dos minutos despues se habia acercado al costado.

El «David» que atacó, tambien se hundió (ahogándose su tripulacion que se componia de nueve hombres) á causa de haberse ido sobre la esplosion y probablemente, se meteria en el rumbo que el torpedo abrió en el costado del «Housatonic».

Los señores Thornycroft de Chiswick y Yarrow de Poplar son los mas científicos constructores de lancha-torpedos á vapor y los que construyen más en Inglaterra; habiendo introducido, como en [illegible] muchas mejoras sorprendentes.—Sus botes [illegible] lanchas ordinarias á vapor [illegible] de los americanos; saliendo [illegible] del agua, diferencia requerida con el fin de obtener comodidad para los trabajos de á bordo, mayor velocidad y perfecta seguridad de hacer obrar los torpedos de percha en la mar gruesa, con que pueden encontrarse.—La velocidad de [illegible]

[illegible]

[illegible] el buque [illegible] dirigido un ángulo de [illegible] al buque en camino [illegible] costado ó atravesar [illegible] automático [illegible] con su casco [illegible] esplota.

En tercer lugar vienen [illegible] siendo el del capitan Mr. [illegible] —Generalmente [illegible] de madera [illegible] piés de profundidad [illegible] la corriente, nada [illegible] movimiento del torpedo [illegible] con un buque fondeado [illegible] la corriente [illegible] pues de algunas revoluciones [illegible] que causa la esplosion.

En cuarto lugar vienen los [illegible] con toda la maquinaria y demás aparatos para funcionar, contenidos dentro de [illegible] ciando á éstas el Pez-torpedo de Whitehead.

El señor Charles Beresford, [illegible] poco que llamó la atencion pública en la Cámara de los Comunes al poder de este torpedo [illegible] dijo «que era una arma poderosa que [illegible] cambiar el carácter de las guerras navales.»

Su construccion se guarda con el mayor secreto. El torpedo Whitehead es un cilindro explosivo sub-marino parecido á un cigarro, y funciona sin ayuda de la electricidad.—Sus mayores dimensiones son: 19 piés de longitud y 16 pulgadas de diámetro.

Contiene en su parte anterior, unida á la espoleta, una carga de 350 libras de pólvora de algodon que equivale á unas 1000 libras de la ordinaria.

La parte central contiene la máquina, que lleva dos hélices por los cuales es impelido y la parte posterior una cámara conteniendo aire que es el motor, que es el aire comprimido á una presion de 1000 libras por pulgada cuadrada.

La máquina aunque solo pesa 35 libras es capaz de ejercer una fuerza como de 40 caballos. El torpedo se gobierna en sentido horizontal, por un péndulo automático que se mueve de proa á popa. Este mecanismo y otro para hacerle inofensivo si no llegase á chocar con el objeto atacado, se mantienen en secreto. La direccion se le dá por medio de un tubo impulsivo de hierro construido en el buque, desde donde se lo puede tambien descargar á una considerable profundidad debajo del agua. El torpedo pasa por el tubo sobre rodillos y en el momento oportuno se le arroja con un piston. Lleva consigo un resorte, que tropiesa al salir con una pieza que hay en el tubo y pone en movimiento á la máquina. Para tomar la punteria se procura colocarse en la línea del rumbo del buque enemigo y los puntos de mira deben determinar una línea paralela al eje del torpedo colocado sobre una de las cubiertas. La velocidad inicial es de 26 millas por hora, mas ó menos, disminuyendo progresivamente en su trayecto, cuyo máximo es de 3/4 de milla.

Esta arma hasta ahora solo ha sido usada dos veces. La primera sin éxito, el año pasado, por el buque de S. M. B. «Shah» cuando trató de echar á pique el encorazado Peruano rebelde «Huascar»; la segunda, en la noche del 26 de Setiembre del mismo año, en que las lanchas á vapor de los rusos lanzaron algunos «Pez-torpedos» de Whitehead contra la armada Turca fondeada á la vista de Batoum. Los buques se encontraban en el mayor desonido y sin proteccion, sin redes ni vigas que les rodeasen. De los Whitehead que se emplearon cuyo número se ignora, se recogieron dos en pleno dia, con las máquinas modernas mas perfectas.

Habian fallido en el ataque apesar de que llevaban señales evidentes de haber chocado; teniendo la proa aplastada por el golpe contra el costado de uno de los encorazados. Providencialmente para los turcos, solo en parte cumplieron con su mision, errando la explosion al contacto, á causa de una imperfeccion en el aparato incendiario.

El último torpedo *móvil*, es un bote movido por el vapor ú otro motor, *sin tripulacion* y que se gobierna por la electricidad. El General Ballard ingeniero militar, hace muchos años que proyectó y usó uno de estos botes, llamando particularmente la atencion, por su importancia en la defensa de los puertos. No es dudoso que esta poderosa arma de ataque y defensa, ocupe en breve un lugar preferente entre los torpedos de guerra. Se le puede hacer andar, parar y explotar á voluntad por medio de tres ó cuatro alambres, impide y defiende la entrada á los puertos, haciéndose con él, todo cuanto es posible con el vapor y la electricidad, mientras el motor funciona.

Se han estado buscando, por algun tiempo, medios de neutralizar el ataque de toda clase de torpedos. Es probablemente uno de los primeros, la luz eléctrica colocada en los palos de los buques con el objeto de iluminar el mar á su alrededor. Luego viene la «Crinolina,» que es un enrejado de alambre colgado de perchas salientes que forman ángulos rectos con los costados del buque, y rodeándolo hace esplotar los torpedos lejos del costado sin causar daño.

Le siguen los cañones Gatting, que arrojan una verdadera lluvia de proyectiles y finalmente hay muchos medios de destruir los torpedos fijos del enemigo y arrastrarlos. De estos últimos, tal vez ninguno es tan seguro como el de emplear los torpedos mismos. Favorecido por la oscuridad y bajo la proteccion de la artilleria del buque, avanza un bote hacia el sitio supuesto de los torpedos y sumerje otro, que lo incendia con sus baterias eléctricas, una vez que se haya alejado lo suficiente para ponerse á salvo de la esplosion. Las 150 libras de pólvora de algodon que contiene destruyen probablemente la mitad de los torpedos, comprendidos dentro de un radio de 200 yardas. Así se consigue abrir un paso para el buque que ataca.

El torpedo por razones difíciles de esplicar jugó un papel insignificante en la guerra Turco-Rusa, pero probablemente ha sido debido mas bien á la falta de materiales que de objetos que atacar.

Otra guerra con Rusia la encontraria armada diferentemente, pues recientemente ha mandado construir 142 botes torpedos de los mas poderosos que se conocen, 100 de los cuales serán entregados en Odessa en el mar Negro, dentro de pocos meses.

Por último lo mas conveniente es un número suficiente de oficiales y hombres muy adiestrados. Grandes esfuerzos se hacen en este sentido por todos los poderes marítimos.

La Inglaterra tiene el buque torpedo «Vernon» en Portsmouth, el Real Colegio Naval en Greenwich y la Escuela de Ingenieros Militares en Catham.

CRÓNICA UNIVERSAL

El acuario de Wetsminster—Una sirena de tomo y lomo—El mormonismo y el lujo—La primera herida de Bismark—La estátua de Lamartine—Maravillas automáticas—Un horrible acontecimiento en Méjico—Mr. Waddington y Mr. Beaconsfield—El aventurero Pertusset.

El acuario de Wetsminster acaba de hacer una soberbia adquisicion: trátase de un manatí que mide de nueve piés de longitud y uno y medio de circunferencia; pesa más de media tonelada, y ha sido conducido á bordo del vapor *Blenheim*, en un depósito de madera de doce piés de longitud y cuatro de profundidad. Cuando al desembarcar se ha vaciado el depósito del agua que contenia, han sido necesarios treinta y cinco hombres para trasladar el animal á la estacion.

El manatí, ó *manatus latirostris* de los naturalistas, no es otra cosa que la *sirena*, sobre la cual se han escrito leyendas siniestras.

Es difícil comprender cómo este animal tan feo ha podido inspirar las palabras poéticas que todo el mundo sabe. Hé aquí, no obstante, la explicacion. El manatí tiene la costumbre de estar de pié, con la cabeza inclinada y una parte del cuerpo fuera del agua, apoyándose en su cola bifurcada, y cuando levanta una de sus natatorias, se puede tomar la extremidad ancha y redonda que la termina, por una especie de espejo, y á la luz de la luna, la cabeza puede tomarse por una cabeza humana. Esto ha originado la leyenda propagada entre los marinos de las sirenas con su espejo tradicional, peinando su cabellera á la luz del crepúsculo.

***

La poligamia viene á menos entre los mormones de Utah, no porque disminuya la aficion á la pluralidad de esposas, sino porqué éstas se empiezan á entregar al lujo, y cuesta un ojo de la cara mantenerlas.

La vanidad mujeril, va á dar el golpe de gracia al mormonismo. ¡La moral está salvada!

***

Hace poco ha publicado el *Blackwood's Magazine* un estudio sobre el célebre canciller, del que copiamos algunos párrafos, por el interés que inspira este hombre político.

Otto de Bismarck, descendiente de una antigua familia de Marches, es un aleman de pura sangre. Aunque sea uno de los hombres mas positivistas que hayan existido, tiene en el fondo cierta dósis de sentimiento, que le hace experimentar vivamente todo aquello que puede influir en un corazon sensible en el discurso de la vida.

Su amor hácia su esposa é hijos es muy grande y éstos velan por él con una tierna solicitud. Miran como enemigos personales cualquiera que cause al príncipe un exceso de trabajo, un disgusto, y protegen su sueño, su descanso, como la cosa mas preciosa del mundo. Cuando está enfermo, lo cuidan con gran solicitud; sus más lijeros deseos son órdenes que se apresuran á obedecer, y su mayor dicha es proporcionarle cualquier placer.

En 1866, Bismarck volvia de palacio, de trabajar con el Rey, y al pasar por la calle *Unter den Linden* (en el mismo sitio donde cometieron sus atentados Hoedel y Nobiling), oyó una detonacion á su espalda. Se volvió vivamente y vió un jóven que le apuntaba con un revólver aun humeante; se arrojó sobre él, cogió el brazo en que tenia el revólver, y con la otra mano apretó el cuello del agresor. Este habia tenido tiempo de pasar el arma de una mano á otra, y disparó tres tiros sobre el canciller. Este se sintió herido en un hombro y costilla, pero no soltó al jóven hasta que los soldados le prendieron. Entónces apresuró el paso y llegó á su casa, antes que supiese lo que le acababa de pasar.

La condesa estaba en el salon con algunas visitas: Bismarck saludó á todos y rogó le escusasen, [illegible] asunto urgente que despachar. Entró en su despacho y escribió al Rey para informarle de lo que habia pasado, y enseguida volvió al salon y dijo á su mujer en tono de broma: [illegible] «No comemos hoy? Siéntate [illegible]» Se pusieron á la mesa y comió con apetito; [illegible]

[illegible]

—Ya veis que no tengo nada.

[illegible]

—Sí, conmigo él, no tengo nada; no tengas inquietud. Han disparado sobre mí, pero como ves, no ha sido nada.

***

Ha sido inaugurada en Macon la estátua de Lamartine.

La multitud era inmensa. Ha desfilado el cortejo compuesto de los prefectos, sub-prefectos, diputados, senadores y varias músicas que tocan la Marsellesa.

M. Mounet-Sully ha leido el soneto premiado por la Academia de Macon, y Mme. Favart una oda que ha sido muy aplaudida.

La estátua se ha descubierto en medio de entusiastas aplausos.

El alcalde de Macon ha pronunciado un discurso en el cual felicita á la poblacion y á los que han prestado su cooperacion á la fiesta, y rinde homenaje al talento del escultor y del arquitecto. Este monumento, ha dicho, no solo se ha erigido para celebrar al poeta y al historiador, sinó tambien en honor del gran hombre de Estado, del patriota, del ciudadano que mas ha contribuido á fundar la República y á popularizar la igualdad y la fraternidad.

M. Alexandre ha pronunciado un discurso en nombre de la Academia de Macon y de su amistad en el cual ha trazado la obra de Lamartine en las letras y en la política. La ciudad de Macon, ha añadido, que hace hoy la apoteosis de Lamartine, no dejará que se estinga su memoria en la nada de la indiferencia y del olvido.

El prefecto, tomando la palabra, ha dicho: «No trato de pronunciar un discurso sino únicamente de asociarme al gobierno de la república para rendir un solemne homenaje al poeta, al historiador, al hombre de Estado, al ciudadano. Nadie, ha hecho mas honor que Lamartine á la patria y á la humanidad.»

El himno á Lamartine ha sido ejecutado por doscientos cantantes.

Esta noche se dá en el Mercado un banquete en el cual pronunciarán discursos, MM. Margne, de Lacretelle, Desplaces y Hendié, y habrá gran baile sobre el Saona y fuegos artificiales.

La fiesta ha conservado un carácter exclusivamente local. Ningun funcionario importante asistia, á escepcion de los del departamento.»

—Con motivo de las fiestas de Macon, Victor Hugo ha escrito la siguiente carta al alcalde de esa ciudad:

«Me asocio á los honores tributados á Lamartine. Admiro al gran poeta; honro al gran orador.

Le veo tal como le vo Francia: admirable en sus obras, magnífico en la tribuna.

Saludo la sombra de ese grande hombre.»

***

Entre las varias curiosidades mecánicas de la Exposicion de Paris, figura un nadador automático que nada en un estanque con toda la gracia de un profesor y el aliento de un isleño. Tambien hay un predicador automático, al cual solo se necesita darle cuerda para que realice al pié de la letra la idea emitida por Carlyle de un párroco de hierro colado.

***

Hace poco ocurrió en Méjico un horrible acontecimiento, que impresionó profundamente á toda la poblacion.

Hé aquí lo que dice, al respecto, un periódico de dicha capital (*El Mensajero*.)

¡Quién habia de suponer una hora, un minuto, un segundo ántes, que la existencia de seis personas pendia de una caja que suponia llena de dijes, de perfumes, de rosarios, de objetos de devocion!

¡Con cuánta ansiedad era mirada aquella caja! ¡Cómo la tocaban con cierto respeto religioso todas aquellas personas reunidas por ver lo que contenia!

Reinaba en la casa el silencio. Solo el martillo del criado de la casa producia al caer una, dos, tres veces, un ruido que resonaba en todos los ángulos de la sala.

De pronto una exclamacion de asombro resonó en la estancia: ¿Qué era? ¿qué sucedia? Que dentro de la caja de madera se acababa de descubrir una de zinc. ¡Qué preciosos habian de ser aquellos dijes que venian tan guardados!

La ansiedad iba cada vez en aumento; todos excitaban al criado para que abriera la caja; todos le exigian que comenzara á dar martillazos al zinc. Y el criado obedeció. Descargó el martillo sobre el metal, una, dos veces; volvió á descargarlo, y

Una espantosa detonacion, una esplosion horrible conmovió la casa hasta los cimientos, derribando los tabiques.

¿Despues?

Cuando el humo y el polvo se desvanecieron en el espacio, una mujer con los cabellos erizados se abrazaba á los informes restos de seres humanos esparcidos por el suelo.

Era Magdalena Beraza, que lloraba la muerte de las personas mas queridas de su corazon.

¡Aquella caja contenia dinamita, y por un error fatal fué remitida á la familia Beraza, como efectos de mercería!

***

Los periódicos franceses han referido la anécdota siguiente para mortificar á Mr. Waddington, representante de su país en el Congreso de Berlin, del cual no ha obtenido Francia, por ahora, ventaja alguna ostensible. El dia en que el ministro inglés entraba en casa de Mr. Bismarck llevando en la cartera el tratado de alianza con Turquia, en que ésta cede á Inglaterra la isla de Chipre, se encontró en la escalera á Mr. Waddington, que salia de visitar al canciller.

—¿Hay algo nuevo? preguntó el Ministro francés á su colega el de Inglaterra.

—Nada, amigo mio, carezco de noticias, dijo con sencillez Mr. Beaconsfield, y señalando los escalones y apretando la mano del Ministro francés, añadió sonriendo: Sólo sé que V. baja y que yo subo.

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE «LA PRENSA»

Nueve de Julio, *26 de Setiembre*. Los indios que me rodean en el interior de la frontera han sorprendido una partida de boleadores de este partido, afuera de *General Paz*. Fueron muertos varios vecinos y hay algunos heridos.

El Corresponsal.

Junin, *26 de Setiembre*. Prepáranse á salir á las boleadas doscientos paisanos de este partido.

Corre peligro de un encuentro con los indios, pues hay partidas dentro de frontera.

Pidan la prohibicion de las boleadas.

Son perjudiciales, producen destrozo de caballadas, estinguen el avestruz y traen desgracias.

El Corresponsal.

Rojas. *26 de Setiembre*. Confírmase la matanza de vecinos boleadores de avestruces por los indios.

Eran mandados los vecinos por Bengolea.

Los muertos son nueve.

Hay uno solo herido.

Los indios llevan dos cautivos.

Bengolea sin novedad.

Los indios son los mismos que invadieron al Rio IV y que se han corrido á esta frontera.

Los busca un piquete de fuerza.

El Corresponsal.

OFICIALES

Mercedes, *Setiembre 25—Al señor Presidente de la Cámara de Diputados*—El Juzgado ha resuelto, recurso habeas corpus, no haciendo lugar.

Comisario Casas, consulta si continúa aprehendiendo á los que aun no han sido presos.—*Juez de 1ª Instancia del Centro.*

Carhué, *Setiembre 25 de 1878 (á las 7 y 20 a. m.)—Sr. Inspector y Comandante General de Armas.*—Cumplo con el deber de dar cuenta á V. S. que hoy á las 5 de la mañana, un grupo de cuarenta indios malones forzaron la línea derecha de fortines para salir, mas no lo hicieron impunemente, pues dejaron en ella 9 indios muertos, peleando bravamente, echando pié á tierra.—Por nuestra parte tres individuos de tropa, heridos levemente.—El capitan Campos, comandante de la línea por donde forzaron los indios, y teniente Ohelo, con las tropas que la guarnecian quitaron en el combate 26 caballos y mataron los 9 indios.—A los disparos de fusilería concurrieron dies y seis hombres y el teniente Aleman del regimiento 6°, ocho indios amigos, el subteniente Iturra, el teniente Baes y el cirujano de esta Division D. Marcolino Paez al lugar del suceso, y con todos estos emprendieron una persecucion á los malones por espacio de dos horas y veinte minutos, dando por resultado quitarles cincuenta caballos, muchos de estos ensillados porque no les dábamos tiempo mas que para huir despavoridos.—El trayecto que hemos recorrido en la persecucion será de doce leguas, y la suspendí por habérseme dispersado la gente en la veloz corrida que llevábamos y no ser materialmente posible continuar tan lijeramente, como hubiera sido preciso para apresar los ginetes, que huian ya despavoridos.—Van en los montados y con algunos caballos de arreo, los que no pasarán de seis ó siete.

Es cuanto ha ocurrido en la persecucion emprendida á los indios, en el dia de hoy.—Dios guarde á V. S.—*Bernardino Paris*, comandante.

BOLETIN DEL DIA

Medidas sanitarias—Publicamos á continuacion la nota que el Consejo de Higiene pasó al Gobierno de la Provincia sobre las medidas sanitarias que convenia adoptar á propósito de las noticias alarmantes que se recibieron, de la epidemia de fiebre amarilla:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1878.—*Al Sr. Ministro de Gobierno, D. Santiago Alcorta*—El Consejo de Higiene Pública, profundamente preocupado con las graves y alarmantes noticias que los diarios de esta capital transcriben de otros que se publican en los Estados-Unidos de la América del Norte y en el Brasil, cree de su deber llamar la atencion del Superior Gobierno, solicitando se recabe del P. E. Nacional, el encargo de la vigilancia de nuestros puertos marítimos y fluviales, tome oportunamente las medidas conducentes á librar á la República Argentina del terrible flajelo *fiebre amarilla*, tanto mas, Sr. Ministro, cuanto que el desarrollo de esta enfermedad en el Brasil durante el presente año, y su persistencia más allá de la estacion del invierno, establece una analogía, acentuada á epidemias pasadas cuyo resultado fué no solo acusar el carácter eminentemente epidémico en aquellas localidades, sino tambien producir su invasion y desarrollo en nuestro país.

Hay otra circunstancia, señor Ministro, que corrobora la posibilidad de que esa enfermedad pudiera desarrollarse en la próxima estacion, pues se ha observado la aparicion de la gripe con carácter epidémico en nuestra localidad, enfermedad que la observacion ha demostrado precede con frecuencia á la invasion de estas epidemias, como aconteció algunas de las veces que nos han visitado tan cruentos flajelos, creando una predisposicion en la localidad para el desarrollo de una enfermedad epidémica, siempre que el gérmen exótico entrara por nuestros puertos porque está probado hasta la evidencia que su desarrollo espontáneo no es posible en las condiciones climatéricas de países como el nuestro.

Con esta fecha, el Consejo de Higiene, en virtud del inciso 8° del artículo 10 de su ley orgánica, dirije una nota á la Corporacion Municipal indicándole la necesidad de poner en rigurosa vigencia las ordenanzas relativas á la salubridad del municipio.

El Consejo espera que el señor Ministro, penetrado de la gravedad de estas consideraciones, atenderá debidamente las indicaciones que esta corporacion se permite someter á su ilustrado criterio.

Presenta al señor Ministro su mas distinguida consideracion.—*Manuel Porcel de Peralta—Juan A. Kelly.*

Habiéndose pasado esta nota al Ministerio de Marina y vistas las consideraciones, que en ellas se espresan, se ha espedido la siguiente resolucion.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1878.—Contéstese al Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires que antes de ahora ya se habian adoptado todas las medidas necesarias á resguardar la salud pública, habiendose dispuesto al efecto que varios buques en desarme sean destinados al servicio de las cuarentenas;—trascríbase á la Junta de Sanidad la nota del Consejo de Higiene Pública, para que tenga en cuenta las indicaciones que en ella se hacen—ROCA.

Servicio de remolques—Los señores S. Buratovich y Ca. se presentaron al Ministerio de Guerra y Marina solicitando un privilegio esclusivo para establecer un servicio de remolques á vapor y por el término de cuatro años para toda embarcacion que entrase ó saliese en la Boca del Riachuelo.

El Ministerio de Guerra y Marina vista la mencionada solicitud ha espedido la siguiente resolucion.

SETIEMBRE 26 DE 1878.—No siendo atribucion del P. E. conceder el privilegio que se solicita, devuélvase al interesado para que ocurra donde corresponda.—*Roca*.

El «Cordillera»—El 8 del mes entrante debe llegar este vapor procedente de Liverpool y Burdeos.

Conduce un gran número de pasageros de los que fueron á visitar la Exposicion de Paris.

Simulacro de armas—Con motivo del simulacro de armas que debe tener lugar pasado mañana frente al parage donde está situada la Exposicion Rural, se espidió ayer la órden general que publicamos á continuacion, habiéndose impartido en el mismo dia las órdenes correspondientes al efecto:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 26 DE 1878.—*Al Gefe del Detall de la Guarnicion.*—Para el mas exacto cumplimiento dará V. S. en la órden general lo siguiente:

Art. 1° El Domingo 29 del corriente á la una en punto p. m. se hallarán formados vestidos de parada en Palermo frente al parage donde está situada la Exposicion Rural Argentina:

Los aspirantes del Colegio Militar.

El Regimiento de Artilleria con sus correspondientes baterias.

La Escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República y los batallones 6° de infantería de línea y Guardia Provincial.

Art. 2° Nómbrase Gefe de la línea al Sr. Coronel D. José Ignacio Garmendia á quien le servirán de Ayudantes los del Detall, Capitan D. Salvador Figueroa y Teniente D. Pio Baldovino y de escolta un sargento, un cabo y seis soldados del Escuadron de S. E. y un trompa del mismo.

Lo que se comunica á V. S. para que lo haga saber á los cuerpos de la guarnicion.—Dios guarde á V. S.—*L. M. Campos.*

Estafa—Anteayer transitaba por la calle de Cuyo D. Juan Bianchi, que tiene su domicilio en la calle Rivadavia núm. 413.

Al llegar á la de Libertad se le aproximaron dos individuos los cuales demostrando gran agitacion le pidieron les hiciera el servicio de acompañarlos á buscar un mozo de cuerda á quien le habian dado una balija conteniendo ropa y libras esterlinas y que se les habia estraviado.

Bianchi no tuvo inconveniente en hacerlo y tomaron un carruaje.

Cuando subieron á él los desconocidos le dieron órden al cochero los llevara á la Recoleta, diciéndole al acompañante que tal vez estaria allí el peon.

Llegaron á ese parage y se bajaron abonando al cochero el importe del viaje el cual se retiró en seguida.

Los desconocidos le manifestaron á Bianchi que tenian que abonar á un señor de las inmediaciones una suma de dinero y que si tenia él en papel moneda se los prestase, que ellos en cambio le dejarian dos lios de libras esterlinas que llevaban y que contenian *quinientas* de esa moneda.

Bianchi sacó *diez mil seiscientos cincuenta ps. mc.* y se los entregó.

Aquellos dieron los lios que decian contener esterlinas, y le propusieron enterrarlos en un hueco y volver despues á buscarlos, pues la Policia podia encontrarlos y creer que fuesen robados, y que para evitar eso seria lo mas prudente efectuar.

Bianchi accedió y enterraron el envoltorio, dirigiéndose los tres á un almacen de las inmediaciones.

Cuando llegaron allí, cambiaron los desconocidos de resolucion y le dijeron á Bianchi que fuese á buscar las esterlinas, pues alguien podia haber estado escuchándolo y robarlas.

Cuando éste lo hizo así encontró que las esterlinas se habian convertido en barrotes de fierro.

Se dirigió asorado al almacen, y no los encontró.

Ha dado cuenta á la Policia.

Agencia de carga—Los señores Lacrozze van á establecer una agencia de carga en la calle de Chacabuco entre Potosí y Victoria, que se ponga en comunicacion con los tram-vias de la campaña Central, que conducirán encomiendas, segun la resolucion de la Legislatura que permite á las empresas esta nueva esplotacion.

Consejeros destituidos—El Directorio del Banco de la Provincia ha comunicado al Gobierno que de conformidad con su pedido ha destituido á los Consejeros de la Sucursal de Chivilcoy, D. Emilio Oleary, D. José Moras y D. Alejandro Garcia.

Nuestros lectores saben ya que esta medida tiene por orígen la protesta, causa de tantos movimientos y sucesos en el seno de la Legislatura.

Tambien los alcaldes—Se nos dice que el Ministro de Gobierno Sr. Alcorta, notando que no habia destituido á los alcaldes que firmaban las protesta de Chivilcoy, cuando espidió el decreto separando á otros empleados, lo ha hecho hace dos ó tres dias por medio del telégrafo.

«Parque 3 de Febrero»—La Comision del «Parque 3 de Febrero» se ha dirigido al Gobierno de la Provincia, pidiéndole ordene á la Empresa del Ferro-Carril del Norte, construya portones de fierro, en dos de las avenidas del Parque que cruzan con la via.

Este pedido lo hace en vista de las continuas desgracias que en esos puntos ocurren.

Servicio de deuda—El Tesorero de la Provincia ha depositado á la órden del Crédito Público en el Banco de la Provincia la suma de 5.157,956 ps. 1 real m|c., para atender al servicio de Fondos Públicos y Bonos Municipales.

Prohibicion—El Gobierno de la Provincia ha prohibido á la empresa del muelle de la Aduana de las Catalinas, que la locomotora que hace el servicio del muelle, atraviese la via pública.

Esta órden es motivada por un incidente que se ha suscitado entre esa Empresa y la del tramvia *Ciudad de Buenos Aires*, á causa de prolongacion de vias concedidas á ésta por el Gobierno ultimamente.

Fiestas en el Pilar—Para el dia 12 del entrante mes se preparan fiestas en el pueblo del Pilar, con motivo del aniversario de su patrona titular.

En la plaza habrá fuegos artificiales y se inaugurará la banda de música costeada por el vecindario para la época de primavera y verano.

Robo de caballos—*La Patria* de Dolores trae lo siguiente sobre robo de caballos:

Hemos tenido á la vista una carta que acaba de recibir una persona respetable, dueña de un establecimiento de campo en esta parte de la campaña.

Está escrita por uno de sus capataces y, dándole cuenta de la pérdida de una tropilla de caballos, le dice que le han asegurado que tres de esos caballos han sido vistos dentro del alambrado del potrero Nievas, que como se sabe es del Estado.

Dichos caballos, agrega la carta, estaban recientemente marcados con la señal del Estado.

Esto es muy sério y llamamos sobre el particular la atencion de quien corresponda.

Congreso de Juristas—El Congreso de Juristas Americanos reunidos en Lima, ha sancionado difinitivamente los siguientes artículos relativos á demandas entre los estrangeros.

1° Los naturales de la República y los estrangeros que en ella se estén domiciliados pueden ser citados ante las autoridades judiciales de la Nacion, para el cumplimiento de contratos celebrados en país estrangero.

2° Pueden ser citados igualmente, ante las mismas autoridades, los estrangeros no domiciliados, si estos contratos se han celebrado con naturales, ó con otros estrangeros naturalizados ó domiciliados en la República.

3° Esceptúanse de las precedentes disposiciones los contratos sobre objetos prohibidos por las leyes de la República.

4° Los estrangeros, aun los ausentes, pueden ser citados ante las autoridades judiciales de la nacion: 1° para el cumplimiento de las obligaciones contraidas ó que deban ejecutarse en la República, 2° cuando contra ellos se intente una accion real [illegible] bienes que posean en la República; 3° cuando se haya estipulado, que el poder judicial de la República conozca de las diferencias relativas á las obligaciones contraidas en otro país.

5° Los estrangeros no domiciliados en la República [illegible]

[illegible]

7° [illegible] el fin de llevar á cumplimiento las obligaciones contraidas en país estrangero, se procederá conforme á las leyes de la República.

8° [illegible] ó revocatorias fundadas sobre estos hechos. Pero cuando se trate de probar la existencia de un acto jurídico realizado fuera del país, la prueba [illegible] conforme á la ley que se halle vigente en el lugar en que el acto se haya efectuado.

9° La prescripcion, considerada como medio de adquirir las cosas, será juzgada por la ley del lugar en que dichas cosas se hallen situadas.

10. Las prescripciones de acciones serán juzgadas por la ley del lugar de donde proceda la obligacion que producen dichas acciones.

Congreso Nacional—Anoche no celebró sesion la Cámara Nacional de Diputados, por falta de número.

Tanto peor para ellos, porque así la prórroga será mas larga.

Cuestion Chileno-Argentina—Dice nuestro colega *La Libertad* de ayer:

Hemos tratado de averiguar lo que hay de cierto respecto al fundamento de la noticia que varios de nuestros colegas han dado ayer sobre el estado de la cuestion chileno-argentina, tal cual la presenta un telégrama de Santiago, fecha 23 del corriente, á que esa noticia se refiero, y todo lo que podemos anunciar á nuestros lectores es que el Dr. Bilbao fué bien recibido allí, sin que nada nos autorice á creer aún que su intervencion oficiosa en estos asuntos ha dado ya los resultados que de ese telégrama se desprenden.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Miguel N., 2 3/4 años, argentino, crup; Serafin N., 3 id, id, tubérculos pulmonares; Eudosio N., 1 mes, id, id; Maria N., 14 id, id, neumonia.

Cementerio de la Chacarita—José Galorela, argentino, asfixia; Dorotea Mendias, 75 años, id, apoplegia cerebral; José Telecheá, 33 id, español, sífilis cerebral; Ignacio Mesa, 8 meses, argentino, pulmonia.

Marca de fábrica—Por el Departamento de Ingenieros de la Nacion se ha declarado de propiedad de D. Eliseo Pineda la Marca de cigarrillos «El Gaucho Martin Fierro» que le gestionaba D. José Hernandez.

Regreso—Se encuentra entre nosotros el Vice-director del cuerpo de Ingenieros Civiles de la Nacion, D. Guillermo Villanueva, llegado de la provincia de Mendoza donde habia ido á practicar los estudios para las obras de defensa de los desbordes del rio Mendoza.

Resolucion—El Senado en sesion de ayer ha resuelto reunirse á las 12 de todos los dias en vez de hacerlo de noche como pensaba.

Se hizo esto á mocion del Dr. Luis Velez.

Mal empedrado—El inspector municipal de la parroquia Catedral al Norte movido por las quejas de los vecinos, ha pasado una nota á la Comision Municipal dando cuenta del mal estado en que se encuentran aquellas calles.

Policia—A los vigilantes se les adeudan los sueldos de los meses de Julio y Agosto.

Rentas Nacionales—Lo recaudado en Buenos Aires durante el mes que corre hasta la fecha asciende á la suma de pfts. 814,050 74.

Municipalidad de la ciudad—Aun no se han podido hacer los nombramientos de las Comisiones de Higiene parroquiales *por falta* de número de municipales.

Desórden—Ayer á las dos de la tarde, tuvo lugar un gran desórden en la Plaza 25 de Mayo, cuando el doctor Enault efectuaba sus operaciones dentarias en dicha Plaza.

Varios jóvenes presenciaban las operaciones.

Una muchedumbre como de quinientas personas al ver sacar muelas con el regaton de un baston aplaudia freneticamente al dentista ambulante.

En esos momentos trepó al carruaje una señora que era conducida por su esposo, para que le efectuase la operacion de unos tumores.

Los jóvenes despues de efectuada la operacion, protestaron, pues el Dr. Enault, segun ellos, solo tenia facultad para sacar muelas y dientes y no para operar tumores.

Iniciaron una manifestacion hostil al Dr. Enault.

Con este motivo la multitud se lanzó sobre ellos, corriéndolos hasta la Policia.

Una Exposicion Internacional—Parece que la idea de establecer en esta ciudad una gran Exposicion en el año de 1880, está en via de convertirse en un hecho.

El Dr. Avellaneda ha hablado á este respecto con algunos de los miembros mas conspicuos de la Sociedad Rural, como el señor Jurado, Cárlos Casares, Martinez de Hoz y otros, y todos ellos se han adherido con entusiasmo al pensamiento.

El nuevo «Fulminante»—Por conducto de la Sub-Secretaria de Marina, el Gefe de la Division de torpedos Comandante Davidson, ha recibido órden de trasladarse á Inglaterra, para recibir el nuevo vapor de la armada, *El Fulminante*.

El que se incendió, tenia grandes comodidades, que nadie pudo apreciar, ni menos nuestros oficiales de la armada, que no sabian ni donde estaba la Santa Bárbara, pues ningun plano se habia hecho conocer de él.

La compañia lírica—Dice un colega de Montevideo:

El jueves próximo se despide de nuestro público la compañia lírica que trabaja en Solis.

De aquí seguirá directamente para Rio Grande, siendo incierto todo lo que se ha dicho de que esos artistas regresarian á Buenos Aires.

El «Copernicus»—Este vapor inglés llegado ayer á nuestro puerto con procedencia de Londres y escalas, nada adelanta las noticias de Europa que últimamente publicamos.

Por eso no damos el resúmen acostumbrado.

Caballeria—En el vapor *Júpiter* que pasó por nuestro puerto para el Uruguay iba un escuadron de caballería oriental.

Epidemia en los ganados—Le escriben á un diario de Paysandú, de la campaña del mismo Departamento:

«Hoy, despues de haber sido notablemente aniquilado el ganado vacuno, por la terrible epidemia que en él se habia desarrollado, un nuevo flagelo se ha introducido en el ganado ovino.

«No hay dia que no aparezcan en el campo porcion de ovejas muertas.

«Como Vd. comprenderá, esto nos hace temer un nuevo y terrible azote en la campaña.»

Banco Provincial—El Gobierno de Santa-Fé ha nombrado Director del Banco Provincial al señor D. Cárlos Casado, respetable comerciante y dueño de la gran colonia Candelaria.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido por el comercio del Rosario.

Indulto á Cervetti—D. Osvaldo Cervetti no tardará en encontrarse en Montevideo, habiéndose acordado el indulto que solicitaba.

Al respecto, léase lo que publica *A Patria* de Yaguaron, fecha 1° del corriente:

«D. OSVALDO CERVETTI—Este emigrado oriental que hace algun tiempo se halla entre nosotros, acaba de obtener indulto del Gobierno de su país.

«Fué un acto de caballerosidad practicado por el señor Gobernador Latorre, restituyendo á un hijo de su patria, al goce de los derechos que habia perdido por medio del destierro.

«El dia 9 del corriente recibió el señor Cervetti el telégrama que abajo publicamos, expedido de Montevideo para aquel emigrado por el comandante Santos, en el cual le da la feliz nueva.»

Dando publicidad á ese telégrama, dirigimos nuestra enhora-buena al señor Gobernador Latorre por la generosidad que demostró hácia Cervetti.

Hé ahí el telégrama:

«*Comandante Máximo Santos*, Montevideo—*A Osvaldo Cervetti*, Yaguaron—El señor Gobernador recibió su telégrama. Autorizado por él, le comunico que está indultado.

«Véngase inmediatamente sin temor ninguno.»

Fiebre en Dackar—La compañia *Mensagerias Marítimas* teniendo en vista que la fiebre amarilla reina en Dackar y en el temor de que sus vapores sean puestos en cuarentena, ha dispuesto que estos hagan su provision de carbon en San Vicente, hasta nueva órden.

En consecuencia el agente en Montevideo, previene al público que el vapor *Congo* partirá de allí el 26 del corriente para Búrdeos y escalas en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Vigo.

Las fieras en viaje—Durante el viaje que á bordo del vapor *Iberia* ha hecho la compañia de Cooper y Bailey, han ocurrido algunos lances que bien pudieron tener fatales consecuencias.

Segun refieren los pasajeros de dicho vapor, la coleccion de fieras y demás animales venia en un local especial que se habia construido en la cubierta de proa de ese buque. Las fieras todas estaban encerradas en sus correspondientes jaulas.

Los elefantes, que son cinco, venian aparte, y eran guardados por dos perros de presa, que, perfectamente amaestrados, no cesan de estar dando vueltas alrededor de los elefantes, no dejándoles salir de un espacio determinado.

Uno de los perros, el mas inteligente de la jauría, parece que se entretenia en acercarse á la jaula donde estaba un tigre y desde fuera lo amenazaba, pero, en una de las tantas veces que al can se le antojó ir á visitar á la fiera, ésta aprovechándose de lo cerca que se habia colocado, le echó la zarpa y le atrajo hácia sí, y junto á los barrotes de la jaula lo despedazó y se lo comió en menos que se reza un *Padre nuestro*. Este suceso ocurrió en el pasaje del Estrecho de Magallanes.

No queriendo ser menos que el perro, que tan desastroso fin tuvo, uno de los elefantes, bien jóven y por consiguiente falto de experiencia, estiró su trompa por entre los barrotes de la jaula donde estaba la hiena de Africa, que á la sazon se hallaba entregada en brazos de Morfeo, y trató de hacerle una inocente caricia, sin mala intencion por cierto. La terrible fiera, al sentir sobre su hermosa cabeza aquel cuerpo estraño, despertó, y como estaba algo marcada no pudo conocer á su compañero, y sin avisarle siquiera, en lo cual dió muestras de estar poco educada, le pegó tal tarascon en la trompa, que el jugueton elefante dejó dentro de la jaula una gran lonja, que bien pronto pasó al estómago de la fiera.

Por último cuando se aproximaba el *Iberia* á Montevideo, una de las artistas de la compañía se dirigió á proa y quiso acercarse á uno de los elefantes, pero tuvo el pesar de ser recibida por la trompa de este formidable animal, el cual iba ya á apretarla y romperle cuantos huesos tenia, y lo hu-

biese hecho á no acudir en socorro de la temeraria artista los encargados de cuidar los elefantes y haberla librado como por milagro.

Todas estas peripecias han ocurrido durante el viage.

Exploracion de la Patagonia—Actualmente hay dos argentinos, jóvenes estudiosos, ocupados en explorar la Patagonia.

El jóven Lista, de quien publicamos cartas hace dias, que realiza su segundo viage, costeado de su bolsillo, aunque la verdad es que por allá hay poco en que gastar.

El teniente Moyano de la Armada Nacional, hijo de Mendoza, se ha internado tambien á sus expensas al interior de la Patagonia, á fin de hacer observaciones geográficas en las Cordilleras.

Este es el segundo viage del distinguido é intrépido oficial, que representa la autoridad argentina en Santa Cruz.

El jóven Moyano lleva un bote construido en Santa Cruz por él mismo.

El primer viage lo hizo en compañía del jóven Moreno, levantando una carta geográfica y haciendo las observaciones astronómicas durante el viage.

Ahora se prepara una nueva exploracion que llevará á cabo el señor Moreno.

Ha pedido que el Gobierno Nacional construya un bote á propósito y se lo dé para el viage.

Ademas, se hacen trabajos para que la Provincia contribuya con cincuenta mil pesos, fuera de la subvencion mensual de cinco mil pesos de que goza el señor Moreno.

Partirá probablemente, en Noviembre.

El comandante Piedra Buena—Los patrióticos servicios que este oficial presta en los mares del Sud son conocidos.

Los gobiernos inglés, aleman y americano lo han honrado con lujosos regalos por los socorros que ha prestado á la navegacion.

Un diario de Chile entre tanto, *Las Novedades*, se desahoga contra él así:

«Luis Piedra Buena es un hombre de sesenta y cinco años nacido en Rio Negro y criado entre los indios. En su físico es muy parecido al famoso ministro Frias.

Su principal ocupacion durante muchos años ha sido la de *pirata*. Con su pequeña balandra recorria las costas patagónicas y las de Tierra de fuego hasta las islas de los Estados en busca de buques naúfragos, á los cuales quitaba de cuanto podia ó permitia llevar su *cachucho*.

El gobierno argentino, deseando aprovecharse de la influencia que el aventurero ó pirata Piedra Buena decia tener entre los patagones, lo comisionó para que se estableciese en la isla Pavon, situada en el rio Santa Cruz, y le dió el título de capitan. En esa época (1867) tenia Piedra Buena una balandra llamada *Espora*, en la cual hacia sus correrias piráticas.

En los últimos años Piedra Buena residió en Punta Arenas en el carácter de espia argentino. Allí vivia en completo estado de embriaguez y diariamente se le veia en el bodegon de Bloom (herrero de la colonia) mostrando los despachos de capitan con que habia sido agraciado por el gobierno argentino y gritando en medio de una turba de muchachos que la colonia era argentina. Escusado es decir que allí nadie hacia caso de él.»

Lo que sí se sabe es que habia grandes comodidades para la familia del Sr. Davidson, comodidades que ningun buque de la armada tiene.

Era aquel un pequeño palacio flotante.

Quiera Dios que el nuevo sea mas feliz y que los nuevos tripulantes no corran la suerte de los doce que murieron quemados abordo.

El "Hohenstaufen"—Hoy debe fondear en este puerto el vapor aleman de este nombre, procedente de Bremen.

La cañonera "Uruguay"—Hoy debe partir esta cañonera con destino á las costas.

Como ya lo anunciamos va á bordo una comision encargada de estudiar los puntos mas convenientes para el establecimiento de faros.

Lazaretos—Se ha nombrado una comision para que inspeccione el estado y condiciones en que se encuentran los buques *Rosetti* y *Santa-Fé*, donde deben establecerse los lazaretos flotantes.

Círculo Médico Argentino—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Se invita á los señores socios á la conferencia que dará el Dr. Doncel, el Sábado 28 del corriente, sobre enfermedades del oido; á las 8 de la noche. *Gregorio Figueroa*, secretario.

Nuevos vapores—La Compañía Chargeurs Reunis acaba de construir en el Havre dos nuevos vapores; *Don Pedro* y *La Pampa*, los cuales establecerán su carrera entre este puerto y el Havre.

El "Leibnitz"—El 1 del entrante partirá este vapor, con destino á Amberes y Liverpool.

Oficina de Trabajo—Esta oficina dió colocacion en el dia de ayer, á veinticinco inmigrantes de los cuales doce fueron despachados á la campaña y los restantes se colocaron en la ciudad.

El "Minho"—El Domingo próximo partirá este vapor con destino á Southampton conduciendo pasageros y carga.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará mañana para el Rosario una remesa de inmigrantes agricultores.

Otra remesa partirá para la colonia Sampacho en Córdoba.

Caida—Ayer á las dos de la tarde galopaba por la calle Perú entre Potosí y Moreno, un muchacho como de 10 años de edad.

En la mitad de la cuadra el caballo en que cabalgaba, dió una rodada y el pequeño ginete cayó al suelo, hiriéndose un pié y un brazo.

Fué atendido inmediatamente por el practicante de medicina, el jóven Castro y Sumblad, que lo hizo trasladar á una botica cercana, haciéndole la primera cura.

Recaudador de impuestos—Ha sido nombrado recaudador de impuestos fiscales en el partido de Barracas al Sud, D. Wenceslao Solveira.

El proyecto de frontera—La Comision de Legislacion del Senado Nacional se ocupa de estudiar prontamente el proyecto sobre fronteras en el Rio Negro, sancionado por la Cámara de Diputados.

La Comision ha llamado á su seno al señor Ministro de la Guerra, y á varios miembros de la Legislatura Provincial para discutir el punto referente á límites de la Provincia y de la Nacion.

Víctimas de viruela—De 775 defunciones ocurridas en Rio Janeiro desde el 1° de Setiembre, 307 son debidas á la viruela.

Tucuman—Los diarios de aquella Provincia anuncian que se halla bastante agitada la opinion á causa de las próximas elecciones para Gobernador.

La opinion está dividida entre los señores Muñecas Cosio y Nugué.

El "Clementina"—Mañana partirá este vapor con destino á Marsella y Génova haciendo escala en Montevideo.

Convencion sanitaria—De un colega de la vecina orilla tomamos lo siguiente:

«Una larga conferencia han tenido hoy los miembros del Consejo de Higiene con el Superior Gobierno.

«Se trató en ella, segun informes que consideramos dignos de fé, de la celebracion de una Convencion Sanitaria con la República Argentina, que venga á minorar los peligros que todos los años pasan los pueblos del Rio de la Plata, de verse invadidos por la fiebre amarilla, que como se sabe, todos los veranos causa numerosas víctimas en el vecino imperio.»

Inmigrantes canarios—El vapor francés *Belgrano* que en breve debe llegar de Europa, con escala en las Islas Canarias, conduce para Montevideo 400 inmigrantes canarios.

Banquete—El Club Industrial prepara un banquete en el Coliseum para celebrar su tercer aniversario.

PUBLICACIONES VARIAS

✝

Ildelfonsa Santa Marina de Romero

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Setiembre de 1878.

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones, á las misas generales que por eterno descanso de su alma, se celebrarán el Lúnes 30 del corriente, de 9 á 12 en la iglesia de San Nicolás de Bari; favor que agradecerán. La familia asistirá á la misa de las 11. Unica invitacion. 226 v 30

Banco Hipotecario

Sr. Director de LA PRENSA.

Con estrañeza he visto y lo ven como yo muchas personas que los avisos del Banco Hipotecario no se publican en los diarios que son notoriamente de mas circulacion y así, los que vivimos en el campo sobre todo nos vemos privados de saber lo que nos conviene comprar, porque tales diarios que uno recibe no traen los avisos.

Creo que conviene dar la mayor publicacion á los avisos, para facilitar á los interesados y para lograr mejores precios.

Yo Sr. Director creo que los Directores del Banco son muy honorables y por eso supongo que se trata de un descuido.

Pero ellos no deben olvidar que no administran dinero propio, sinó intereses públicos y de particulares.

Y que unos y otros son perjudicados porque publican los avisos en los diarios que no son los de mayor circulacion, se infiere para que los remates sean poco concurridos y porque tantos capitalistas no puedan entrar á competir.

A mí me sucede eso. He querido ver si me gustaba una propiedad para comprarla; pero en vano busqué avisos en los diarios generalmente que circulan, doble que otros.

Espero que el Sr. Director publique estas líneas que consultan el interés público.

Cármen de Las Flores, 24 de Setiembre de 1878. *Un propietario.*

SECCION DE SOLICITADAS

Que delicia!—No hay bebida mas confortable y apetitosa que el vino y para beber [illegible]

[illegible]

B. A. C.

[illegible]

Para el Sábado se hicieron [illegible] operaciones entre 31.05 y 30.95; cerró á 31.

Para fin de Octubre se vendieron [illegible]

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	35000	á 31-31.05-31
Sábado 27	»	3000	á 31
» 28	»	62000	á 31-E-30.95-31.05-31-30.95-31
» 30	»	[illegible]	[illegible]
Oc'bre 1.°	»	20000	á 30.95
» 31	»	120000	á [illegible]
No'bre 30	»	10000	á [illegible]
Total		[illegible]	

En las operaciones realizadas despues de hora, denotó el oro flojedad; en el último momento se hicieron dos ó tres operaciones á 31 para fin del mes; pero la tendencia era mas bien de baja pues habia abundancia de vendedores á todo precio de pura especulacion y fin de mes, mientras que no habia compradores.

Para fin de Octubre, vendedores á 30.75.

Títulos diversos de crédito—Muy poco activas han sido las operaciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias—Muy poco se hizo; únicamente $f. 4600 Série A á 83 1/2 al contado.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron $f. 7000 á 51 1/2 y 57 3/4 al contado.

Bonos de Tesorería Nacional—Mas firmes; se anotó una operacion por $f. 3000 á 77 al contado.

Acciones del Banco Nacional—Sin alteracion en sus precios, pero no han dado lugar á operaciones tan activas como en los dias anteriores; solamente se han vendido 145 acciones como sigue:

Al contado 135 Acciones á 63 5/8-63 1/4-63 3/8 63 1/2
Fin del mes 10 » á 63 1/4

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones; el dia 23 se hicieron á 72 1/4.

Bonos Municipales de 1870—Sin transacciones; la última cotizacion es del dia 18 á 83 1/2.

Primitiva Compañía del Gas: La última cotizacion del dia 19 á 1,750 ps. m|c.

Acciones de la Bolsa de Comercio: El dia 18 se cotizaron á 1,000 ps. bajo.

Billetes del Banco Nacional: última cotizacion á 30.70 con el oro á 31-50.

Acciones del Tramway á Belgrano: La última cotizacion fué á 62 p$.

Compañía Propietarios para la Higiene: La última cotizacion fué á 80 p$.

Plata sellada—Los soles han bajado mas aun, quedan ofrecidos á 23 3/8 centavos.

La última venta en bolivianos fué á 23 ps. 4 reales con el oro á 31-50.

Cotizamos las Chirolas á 80 centavos.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 26.—(Al Agente)—Ayer llegó el vapor aleman *Hohenstauffen* de Amberes; seguirá hoy para ese.

MONTEVIDEO, Setiembre 26.—(Al Agente)—Llegó el *Nord América* conduciendo para la casa de Cohen 200,000 francos; la correspondencia la lleva el *Síles* que sale hoy.

MONTEVIDEO, Setiembre 26.—(A la Bolsa)—Génova *Nord-América*: Santa Catalina *Surdis*: Pernambuco *Margarita*: Oro 268. Sale el *Síles*.

Caña del Brasil á 30 á bordo.

Los funerales de la reina de España espléndidos: asistieron como 10,000 personas; el cuerpo diplomático, las autoridades y la marina estrangera.

MONTEVIDEO, Setiembre 26.—(A la Sala)—De un saladero de aquí, 8000 qq. tasajo para el Brasil á 51: 5000 id de la Habana á 43.

Acciones Progreso Oriental á 12 y 11 3/4 al contado.

LONDRES, Setiembre 20—6 p$ Empréstito de 1870, 4 plazos, 65 á 68.

6 p$ Empréstito de 1873, 4 plazos, 65 á 66.—Plata en barras, 52 1/2 d. por onza troy.

HAVRE, Setiembre 20—Azúcar refinada molida para la esportacion, 72 á 72 frs. 150 por 100 kil. en depósito y 2 1/4 p$ de descuento al contado. Sebos de carnero Plata, 47 frs. por 50 kil. Lana de Montevideo, prima sucia, 2.05 á 2.20 por kilógramo.

BURDEOS, Setiembre 20—Lanas de Buenos Aires, mestiza buena calidad, prima, 1.60 á 1.80 por kil.

NUEVA YORK, Setiembre 20—Azúcar refinada (crushed) para la esportacion, 9 7/8 cents. (currency) por libra, franco á bordo.

Fletamentos—Se ha fletado la barca francesa *France* á cargar sebo en Zárate para Baile Jole, costa de Francia, por órdenes á 30 chelines.

Bergantin goleta español *Judio* á cargar á Gualeguaychú carne tasajo para puntos del Brasil á 4, 5 y 6 rls. y 5 p$.

Metálico—Un telégrama de Montevideo anuncia que el *Nord-América* conduce 200,000 francos en oro para la casa de Cohen.

Nueva carrera—Se ha establecido el vapor *Flores* para, en combinacion con el Ferro-carril á la Ensenada, hacer la carrera entre este último puerto y el denominado *La Atalaya* en La Magdalena.

La administracion del Ferro-Carril espide los pasajes hasta La Magdalena.

Como en este punto existen tres saladeros y una regular poblacion, esta nueva línea está llamada á prestar importantes servicios que redundarán en bien de aquella localidad.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para Montevideo el *Saturno*.
» el Uruguay » *Siles*
Mañana Sábado:
MAÑANA SÁBADO—Para el Rosario el *Proveedor*.
Para Montevideo el *Villa del Salto*
Id id Uruguay el *Rio de la Plata*
Id Montevideo el *Júpiter*.
PARA EUROPA—Setiembre 30 *Minho* para Southampton
Octubre 1° *Leibnitz* id Amberes
Id 3 *Valparaiso* id Hamburgo.
Id 5 *Nord-América* id Génova.

Valor oficial del peso fuerte—Hasta el 28 del corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:
Por 1 peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia $ 31 10
Id 1 id id billetes del Banco Nacional $f. 1 01

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—SETIEMBRE 26.

Solo 80 wagones de carga conduciendo en su mayor parte trigos y maiz es la entrada á este mercado.

345 arr. borrega á los Sres. Laguneche y Taladrid vendidas por 90 ps. arr.

200 arr. lana vieja á los Sres. Unsué, sin venderse; es todo lo que hay en lanas hoy.

Algunos lotes cueros lanares quedados ayer sin venderse y poco de lo entrado hoy son las operaciones de interes realizadas.

Empiezan á llegar algunas carretas sueltas con cueros lanares de los establecimientos cercanos, que hacen concurrencia.

Nos limitaremos á mencionar las pocas operaciones mas notables en lo realizado hoy.

Conocemos dos lotes solamente de matadero vendidos por 30 y 31 rls. libra.

De campo buenos y consumo los del Sr N Fernandes han obtenido 20 1/2 rls. lb.

Varios lotes generales 26 á 27 rls. lb.

Nada mas notable en este artículo.

Los precios pagados en clases generales, son los de dias anteriores.

Cueros vacunos—Varias fracciones clases mezclas 178 y 180 $ pesada: un lote de 400 cueros del Sr. Duggan á 180 $ pesada y por una fraccion especial del Sr. Robbio le han pagado 190 $ pesada.

Hay interes y competencia en adquirirlos.

Vacunos salados—Mencionamos este artículo como especial de 24 cueros vacunos salados que se han vendido por 120 $ cada uno.

Garras—Pocas, algo defectuosas, 48 y 50 $ arb. sus precios hoy.

Trigos—Flojos, abundantes, sin interes; tres ventas de hoy á 145 y 130 $; y dos lotes del Sr. Robbio, defectuoso, picado, con olor, ha conseguido solo 120 $ arb.

Maiz—Firme.

Corrales del Sud—INTRODUCCION Setiembre 25.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Nicolás Dasso,	José M. Ferreira,	Chascomús	118
Rivas, Boer y Pombo,	Félix Arce,	Salto	66
Juan B. Anasagasti,	Baldomero Guerra,	Cañuelas	61
Cárlos Casares,	Abdon Borda,	Matanza	60
Sulpicio A. Gomes,	Gavino Melo,	Moreno	40
Calisto Almeyra,	Narciso Vivot,	Chascomús	32
			410

PRECIOS DE LA HACIENDA, EL 26 DE SETIEMBRE
Carne y sebo, 350, 320, 340, 380, 400 y 460.
Cueros de novillo, 150, 160, 170, 180 y 195.
Id de vaca, 95, 105 y 110.
Terneros, 130, 180 y 200.
Capones en Barracas, 58, 60 y 65.

ADUANA—COMESTIBLES J. Rorg, 137 sacos café del Brasil; Mallhey, 7 cjs sardinas; Tournquist, 20 fdos. tabaco paraguayo oja Pará; B. Stokes, 1 cj pavilo ingles; Barroso, 61 tercio yerba paraguaya; R. Ferrari, 168 barr. azúcar refinada Bozzano. 20 tercios yerba paraguaya.

BEBIDAS—Marcó del P., el cjs burdeos fino, 10 id coñac id Rocha hnos. 100 barriles vinagre; Sommes, 2 cjs cominillo, 1 barril ginebra, Durso, 36 bordalesas vino tinto burdeos; Hillnes 2 pipas caña; D. Tornquist, 2 cjs vino málaga id oporto, 3 cjs vino del Rhin reg. y ord; Forreste y Ca. 25 cjs Wiskey; Barrbieri, 100 bordalesas vino burdeos ord.; Mathey, 100 bor. vino ord. 97 cjs id id; Pié, 94|2 pipa vino tinto español; Werth, 200 cjs cerbeza alemana; Daqueno, 249 cjs vino de italia; Fenillan, 176 bord. vino tinto bueno com.

DROGAS MEDICINALES Y PINTURAS—Farry; 100 ovnetes específica para curar ovejas Peters; 2 cj amoniaco del comercio G. Muller 7 cj clavos de olor, semilla anis verde, ojas de coca, manteca antimonio, trisca en polvo, liquen colores y papel para sobre tapas Hammer 3 caso. cloruro Godet 4 bcas chuño suelto.

CONFECCIONES—Mantels 1 cj sapatos para niñas. y niños C. Sommer 1 sombreros surtidos, tafletas para id manchones para forros y [illegible] para; sombreros [illegible] Remalla; 6 cj sombreros de lana para hombre fajas, cuello, y puños bordados para aras, medias algodon para Manigot; 5 cj medias surtido camisetas sombreros de felpa camisas pechera de hilo calzado surtido sombreros paño sastor, tedlos paraguas guantes para llapa 2 cj artículos para sombreros.

FERRETERIA—Ruschewey y Ca., 1 caja chapas de caoba id de jacaranda; [illegible]

MERCERIA—C. J. Shaw 6 cjs papel pintado para empapelar; [illegible]

ARTICULOS INGLESES—Tornquist, [illegible]

MARITIMA—[illegible]

[illegible]

Havre á 4 de Agosto, barca francesa *Jeune Baptiste* 324 tons cap Engrand á Apesteguy Hnos con: á Dellazoppa Hnos 545 cjs champagne, 105 cascos aguardiente, 70,000 baldosas; á A. Maderna 80 cjs champagne; á E. Bauer 8 cs muebles; á E. Paris 6 cjs pólvora, 3 cjs acero; á E. Cassaut 6 cjs pólvora; á Rousseau 10 cjs merca; á Storni Hnos 6 cjs 6 bocoís cristalería; á Amay 3 cjs merca; á Mateney 73,000 baldosas; á Apesteguy Hnos 41,000 baldosas, 20 cjs ácido; á Demarchi Hnos 20 cjs ácido; á Moine 10 cjs drogas; 1 bocoís muebles; á la órden 1 cj drogas.

Londres el 10 de Agosto, Amberes el 31, al vapor inglés *Cifernicus* 1410 tons cap. Patrie á E. Norton con: á J. Lasalle 57 fdos. merca; á Bates-Stockes 10 fdos. merca, 1 bto hierro; á J. Fulton 10 fdos. tejidos; [illegible] Rodes 1 cj perfumería; á Cranwell 4 cj drogas, 2 cj botellas [illegible] cristalerías; á Brown 2 cj aceite, [illegible] á Baron 3 cj perfumería; á Guonming 1 cj fierro, [illegible] 308 rieles; á Carlisle 3 fdos. lona; á la órden 26 cj merca, 2 bcas pimienta, [illegible] efectos; 2 cj libros; 9 fdos merca, 27 cajs ferretería, 31 cj id; 10 bcas merca; á C. F. Bally 26 cj calzado; á Lumb hnos. 4 canastas [illegible]; á Demarchi hnos. 3 casp. 1 fdo. [illegible] drogas; 2 tambores id; á Bemberg 10 cj merca; á N. Bauder 6 cj id; al F. C. del Sud 20 cañetes tubos, 20 cj id; Ulrich [illegible] merca; 1 cj esponjas, 25 fdos bolsas; [illegible] á Bossollio, 1 cj merca [illegible] á Hibbert, 5 cjs papel; á Rossi, 4 cjs ferretería, 1 cjs cristalería; á A. Rivolta, 6 cjs merca, 13 cascos id; á Galli 7 cj merca, 1 tram-way Cda. Bs. A., 30 cjs herradura; 6 cjs merca, 2 cjs librería, 2 cjs merca; á E. Norton, 3 cjs efectos, 1 bca. muestras; á la órden 14 cjs merca, 12 fdos papel, 50 bolsas arroz, 12 fardos tabaco, 3 fdos esteras; á Cranwel, 9 cjs 2 id drogas; á N. Quirnos, 1 toro, 2 llebres, 5 carneros, 4 ovejas; [illegible] á Shaw hons, 300 tambores, [illegible] N. Martinez, 1 toro; á N. S 200 bolsas arroz; á Storni hnos, 3 cjs 3 caj ferretería, 76 planchas zinc.—Carga de Amberes—á Kirschbaum, 4 cjs cuchillería; á E. Galli, 7 cjs merca; á Wedekind, 6 cjs lanas, 1 mtras; á Koenig, 4 cjs ferretería, 2 cjs cuchillería, 20 cjs manufacturas, 14 cajones lanas; á la órden 12 cjs merca, 2 cjs pielos; á P. Pay 1 cj tejidos, 1 cj merca; á Bosd C., 4 cjs merca; á Tornquist 13 fdos paños, 1 cj merca; á Allgelt 1 cj ferretería; á Chailly Ca. 1 cj algodones; á Senet y Ca. 1 fdo manufactura; á J. Darte 1 fdo id; á Brandes 1 cj mercería; á Mallmann 3 cjs tejidos; á Schlemeyer 1 cj algodones; á Domenico 1 cj papel de música; á Drabble hnos 5 cjs calzado, 1 cj mtras; á E. Lasica 3 cjs tejidos; á Daguerre 3 cjs medias, 1 cj paños; á la órden 1000 piedras, 15 fdos papel, 50 cjs quesos; á Bemberg 9 cjs tejidos; á Baron 2 cjs algodones, 2 bcos mtras, 2 cjs agujas, 1 cj mercs, 5 cj hilo; á P. Dop 6 barra vino; á Dellazoppa Hnos. 2 cjs armas; á Ashworth 6 cjs lanas, 1 bto mtras; á Fouillan 300 bcas azúcar; á S. Galup 100 cjs quesos; á Mallmann 5 cjs merca; á Charles 1 cj flores; á Burnichon 13 cajones artículos diversos; á A Manigot 1 cajon sombreros; á Verazzi 4 cjs mercería; á P. M. Moreno 1 cj sombreros.

Carga del Havre á E. Galli 2 caj muebles; á Mallman 2 cj sombreros; á Daguerre 14 cj cristalería; á V. Peluffo 1 cj máquinas de agricultura; á la órden 4 cj librería, 13 cj papel, 7 cj tabaco, 3 cj camisas, á Etchepareborda, 2 cj periódicos; á F. Meyer 20 cj vino; á Lüdero 6 cj mercería; á Bourcier 1 cj tejidos; á manteles 156 cj quincallería; á Barreiro 1 cj botones; á Dellazoppa hns. 6 cj ferretería; á Cason 1 cj merca; á Lucien Ca. 16 cj camisas; á Tornquist 3 cj tejidos; á Bemberg 1 cj id; á Hammer 4 cj máquinas; á E. Brandes 4 cj artículos de Paris; á C. Zorraquin 10 cj merca; á C. Tejedor 1 cj orapa; á Jacobsen 2 cj libros; á Rodes 2 cj merca; á Rousseau 2 cj merca.

ENTRADAS—Dia 26
Montevideo Vapor inglés *Saturno*.
Hamburgos id aleman *Valparaiso*.
Barcelona Barca española *Amasona*.
Nue-York id americana *Megunticook*.
Havre id francesa, *Juan Baptiste*.
SALIDAS Dia 26
Uruguay Vapor ingles *Saturno*.
Asuncion id nacional *Paraguay*.

DIVERSIONES PUBLICAS

GRAN CIRCO NACIONAL—Calle de Buen Orden esquina de Méjico—Hoy Viérnes 27 Maravillosos ejercicios, lindísimas y graciosas Pantomimas, gran novedad: **El gran vuelo de la mariposa oriental.** El gran potro austrino, amaestrado y presentado por el director señor Peruyra. **Miss Anna**, la reyna del arte ecuestre, la insigne amazona en un elegante trabajo al trote. **Los amares de Teruel**, ejecutado por 3 artistas, escena digna de verse. **El jugador**, Escena de gran mérito por un reputado artista de la compañía. **La torre peligrosa**, por el equilibrista señor Mancini.

TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española, Viérnes 27 de Setiembre de 1878, reaparicion de la célebre violinista alemana señorita Julia Blechschmidt. La empresa de este Coliseo, deseando dar una prueba mas de cuanto sabe apreciar el verdadero génio, ha podido alcanzar de la Sta. Blechschmidt, otro único concierto. La chistosa y aplaudida comedia en 3 actos, titulada: **La consola y el espejo.** En el intermedio de 1° al 2° acto la Sta. Julia Blechschmidt tocará la brillante fantasía de concierto para violin con acompañamiento de piano, *Fausto*. En el del 2° al 3er. acto ejecutará un brillante tema variado, de su composicion, sobre motivos de *Hugonotes*. A las 8.

SALON DEL CUARTETO—Reconquista esquina Corrientes. Para el sábado 28 de Setiembre de 1878, segunda y última pianoforte soirée en este año, por Oscar Pfeiffer, con el concurso de la señora Altieri-Pfeiffer y de los señores P. Ripari y G. Panizza. El piano es de concierto, gran formato, recien mandado de la afamada fábrica de Chickering al señor Oscar Pfeiffer. Entrada 50 ps. m|c. A las 8 1/2 en punto.

AVISOS NUEVOS

Se ofrece un matrimonio formal sin familia para el cuidado de una barraca de lana ú otros depósitos de esta importancia; el hombre como dependiente ú otro empleo, y la muger como cocinera ó sirvienta, teniendo uno y otro garantías y recomendaciones. Dirigirse Rivadavia 1291. s27v29

Coupé Se vende uno sin estrenar y recien concluido por los primeros fabricantes de esta ciudad. Reune las condiciones de elegancia, solidez y comodidad, lo que hace de él un carruaje de verdadero lujo, siendo los elásticos una especialidad, mandados venir de Paris, Piedras 178. S27v30

Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de almacen tanto para la ciudad como para la campaña, para tratar calle Parque y Suipacha, almacen. S27v28

Oficial sastre Se necesita, calle Esmeralda 85 y 89. S27v29

Armazones con vidrieras propios para una tienda ó mercería, se venden en la calle Defensa núm. 80 s27v1° Obre

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en casa del niño. Ocurrir Corrientes 603. s27v29

Mucamo Se precisa un jóven como de 18 años para mucamo. Ocurrir Moreno 220. s27v28

Se necesita una cocinera con cama y que sepa cocinar y que traiga buenas recomendaciones. Calle de Cuyo 1072. s27v28

Ama de leche primeriza de 21 años de edad, leche de 2 meses. Se ofrece con buenas recomendaciones, calle Alsina núm. 891. s27v28

Al comercio En virtud del contrato rejistrado en el tribunal de comercio, queda constituida desde la fecha entre nosotros bajo la razon de Montaldo y Benvenuto, una sociedad dedicada á la esplotacion de los negocios de cochería y chacra cita el primero en la calle de la Piedad núm. 271. el segundo en la de Maipú no. 100 y la chacra entre Palermo y Belgrano—Buenos Aires Setiembre 25 de 1878 *Juan Benvenuto—Bartolomé Montaldo* s 27 v 27 Obre

Agencia de comisiones y conchavos, Cangallo 412 altos; se precisa 1 pastor de ovejas, 1 dependiente de escritoria, 1 portero, 1 cochero, 1 repartidor de cartas, 1 mayoral de tramway y 2 peones limpia-vias. Se toman comisiones en general y se practican diligencias para dar trabajo y colocacion á todo solicitante. Cangallo 412 altos. s27v1p

Oficial sastre Se necesita uno en Barracas al Sud calle Mitre 371. s27v29

Juan B. Migone Se recuerda á los acreedores de este concurso que deben presentar inmediatamente los justificativos de sus créditos al Síndico en la calle Defensa 149. s27v29

Se vende un café de muy poco capital en la calle Tucuman núm. 456, el que se interese en la misma casa encontrarán con quien tratar. s27v29

Para hombres solos Se alquilan 2 piezas en casa de familia decente, son con balcon ó para señoras solas solamente que sea muy circunspectas y decentes Tacuarí 482 s27 v 29

Cocinera con cama se precisa calle de Belgrano 482, se proviene que es para corta familia. s 27 v 29

Se alquila muy barata la casa Santiago del Estero 460 pero con buena fianza, para tratar Estados Unidos 417 s 27 v 29

Se necesita un dependiente para almacen por mayor y menor en el pueblo del Tandil; se le pagará buen sueldo, para tratar Rivadavia 254 esquina. de presentarse sin buenas recomendaciones. s 27 v 29

Mucama Se necesita para Belgrano con recomendacion, calle Moreno 580 darán razon. S27v29

Muchacho de 12 á 15 años que sepa escribir [illegible] casa Cangallo 389—Billares [illegible] comprar; así como tambien se venden [illegible] baratos en la gran fábrica, Cangallo 389, frente al Mercado del Plata. S27v70

Banco Nacional Habiéndose estraviado 30 acciones del Banco Nacional pertenecientes á D. Luis A. Martinez, el síndico definitivo de su concurso ruega á la persona que las tenga en su poder las devuelva en la escribanía de D. Ramon Peralta, Tribunal de Comercio. S27v30

Vidriera de muestra con ruedas, grande y de fácil manejo, [illegible] se vende barata, mañana se desarmará [illegible] al Mercado del Plata. S27v30

Al comercio Los abajo firmados, avisamos que hemos vendido nuestra botellería Matiferrato, y si hay algun reclamo contra dicho negocio, que se presenten dentro del tercero dia de la fecha, pasado los que no habrá derecho á reclamo.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1878.—*Pedro Ghiso y Cia.* S27v30

EN BELGRANO

Se vende la linda casa-quinta calle de Helsingo núm. 85 esquina á Necochea, mide 73 varas de frente por 80 de fondo; para verla ocurrir á la misma, todos los dias á cualquier hora. s27v30

Francisco Conte
ANTIGUO FABRICANTE DE BILLARES

Avisa al público que habiendo llegado de Europa, ha establecido [illegible]

[illegible]

A los que necesiten campo para la cuida de ganados en el establecimiento «La Laguna» partido de las Lomas de Zamora al pié de Santa Catalina á dos y media leguas de la tablada, campo magnífico, y potreros [illegible] de toda una legua de campo perfectamente alambrado, se reciben á cuidar por precios moderados, bueyes, caballos y ganado vacuno. Para tratar puede ocurrirse al mismo establecimiento ó en esta ciudad calle Bolívar núm. 53. [illegible]

En Belgrano se alquila la casa calle de Tucuman núm. 13 con seis piezas, cuarto de baño con caldera de agua, cocina y cocina económica, cuarto de sirviente, dos letrinas con inodoro, un buen jardin, y árboles frutales, [illegible] Para verla y tratar en esta ciudad Muñoz 78 altos.

Juzgado de Paz de Belgrano—Por el presente se hace saber á D. José Pizzorni, que en la demanda seguida contra él por Da. Virginia Vespa sobre cobro de pesos, el Sr. Juez ha fallado condenándolo al pago de la deuda.—Al mismo tiempo deberá comparecer por sí ó por apoderado á tratar á derecho en las ulterioridades del juicio bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Belgrano Setiembre 18 de 1878—*Francisco Buschiazzo*, S24v30

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó salir al campo, calle de Venezuela 585. S25v27

Jardinera Se vende una, ocurrir Solis 219 y Bolivar 148. S25v27

Aviso Se ha comprado al Sr. Dn. Angel Capurro la goleta "Europa" los que tengan algun reclamo por cuenta ó por deuda contra dicho buque, pueden presentarse al que suscribe dentro del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado este plaso no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Setiembre 25 de 1878—*Santiago Alegre* Bolivar 607. S 25 v 27

Aviso Trampas de nueva invencion para ratones grandes y chicos, jaulas de todas clases, donde se vende por mayor y menor mas barato que en otra parte, al mismo tiempo encontrarán canarios cantores. Jaulería y pajarería del Sud, Buen-Orden 224. s25 v10 o.

Un profesor Recibido en Europa y en el país, tiene unas horas desocupadas, y desearía utilizarlas, sea en hacer algunas escrituras, ó sea en dar lecciones en casas particulares y tambien en algunos colegios, como para enseñar el dibujo lineal y otros, la caligrafía completa, y todo lo necesario á un niño para adquirir una buena educacion comercial. Precio moderado—Dirijirse F. G., profesor francés, Esmeralda 453. S25v27

Al Comercio He vendido á D. Pedro Borzino el almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle de Callao núm. 564, si alguno tubiera algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pues pasado dicho término no tendrá lugar á reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1878 *Serafin Gallino*. S25v28

Se vende En las Lomas de Zamora se vende una casa frente al fondo de la casa Municipal, compuesta de cinco piezas de material y techo de azotea, con dos hileras de ladrillo y una de baldoza, adentro del patio tiene una galeria con piso de baldoza, dos piezas son de piso de tabla y las tres restantes con piso de baldozas rebocadas en cal, con contramarcos—En la misma casa indicarán donde vive el dueño. s26 v 28

Sociedad de Beneficencia Se ruega á las personas que han sido invitadas para el baile dado en el Club del Progreso el 11 del corriente, y que aun no hubiesen abonado el precio de la tarjeta de entrada, se sirvan remitir el importe de esta, á la Casa de Huérfanas de la Merced. Calle Reconquista núm. 137.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1878.—La Secretaria. s26v28

Sociedad «Unione degli operaj italiani,» Rivadavia 417. Gran rifa á beneficio de las escuelas gratuitas de niñas, 1,000 suertes.

Desde hoy hasta el Sábado 28 del corriente continuará la exhibicion de los objetos regalados á la Sociedad que se rifan. Horas, de 7 1/2 á 10 1/2 de la noche, asistiendo bandas de músicas. Entrada libre. La extraccion se hará el Domingo 29 del corriente sin falta, dandose principio á la 1 de la tarde. *El Comité.* S26 v 28

Carpintero de muebles que sepa lustrar, se necesita Moreno 102. S26v10

Se ofrece un mozo para café con buenas recomendaciones para la ciudad ó la campaña, el que lo necesite ocurra á la calle de Corrientes núm. 200, confitería de la Opera. S25v28

Se ofrece un jóven de 19 años para dependiente de escritorio ó de barraca, calle Méjico 40. s26v28

Al comercio He comprado á los señores Ratto y Bonta el almacen sito en la calle Cerrito núm. 700 esquina Paseo de Julio, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha. Buenos Aires Setiembre 25 de 1878. *Juan Arata.* s26v28

A los comerciantes se alquila la hermosa y bien central esquina de Salta y Rivadavia para tratar ocurrir Suipacha 24. s 26 v 28

Nueva remesa de tabletas mendocinas cacaba de recibir el gran almacen. Florida y Piedad. s 26 v 27

Adolfo Hopmann
Se ha mudado á la calle Piedad núms. 191 y 193. S26v28

Se necesita una profesora inglesa ó alemana que sepa ingles, música y demas ramos de enseñanza, Independencia 258 s 26 v 28

Para los panaderos que quieren trabajar, se alquila una panadería cerca de la estacion Lanus, dirigirse en la confitería San Miguel calle Piedad esquina Suipacha daran razon. S26 v10.

Lecciones á domicilio y en casa del maestro—Lectura, escritura, ortografía, historia, geografía, aritmética mercantil y teneduría de libros, etc. Idiomas: inglés, francés. Mensualidad módica, calle Talcahuano núm. 77, entre Cangallo y Piedad. S25v27

Se ofrece una ama de leche fresca con buenas recomendaciones ocurrir Mercado del Centro puesto núm. 239 ó 240 S 25 v 27

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa tiene abundante leche y sana, calle Paseo de Colon núm. 101 entre Moreno y Belgrano S 25 v 27

Se compra un terreno central en esta ciudad dando en pago una finca ó bien se dará el importe en dinero. Tambien se dan de ciento á ciento treinta mil pesos sobre hipoteca. Calle Temple 226. No se cobra comision. s26v28

Al comercio Se vende el almacen de comestibles y bebidas, establecido en Almagro calle de Rivadavia, por no poderlo atender su dueño. El paraje es inmejorable, pues se halla frente al mercado que se va á abrir al público, para tratar ocurrir al mismo almacen *Pedro Pessano*. S25v30

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos. Se precisa 1 medianero y pastor de ovejas, 1 mayoral de tramway, cochero, 2 peones limpia vias, 1 repartidor de cartas 1 dependiente almacen 1 portero y 1 dependiente para escritorio. Se deliberan asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial y se practican diligencias para dar ocupacion y trabajo á todo solicitante Cangallo 412 (altos) S26v28

Se alquila con contrata la espaciosa casa calle Independencia núm. 89 compuesta de 38 piezas, para tratar ocurrir á la misma de 12 á 5 de la tarde s13v28

Se suplica Al señor Don Jorge Dowse, se sirva pasar por la calle de Cuyo núm 141 por asunto de interés. S22 v O1°

Se vende la mercería de la calle de Venezuela núm. 266, aproveche la ocasion el que se interese en compraría, al contado ó al plazo de un año, siendo la garantía á satisfaccion. Su dueño la vende por no poderla atender. 0 v28.

Muchacha de 8 á 10 años se precisa para una señora sola, sin ninguna retribucion, se le dará educacion, se vestirá etc. Santiago del Estero 401 S 21 v 27

Para creer Preciso es ver—Persianas; en la fábrica de persianas en la calle Tacuarí número 85 entre Comercio y San Juan, se hacen persianas con calle y verde cardenillo mas barato que en cualquier otra fábrica, garantiendo su buena construccion; pasen y se convencerán. S11v11Obre

Mucama Se precisa una, en la calle de Bolivar número 203. s19 v29

La señora Adelaida muy conocida y que habla cinco idiomas, previene al público que siempre vive en la calle de Temple 179, entre Maipú y Florida. S17v29

De 40 á 50000 pesos se pagaran por una casa que reuna las condiciones que se buscan. Ocurrir calle de Cerrito 186 (altos). S24v30

Muchachos Se precisan en la Fundicion Nacional de tipos, Moreno 220. s19 v28

Se alquila la espaciosa casa calle de Balcarce número 44, con cochera para 4 carruajes y caballeriza para 8 caballos, ó sin ella. Para tratar Piedras número 201. S25v30

Se necesitan costureras para hacer trajes de niños—A la fra. Villa de Paris, Piedad 161. S22 v27

Ama de leche primeriza se ofrece una Italiana para criar en su casa ó afuera ocurrir calle cortada del General Hornos núm. 12, entre Brasil y Caseros. S24v3Obre.

Aparador se necesita un oficial, calle de Temple núm. 606. S25v27

Se alquila una sala amueblada, calle Callao 114 S25v30

Piezas magníficas, se alquilan en la calle de Zeballos núm. 68, en casa de familia decente S25v27

A los estancieros Un hombre con 13 años de práctica en el trabajo de campo en ovejas; dará todos los informes que se le pida al respecto. Perú 663.

Se alquila la casa que ocupa hoy el Consulado Italiano, á propósito para casa de comercio ó negocio, á cuadra y media de la Bolsa, de Comercio y á poca distancia de los Bancos y del Muelle—Calle de Reconquista 173; en los altos darán razon. S20v30

Muchacha para el servicio de una corta familia se precisa en la calle de Moreno 412 S25v27

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza de 19 años calle Talcahuano 86 S 25 v 28

Tabletas [illegible] mendocinas acaban de recibir en el almacen Florida y Piedad S 26 v 27

Cocinero se precisa uno para tratar 79 Maipú [illegible]

Cárlos Roballos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia [illegible]

[illegible]

Una maravilla de la industria

[illegible]

La empresa pone en venta el modelo para hacer un local [illegible]

La venta se hará de todo el modelo, si hay interesados, y cuyas propuestas excedan de 15,000 ps. m|c., y se adjudicará á la mas alta postura.

Si no hubiese interesados, se rematarán en detalle las piezas [illegible] casas, edificios, talleres, [illegible] buques, etc., etc., quedando la empresa con el dibujo, [illegible] de los planos y demas trabajos de estudio.

El remate será de noche y la entrada del público gratis; se abrirá á las 6 1/2 y empezará á las 8 en punto.

Los señores ingenieros, diputados y senadores que no lo hubiesen visitado aun, pueden mandar pedir en el mismo establecimiento sus tarjetas de entrada.

Alerta pues, el dia último de Setiembre.

Nadie debe faltar. Capitalistas de buen gusto, especuladores, curiosos y amigos de lo bueno.

Hasta el dia señalado sigue la exposicion de noche. Entrada 10 $ para hombres solos y 20 $ con señoras y niños. S23v30

Casa en venta Se vende una bonita casa en la calle de Rio-Bamba núm. 111, entre Cangallo y Cuyo, con tramway á las dos calles, en una buena altura, con 20 varas de frente por 40 de fondo, con 7 piezas con cielo-raso de yeso, piso de tabla y baldoza, cocina, letrina y poso, con 2 patios todo embaldosados, con una buena parra. Su dueño la vende por ausentarse del país. En la calle de Cuyo 884 encontrarán con quien tratar, de las 8 de la mañana hasta las 12 del dia, ó de las 4 de la tarde á las 8 de la noche. s17v20.

AGENCIA DE MUDANZAS
PRECIOS MÓDICOS
229—CUYO—229
LOS IMPERMEABLES CARROS ESPECIALES PARA MUDARSE SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indiscutible es la necesidad de haber establecido esta Agencia, la única en esta ciudad que presenta al público toda seguridad en el trasporte de muebles para ser entregados á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados, ofrecen la ventaja de que los que trasportan quedan al abrigo del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229—CUYO—229 S19 perm

FERRO-CARRIL DEL NORTE

La tercera Exposicion y Feria de la Sociedad

RURAL ARGENTINA

Se abrirá en Buenos Aires el 22 de setiembre de 1878.

En el Parque 3 de Febrero

Los Domingos 22 y 29 de Setiembre, los trenes del Ferro Carril del Norte correrán como sigue:

TRENES DE CENTRAL
7.0, 9.55, 11.0, a. m., 12.0, 1.5, 1.40, 2.30, 3.30, 4.30, 50, 5.30, 7. 30 p. m.

TRENES DE PALERMO
8.3, 10.3, a. m., 12.20, 1.18, 2.0, 3.3, 4.5, 4.28, 5.0. 5.35, 6.30, 8.5 p. m.

Los dias de trabajo correrán como sigue:

TRENES DE CENTRAL
7.0, 11.0, 11.45 a. m. 12.50, 1.30, 2.30, 4.0, 4.15, 5.15, 6.30 p. m.

TRENES DE PALERMO
8.3, 9.30, 10.28, a. m. 12.28, 1.30, 2.33, 3.30, 4.23, 5r20, 7.33 p. m.

Todos estos Trenes pararán en el Retiro y Recoleta.

PRECIO DE PASAGE—De «Central» ó «Retiro,» CUATRO $. ida y vuelta.

Niños menores de 12 años pagarán medio pasage.

Estos trenes correrán en combinacion, desde Central, con los trenes del Ferro-Carril de Ensenada y Ferro-Carril del Sud Estacion Central, Setiembre, 1878—*La Administracion* S22v29

Gran baratillo de libros
117 ALSINA 117
Entre Bolivar y Defensa

Gran surtido de obras americanas, de derecho, medicina, historia, viages, novelas, etc. etc. á precios sumamente módicos. Se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte. S4v40

¡Pobre estudiante! ¿Qué le ha pasado? ¿Qué no lo sabes? Que está vendiendo muebles de todas clases y vestidos de seda al precio de las papas, y cuando él compra para unos precios enormes, pues compra menages enteros, vamos á reunirnos todos los estudiantes y le venderemos toda la ropa vieja que tenemos, para que junte plata y concluya sus estudios. ¿A dónde vive? Calle de Artes núm. 433. s15v15 Obe.

Máquinas de coser Julio Reinard maquinista, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas. Se venden se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas: sedallilo, agujas y aceite. Calle Chacabuco 301 esquina Méjico. S3 v30

A los Estancieros Se venden 5 1/2 leguas de campo flor situado ocho leguas del Rosario y nueve de San Nicolás lindando por el Sud con el arroyo Sauce; por el Norte con el arroyo Saladillo; agua permanente, pasto tierno un costado del campo esta alambrado. Por mas detalles ocurrir á Juan Yookson Rosario S 17 v 2 Obre

Al comercio y al público en general, con fecha primero del corriente he vendido al Sr. D. Remigio Sanchez del comercio del Tandil las existencias y el derecho del contrato de mi casa de negocio situada en San Antonio de Arruda Partido de la Lobería quedando el pasivo á mi cargo; el que tenga cuentas á cobrar ó reclamos que hacer se prelentará en el termino de quince dias desde la fecha en la casa del Sr. Sanchez del Tandil pasando este término no será atendido ningun reclamo. Tandil 18 de Setiembre 1878 *Emilio Meyer*. S 18 v 3 Obre

Al Comercio Hacemos saber que hemos comprado la balandra Nacional Joven Crescencia, el que tenga algun reclamo contra dicho buque se presentará á hacerlo dentro del termino de ocho dias, á contar de la fecha en la Boca del Riachuelo calle General Rodriguez no. 1 esquina á la de Pedro Mendoza, advirtiendo que pasado dicho plaso no se oirá reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 19 de 1878—*Luis Benvenuto Juan Trelano*. S 20 v28

Marcas de Fuego
Para Hacienda Vacuna y Caballar

Las figuras mas bonitas, mas sencillas para pintados, y mas baratas, se encuentran en venta en la Agencia de Mensagerías de Mauro Cabrera 326 Piedad 326 verlas para creer, elejir, y comprar S 22 v 8 Obre

Luis Mendez Paz

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Tacuarí núm. 48 (altos) S20v28

Eustaquio Feijóo

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de Rivadavia num. 34, altos. S25v30

Victor Hugo «Historia de un Crímen» dos tomos, 40 $ m|c. «Las Tierras del Cielo,» por Flamarion, 1 t. 30 $. «Un Capitan de 15 años,» por Julio Verne y muchas otras novedades se acaban de recibir en la «Librería Hispano-Americana,» Buen Orden 30.

En la misma casa hay un gran surtido de obras de literatura, instruccion, recreo, medicina, derecho etc., á precios módicos, en la misma sigue abierta la suscricion para 1879 á los periódicos, «El Correo de la Moda,» «El Correo de los Sastres,» y demás publicaciones españolas, Buen Orden 308. S25v27

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS
Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año, se procederá á la venta en el Pueblo de Dolores, por el martillero D. Gabriel Ocampo, de 36 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 $ m|c. para cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.—*Ignacio Frias*, Oficial Mayor

NOTA—Los que deseen conocer la topografía del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros; ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina. A3v13 Obre

Ojo que á todos interesa

Botines para hombres de recorte, becerro ó cabra, recorte de cabretilla ó prunela con punta aguda, cuadrada, ó termino medio al gusto del comprador, hechos en el país, buenas formas y calidad superior de los materiales, con puntera ó sin ella 100 $ par. Botines para señoras, de cuero suela fuerte 25 $ par, botines para hombre confeccion estrangera 70, 80, 90 y 100 $ par, calzado para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20, y 25 $ par. Baratillo de la bocha grande Tacuarí 127. [illegible] 27 perm.

Se ofrece una señora del país, para cuidar una casa en la ciudad de alguna familia que salga á la campaña ó para el servicio de una ó dos personas, con buenas recomendaciones, ocurrir Moreno 743, á cualquier hora del dia. S 25 v 1 O.

Se alquila En la calle de Entre-Rios núm. 401, 3 habitaciones en una casa decente, sala á la calle y dos habitaciones mas seguidas. S25v27

Fusiles Tabatieré se venden muy baratos con sus cartuchos correspondientes, á los que tengan fusiles se les venda cualquier cantidad de cartuchos, ocurrir á lo de los Sres. A. Bullrich y Compañía Alsina 78 (antes Potosí). S1v30

Baños de mar playas de Ramirez en Montevideo, hay casillas de baños al precio siguiente: 1.° Baños diarios por mes 3.00. 2° id id id 4.00 Para toda la estacion 12.00, dirigirse en la misma playa á Patricio Oficial Degui. En la misma playa encontrarán tambien casa para alquilar. s24 v28.

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y boratura en los precios, con que se distingue. perm.

Cementerio del Norte se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de mi propiedad, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, de no hacerlo se irán donde la Municipalidad determine. Buenos Aires Agosto 29 de 1878.—*Irene Vda. St. Georges*. A30v30S

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 151. El viernes 27 de Setiembre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un extenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Campos para vender Hay dos fracciones una de doscientas y pico de cuadras, de 150 vs. por costado, de ricos pastos, distante 18 leguas á al Sud de esta ciudad, y otro de dos leguas cuadradas, dista 60 leguas, y 9 del ferro carril del Sud, superior pastos; hay otra área para arrendar, quien precise á la calle de Méjico núm. 320 [illegible] S 23 v 30

Se vende por cien mil pesos m|c. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y portón para carruaje y cochera; la casa está rebocada y azotea enladrillada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situado cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 331. Para verla en el Salto Agustin Montenegro. [illegible] S25 v3O

Campo flor Se vende un lote de ciento veinte y cinco cuadras cuadradas de 22,500 varas cada una situado en el Partido de Las Flores para tratar al Procurador Oviz Bolivar núm. [illegible] S 21 v 30

Pablo Merlino natural de Toirano, provincia de Génova (Italia), se desea saber el domicilio para comunicarle noticias de su familia; puede dirijirse á la calle de Belgrano núm. 1067, [illegible] S 24 v 30

Máquinas de coser, se componen, se venden, se compran, se ponen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. S17v17N

CORTINAS DE PAJA
BANCOS PARA JARDINES
Y MIL OTROS ARTICULOS NECESARIOS
PARA CASAS DE CAMPO
BOSSI Y BOTET
159-FLORIDA-159
Perm.

¡JUDICIAL!
REMATE DE LA ESTANCIA, HACIENDAS
MUEBLES Y DEMAS ENSERES
DE LA TESTAMENTARIA DE Mc. FARQUHAR
SOBRE LA ESTACION DONCELAAR
EL SABADO 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
El tren sale á las 7.55 de la mañana.

ADOLFO BULLRICH Y Cia.
78-ALSINA-78

Sastrería "Al Profeta"

Situada en la calle de Piedad 289 y mudada despues á la calle Cangallo esquina Esmeralda

A. Coussio y Francisco Pilhen, (sus dueños) tienen el honor de comunicar á su clientela y al público que han recibido un gran surtido de géneros de primera calidad de las principales fábricas de Francia é Inglaterra para estacion de medio tiempo y verano, garantiendo al mismo tiempo la delicadeza en el trabajo y su prontitud.

Sastrería "Al Profeta"
Cangallo 247 y 249, esquina á Esmeralda S7v20

Al público y á D. Antonio Veyriol en particular. Sr. Veyrias: Ayer recien tuve conocimiento que habia vd. puesto un aviso en los diarios, en el cual trataba vd. de mal intencionada á la persona que habia hecho circular unas tarjetas que decian: «El autor de los magníficos trajes de niños, como Marqués, medio Marqués etc etc., que estaba en la sastrería de la Victoria, se ha establecido en la misma calle núm. tal, etc.» Si por una mala redaccion mia ó por falta de no saber bastante el castellano, me ha hecho cometer una falta, no me culpe vd., porque no ha sido mi idea de perjudicarlo en nada, sin embargo yo no sé como vd. interpretó el sentido. Yo creo Sr. Veyrias que soy yo el autor de las novedades que anuncian mis tarjetas, y creo tambien que vd. no lo negará, lo mismo que los trabajos hechos para la Exposicion de Paris que tanto ha llamado la atencion. Sea vd. justo Sr. Veyrias, que no haya celo, pues Buenos Aires puede dar para todos, si algunas de mis tarjetas han caido en manos de algun marchante suyo, puede muy bien ver que no es Antonio Veyrias el que firma, sinó Raymond Crouzel, y que su sastrería no ha mudado de local. Por lo que vd. dice haberme despedido, eso es completamente inexacto, yo fuí el que me despedí de vd. por no querer cortar moldes para su pompié: que por economía de precio le habia prometido ponerlo en mi lugar una vez conseguido su objeto, yo se lo puedo probar.

Aviso á las personas que quieran vestir bien á sus niños, de mandármelos, solamente los hago de medida, Piedad 310 (altos) los haré de novedad, lo que no encontrarán en otra parte.—*Raymond Crouzel.* s25 v27.

EMILIO C. SCHWAB
CONTADOR PÚBLICO
EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Ofrece sus servicios profesionales á sus amigos, al comercio y al público.

Domicilio: Calle de Maipú 501 — Estudio: San Martin 178 S25v27

Rifa de una casa-quinta

Municipalidad del Partido Almirante Brown—A solicitud del interesado dueño de la finca situada en este pueblo, se ha acordado que dicha rifa tenga lugar el 1° de Noviembre próximo, en presencia de los señores Municipales y en el patio del «Hotel la Delicia,» dando principio el acto á las 12 del dia indicado.

RAMON HUNT—Juez de Paz—*D. Montes*—Secretario.

NOTA—La casa se encuentra situada inmediata á la «Estacion Adrogué.» S16v29.

Remate por Alejandro G. Gomez
298-BOLIVAR-298
REMATES SEMANALES, TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES

Artículos de construccion, navales, ferretería, puertas, ventanas etc. etc. A las 12 del dia. perm

A los saladeristas Se arrienda el saladero de «San Francisco,» perteneciente á la sucesion Argento, situado sobre el arroyo de San Francisco á 1 ½ legua al Norte de la ciudad de Paysandú (República O. del Uruguay.)

Este Establecimiento puede faenar 50,000 animales anuales y tiene una area de campo alambrado contiguo al Saladero con buenos montes, pastos y aguadas permanentes; su posicion topográfica es una de las mejores que tiene el Departamento de Paysandú, pues tiene magníficos puertos sobre el arroyo de San Francisco, y sobre el Rio Uruguay á donde llegan buques de Ultramar.

Para mas informes, y tratar dirigirse á D. Francisco Argento en Montevideo, calle Durazno núm. 262 á Jorge Gawand, Reconquista núm. 81. S 20 v 10 O.

EL MARAGATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio 510 Cuyo—510. S13v13O

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, madera, etc. etc.

956—CALLE RIVADAVIA—956 J1l1 perm.

Lobos Las «Damas de Beneficencia de la Localidad» deseando que el público en general conozca el resultado obtenido en el Certámen Literario Musical que celebró el 24 de Junio del presente año y no habiendo sido posible hacerlo hasta ahora por no haber contestado algunas de las personas que fueron invitadas; publica á continuacion las entradas y salidas obtenidas en dicha fiesta, siendo este un motivo para hacer pública su gratitud hacia aquellas personas que movidas por un sentimiento noble y generoso concurrieron solícitas á depositar su óbolo en favor de los desgraciados que jimen bajo el peso del dolor, dando un voto de gracia á aquellas que tomaron una parte mas activa salvando las dificultades y escollos con que han tenido que luchar.

ENTRADAS—Producido por la venta de entradas, donaciones, etc. etc. $ 8,000,

SALIDAS Por varios gastos, de impresion de tarjetas id de esquelas invitacion viajes de volanta, de id de carros y otros, etc. etc. 1,600 Saldo á favor de la Sociedad—$ 6,400—Lobos, Setiembre 18 de 1878 S 25 v 27

A los hacendados

En el establecimiento denominado «Blandengues» «Estacion Lezama» partido de Chascomús, se venden á precios bajos, padres de reproduccion lanar Rambouillet y Negrette. Para tratar ocúrrase al mismo Establecimiento á su encargado D. Federico Klick. S24v24O

Juzgado de Paz de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza á Dna. Plácida Garcia, para que dentro de diez dias se presente á este Juzgado por sí ó apoderado á contestar la demanda interpuesta por Don José A. Urrizola por alquileres y desalojo; bajo pena de fallarla en su rebeldía, si no compareciese.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1878—*Cárlos A. Pagador*—Juez de Paz

15 Dias mas de Liquidacion en la joyería calle Victoria 100, sigue la liquidacion de todas las existencias de alhajas.

Aprovechar pues la oportunidad de hacerse de alhajas buenas y baratas que como hay que entregar la casa dentro de 15 dias venderemos todo á cualquier precio.

Queda tambien para venderse la vidriera á la calle y un hermoso espejo.

Acudir antes de que se acabe todo calle Victoria 100 joyería. [illegible] S 26 v 2 Obre

Fábrica de bastones
193—Calle de la Piedad—193

Se fabrican bastones de ricas maderas del Chaco con estoque y sin él, se ponen iniciales con maderas de varios colores y de marfil, se rebajan bolas de billar y se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. En la misma se necesita un oficial. S26v30

Esquisitas son las tabletas mendocinas que se acaban de recibir en el gran Almacen, Florida y Piedad. s 26 v 27

Quinta en Almagro

Se alquila la casa Rivadavia núm. 1888. Ocurrir calle Cuyo núm. 105 (altos.) S26v3O

Mucama Se necesita para una corta familia. Presentarse con buenas recomendaciones. Suipacha 240 S26v28

Pruebe Vd. Las ricas tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen, Florida y Piedad. s 26 v 27

Mucama para dos personas, se necesita Santiago del Estero 165, último piso. S26v27

Ama de leche fresca, de tres meses, italiana se ofrece Méjico 650 en el último patio S 26 v 27

Se precisa una muchacha de 12 á 15 años que sea italiana con buenas recomendaciones calle Bolivar núm. 207 S 26 v 27

SE VENDE LA MERCERIA
CALLE PIEDRAS [illegible]

Que tiene veinte y tantos años de fundacion, bastante central, [illegible] ocurra á la misma mercería. [illegible] S26v30

Ojo al baratillo papas 495 y 30 ps. arroba buena [illegible] calidad mercado del centro puesto núm. 239 ó 240 S 26 v 27

Tropa de carretas en perfecto estado y con buena comodidad para bueyes se dá á medias á cualquier persona que quiera hacerse rico en poco tiempo y presente buenas recomendaciones. Para tratar ocurrir á Ramon Asim, almacen de las Lomas de Zamora. S26v20.

Se alquila una pieza amueblada en casa de una familia, es muy barata, calle Reconquista [illegible] S 26 v 28

Se garante la legitimidad de las tabletas mendocinas que se venden en el gran Almacen Florida y Piedad. S 26 v 27

Ojo, ojo Se vende el acreditado café de [illegible] Esperanza, en la calle Paseo de Julio núm. 250, entre Corrientes y Sarmiento, [illegible] bar ó baile, alquiler muy barato. [illegible] cualquier precio por no poderlo atender, para tratar en el mismo café. S26v28

Trajes para niños
Especialidad

Al niño elegante Piedad esquina de Esmeralda—Esta casa acaba de recibir, un gran surtido de trajes, medias, sombreros, camisas, y corbatas, para niños, tambien un inmenso surtido de trajes de piqué para niños y niñas, camisas, calzoncillos, medias y corbatas para hombre.

Nota: Se hacen trajes Marques sobre medida S 21 v 20

INDICE GENERAL
¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Las personas que tengan propiedades tanto en la ciudad como en la campaña como ser: casas, terrenos, quintas, estancias y sus títulos de propiedad, tuviesen algun defecto por falta de algun título de propiedad, testamentos, testamentaria, hijuela, ó tuviesen sus títulos por informacion, y deseen que sus propiedades queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Sta. Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Toda busca que se me encargue tendrán los interesados el resultado á las 24 horas, siendo los precios módicos por las buscas y nada tienen que abonar si no encuentran lo que buscan. Esta industria es de mi exclusiva propiedad. Tambien se compran propiedades aun que los títulos de propiedad tuviesen algun defecto *Cárlos Cadett.* J128pm.

✝

El Dr. D. Joaquin Rivero

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Setiembre de 1878.

La familia de dicho finado, suplica á sus relaciones se dignen acompañarla á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado á las misas que se celebrarán el dia 27 del corriente en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de 10 á 11 de la mañana. Favor á que quedará agradecida. Unica invitacion. S27 1p.

✝

Hermenegilda Alvarez de Rojas

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Julio de 1878

Su esposo Adolfo Rojas, sus hijas Hermenegilda R. de Escobar, Antonia R. de Marques y Elvira Rojas, sus hijos políticos Antonio Escobar y Luis Marques, madre política, hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, ha de celebrarse en el templo de San Miguel el Juéves 3 de Octubre á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. S27v30

✝

Don Francisco Lemoing
y
Don Florencio Granea

Q. E. P. D.

Falleció el primero el 11 de Octubre de 1877 y el segundo el 27 de Julio de 1878

Da. Catalina Lebar de Lomoing, esposa, sus hijas Da. Amada L. de Berrotaran y Da. Francisca L. de Granea, esposa del finado, Da. María B. de Granea madre, hijo político, hermanos y demas deudos de los finados, se permiten rogar á las personas que los han honrado con su amistad, se dignen acompañarlos al cabo de año y funeral rezado que por el descanso eterno de las almas de los finados ha de celebrarse el Viérnes 27 del corriente á las 11 de la mañana, en el templo de Ntro. Padre San Francisco; por cuya asistencia se rán eternos en gratitud. Los dolientes se despedirán en la puerta del templo. S24v26

✝

Francisco Emilio Rezaval

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Setiembre de 1878.

Las familias de Rezaval, Figueroa invitan á sus relaciones á las misas que por el descanso eterno de su alma se celebrarán el Viérnes 27 del corriente de 9 á 11 de la mañana en la iglesia de San Telmo, favor que agradecerán eternamente. Las familias asistirán á la misa de 11. Unica invitacion. S24v27

Gran taller de escultura
y
YESERIA DE LA LIBERTAD
462—Paraguay—464
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J1l8 perm.

ESENCIA DE TABACO
SULFUROSA COMPUESTA

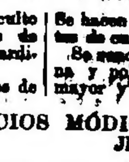

EL ESPECIFICO MAS SEGURO Y BARATO PARA CURAR
LA SARNA
EN LAS OVEJAS
DEPOSITOS

En Buenos Aires—En las Droguerías de A. Demarchi Hnos. y Ca., Zineroni y Ca.; en la Droguería Anglo-Americana de A. Eastman y Ca.; P. y A. Lanusse y Ca. (Plaza Constitucion.)
En Mercedes—En la Botica de Ubaldo Romero.
En Lujan—En la Botica de Eugenio Carasco.
En Chivilcoy—En la Droguería del Indio de B. Barcellini.
En el Bragado—En la Botica de B. Adolfo Urrutia.
En Chascomús—Imas y Rivero.
En Dolores—Imas y Rivero.
En [illegible]—Eduardo Kenny.
En [illegible]—Eduardo Kenny.
En Chacabuco—Masini y Ca. S19perm.d.p 1|2

Papas alemanas y francesas

Para sembrar se vende en el nuevo depósito de semillas calle Rivadavia 508. S3v30

Direccion General de Rentas de la Provincia
Patentes de campaña

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto en la campaña, que el P. E. por decreto de la fecha, ha señalado el plazo de un mes para el pago de las cuotas correspondientes.

Los que no lo verifiquen en este plazo, incurrirán en la pena del 50 p. % de multa que establece la ley.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1878—El Gefe. S26a1O.

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales, se atenderá con esmero y prontitud todo pedido, tanto de la ciudad como de la campaña, dirigirse calle Potosí núm 417 esquina San José á todas horas. A1v20O

A. Bullrich y Ca.

78--ALSINA--78

(antes Potosí)

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

SETIEMBRE

Id 27 á las 3—De una casa quinta en la avenida Santa-Fé, frente á la Exposicion Rural.

Id 28 á las 12—Judicial—De un establecimiento de campo con sus poblaciones haciendas, &, en el partido de San Vicente, inmediato á la estacion Doncelar.

Id 28 á las 3—Judicial—De un terreno en Moron, inmediato á la cabaña, en nuestra casa Alsina n. 78.

Id 30 á las 2—Judicial—De una casa esquina de altos, calle Corrientes y Uruguay n. 600.

Id 30 á las 3—Judicial—De una casa en la prolongacion de la calle Defensa frente al molino del Sr. Carbone.

Id 30 á las 12—De 11 caballos varias cruzas del Espartillar en el local de la Feria, Parque 3 de Febrero.

Id 30 á la 1—En el mismo local—De dos sementales Clydesdale del señor D. Jorge Bell.

Id 30 á la 1—En el mismo local—Del kiosko y baño para Glycerina de los señores Moore y Tudor

OCTUBRE

Id 1° á las 12—De 7 toritos Durham puros de «Los Alamos» en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De dos magníficos sementales Clydesdale enviados de Europa por D. Patricio Reid, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De dos potrillos sementales Clevaland, 6 carneros Rambouillets y 4 toritos Durham de los señores Olivera hermanos, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De 4 potrillos sementales 1/2 sangre de carrera del señor D. F. R. Piñeiro, en nuestra casa Alsina 78.

Id 1° á las 12—De un toro y dos potrillos, de propiedad del señor D. Juan R. Landa. En nuestra casa Alsina 78.

Id 2 á las 12—De animales varios, en el local de la Exposicion, Parque 3 de Febrero.

Id 3 á las 12—De 30 carneros Rambouillets de D. Emilio Duportal, en nuestra casa Alsina 78.

Id 4 á las 12—En nuestra casa calle Alsina 78. De potrillos y potrancas y un padrillo de «Los Sajones» propiedad de D. Santiago Lawrie.

Id 7—De animales puros y mestizos en la Estancia «Negrette», Partido de Ranchos.

Id 10—Judicial, á las 12—De la casa Independencia 85.

Id 12 á las 3—Judicial—De un terreno en Barracas, testamentaria de D. Luis Goya, en nuestra casa Alsina 78.

Id 13 á las 2 Judicial—De una chacra quinta en el camino del puente Alsina.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta, abonándoles bien una garantía personal á nuestra satisfaccion.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE ANIMALES

PUROS, MESTIZOS

ALGUNOS IMPORTADOS

Otros nacidos en el país

DE LAS RAZAS

CABALLAR, VACUNO Y LANAR

En la Estancia

NEGRETTE

PARTIDO DE RANCHOS

Por órden del señor Don David A. Shennan

Por ausentarse para Europa

Tren expreso de ida y vuelta

El lunes 7 de Octubre despues de la llegada del tren á Villanueva y de un confortable lunch, daremos principio con uno de los mas notables remates de animales puros cria, q' se han dado en el país, cuyo pormenor detallado daremos desde ya ofrecemos para la venta 3 potrillo sementales y 4 yeguas de sangre pura, un gran número potrillos y potranca, hijos de caballos importados de sangre pura de carreras, Clydesdale etc, un toro Durham importado, carneros Rambouillet y Negrettes etc. etc.

Esta venta se efectua por ausentarse el Sr. Shennann para Europa y estar ausente un tiempo indeterminado. S 6

Por el mismo

DE 2 POTRILLOS

MESTIZOS

Black Prince y Pegasus

UN TORO DURHAM PURO

DARLINGTON 2°

Y UNA VACA 3/4 SANGRE DURHAM

LADY JANE

Todos estos animales estarán en la Exposicion Rural

NACIDOS Y CRIADOS EN LA ESTANCIA **Santa Maria**

Propiedad del Sr. D. Juan R. Landa

EL MARTES 1° de Octubre, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente del establecimiento mencionado y por cuenta y órden del señor D. Juan R. Landa, los siguientes magníficos animales que no dudamos llamarán la atencion de los inteligentes en la Exposicion de la Sociedad Rural.

Black Prince Potrillo entero oscuro-tapado, 3 años de edad, hijo del famoso caballo «Bellus» sangre pura andaluza y de yegua criolla «Bellus» obtuvo primer premio en la Exposicion de 1876.

Pegasus Potrillo entero, alazan, 3 1/2 años de edad, hijo de «Barbaroja» caballo media sangre inglesa y Trakenen y de la yegua «Lilly» mestiza de carrera.—Es de silla.

Estos dos potrillos son de lo mas perfecto en sus formas, lindos de pelo; difícilmente se presentará animales mas lindos como sementales para la mejora de las razas del país.

Darlington 2° Toro raza Durham, sangre pura, overo colorado, 4 años de edad, nacido en el país y criado á campo, hijo de «Darlington 1°» y de la vaca «Lady Packinton» animales sangre pura Durham introducidos directamente de Inglaterra.

Lady Jane Vaca 3/4 sangre Durham overa colorada, de 4 años de edad, preñada por «Darlington 2°».

Sultan Semental, doradillo, nacido en Santa María en Diciembre 5 de 1874, hijo del puro «Sultan» anglo normando de propiedad del señor D. J. B. Landa y de la yegua mestiza «Suleika».

Un caballo frison entero, saino negro, manso, de tiro solo y acompañado.

Llamamos la atencion sobre estos dos animales, perfectos en sus formas y con especialidad sobre el toro que todos los hijos que ha dado son lindísimos.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78 (antes Potosí.)

Por el mismo

DE CUATRO HERMOSOS POTRILLOS

MESTIZOS DE CARRERA

NIETOS DEL FAMOSO FRANCES

PIGEON VOLE

E HIJOS DE WOOD PIGEON, NACIDO EN FRANCIA

DE PROPIEDAD DEL SEÑOR

DON F. R. PIÑEIRO

Nacidos y criados en su estancia

RINCON DE NOARIO

Partido de la Magdalena

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 1° de Octubre á la una en punto del dia, procederemos al remate por cuenta y órden del señor D. F. R. Piñeiro, de los cuatro preciosos potrillos sainos media sangre de carrera, hijos por yeguas criollas del hermoso puro «Wood Pigeon» y este del famoso y célebre «Pigeon Voles» y de la yegua Millwood:

LINDO—Potrillo saino media sangre, nació el 28 de Setiembre de 1875.

RINCONERO—Potrillo saino colorado id id, nació el 30 de Octubre de 1875.

SIN NOMBRE—Potrillo saino id id, nació el 30 de Octubre de 1875.

FRISON—Potrillo saino 3/4 sangre, hijo como los otros tres de «Wood Pigeon» y de yegua mestiza frisona, de manera que viene á tener media sangre de carrera por el padre y por la madre un cuarto de frison. Este precioso animal, cruzado así para ensayo, se presta con ventaja para tiro liviano. Nació el 1° de Febrero de 1875.

Como se vé, estos cuatro lindísimos potrillos que podrán examinarse en nuestra casa desde dos dias antes del remate, han sacado, con muy pequeñas variantes, el mismo pelo de su famoso padre. S21

Pigeon Vole (padre de Wood Pigeon) es hijo de «Caravan» y «Danby Castor», y la yegua «Milwood» (madre del mismo) es hija de «Hércules», famoso caballo francés, y de la yegua «Ma Belle».

«Millwood» fué vendida para Francia en 1864 por un alto precio.

Por el mismo

ALERTA AFICIONADOS!!!

10 POTRILLOS Y POTRANCAS

Y un padrillo Sajonero

DE LA AFAMADA CRIA

De la estancia LOS SAJONES

Propiedad del Sr. D. Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78

El VIERNES 4 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia «Los Sajones» y de la renombrada cria del Sr. D. Santiago Lawrie.

[illegible] potrillos y potrancas de 2 años de edad, mestizos de dos cruzas de carrera.

Este será un lote excepcional por su igualdad, tamaño, pelo y por [illegible] hijos de Old Warden [illegible]

[illegible]

KAPORRA [illegible]

LANGUIDEZ [illegible]

HEREDERA [illegible]

ELEGANTE [illegible]

HIRONDELLE [illegible]

PROCURADOR [illegible]

GUAYMALLEN [illegible]

FOURBILLON [illegible]

NONPAREIL [illegible]

LORD [illegible]

SALTARIN [illegible]

[illegible]

Importante Remate

De 50 carneros [illegible]

RAZA PURA RAMBOUILLETS

De 17 [illegible]

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

DE LOS ESPLÉNDIDOS

ANIMALES

ESPUESTOS EN LA EXPOSICION

DE LA SOCIEDAD RURAL

Por los Sres. Eduardo Olivera y Hnos.

DOS SOBERBIOS

CABALLOS ENTEROS

RAZA CLEVELAND

6 MAGNIFICOS CARNEROS

SANGRE PURA RAMBOUILLETS

4 TOROS DURHAM

El MARTES 1°, de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos en nuestra casa Alsina 78, á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores arriba mencionados, los siguientes animales, que están llamando la atencion de los criadores en la Exposicion de la Sociedad Rural, y cuyo pormenor es el siguiente:

CACIQUE—Semental, raza Cleveland, sangre pura nacido y criado en Los Remedios, de la propiedad de los Sres. Olivera Hnos. Es hijo del célebre entero «Landmarck» y de la yegua «Stella» introducidos de Inglaterra hace 5 años por los Sres. Olivera, habiéndolo elejido personalmente el Sr. D. Carlos Olivera. Landmarck es descendiente de la mas noble estirpe entre su raza; habia ganado ya, cuando fué comprado por los Sres. Olivera, muchos premios en las esposiciones donde se habia presentado. Estos animales son una escepcion, por la fuerza, vivacidad y elegancia en sus movimientos lo que indica una fuerza y vigor en su sangre, sin igual—Cacique nació el 18 de Setiembre de 1875.

GAVILAN—Semental, mestizo de Cleveland, colorado malacara, nacido el 2 de Diciembre de 1874, hijo de Landmarck Cleveland puro y de yegua criolla.

6 carneros Rambouillets sangre pura, de 3 años de edad, con 18 meses de lana.

2 id id de 18 meses de edad y 11 meses de lana.

Los carneros son notables bajo todos conceptos.

EN SEGUIDA—4 toros raza Durham que vendrán para el dia del remate y cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por mas detalles, á nuestra casa, Alsina 78 S 24

Por el mismo

IMPORTANTE VENTA

PARA HACENDADOS

De 7 toros raza Durham

SANGRE PURA

NACIDOS Y CRIADOS A CAMPO

EN LA CABAÑA «LOS ALAMOS»

EN QUILMES

FUNDADO POR EL FINADO D. WILFRED LATHAM

En nuestra casa Alsina 78

El mártes 1.° de Octubre á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña mencionada, los siguientes toros raza Durham puros, que estarán expuestos en la Exposicion de la Sociedad Rural, desde el dia de la apertura hasta la clausura que es el 29 de Setiembre, en seguida para comodidad de los señores licitadores serán traidos á nuestra casa para la venta y son:

BEN NEVIS—Nacido el 25 de Setiembre de 1876, hijo de «Lord Lush» puro, importado, y de vaca pura.

DUKE RASPBERRY 1.° Nacido Abril 9 de 1876, hijo de Billy Snow, toro puro y madre Raspberry pura

SALADIN Nacido Octubre 1.° de 1876, padre Lord Lush, madre Spotfoot pura.

ROB ROY—Nacido Octubre 13 de 1876, padre Lord Lush madre Blue Bell pura.

COUNT CAVOUR—Nacido Enero 8 de 1877 padre Lord Lush, madre Kathleen pura.

CHERRY BRANDY Nacido en Noviembre 23 de 1876 hijo de Lord Lush, madre Cherry Ripe pura.

DUKE RASPBERRY 2° Nacido Abril 2 de 1876, padre de Lord Lush, madre Raspberry pura.

NOTA—Lord Lush es hijo de Wednesfield 30281 y Daire Maid 3ª (véase «Herd-Book» inglés,) y fué comprado para el señor Latham en Inglaterra y proviene de la famosa y célebre cria de Booth.

No dudamos que estos animales van á llamar la atencion de los inteligentes por sus formas perfectas, tamaño etc. y que no deben los criadores perder la ocasion de hacerse de unos magníficos toros.

La venta será en nuestra casa Alsina núm. 78 S21.

Por el mismo

DE DOS SOBERBIOS

POTRILLOS SEMENTALES

RAZA CLYDESDALE

"COMMANDER" Y "NOBLE"

Elejidos personalmente por el Sr. D.

PATRICIO REID

Y VENIDOS EN EL VAPOR "EUCLID"

Actualmente en exhibicion en el local de la

SOCIEDAD RURAL

En nuestra casa Alsina 78 (ANTES POTOSÍ)

EL MARTES 1° de Octubre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Don Patricio Reid, elejidos en la última Exposicion de Dumsfries, la primera de Inglaterra, y donde se han vendido animales de esta raza hasta 8,000 pesos fuertes.

Estos espléndidos potrillos, que son la admiracion de cuantos los han visto, actualmente espuestos en la féria de la Sociedad Rural, pueden considerarse como los mas perfectos en su raza que han sido importados al país; y aun en Inglaterra son estimados por los criadores como los primeros, así lo demuestra el Pedegrée de «Abbey Prince», padre de «Commander».

He aquí algunos detalles:

COMMANDER—Saino oscuro, con patas blancas, nacido el 8 Junio de 1875, padre el famoso «Abbey Prince», madre «Flora» y padre de ésta «Vanquisker». Tiene este animal 16 1/2 manos de alto. Criador Willams M' Gw.

NOBLE—Saino, nacido el 12 de Mayo de 1876, por «Scotchman» y yegua «Bess», padre de ésta «Conquerer».

Difícilmente vendrán al país animales mas notables para la mejora de la cria caballar y créemos que la raza que conviene al país es la Clydesdale. Aprovechen los criadores. S. 24

Por el mismo

Remate en la féria

DE LA 3ª EXPOSICION

DE LA SOCIEDAD RURAL

DE 10 CABALLOS

Y UNA YEGUA

DE VARIAS CRUZAS

De la estancia

EL ESPARTILLAR

DIRIGIDA

Por el señor Don A. Ross

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del gran establecimiento «El Espartillar» los siguientes caballos que estarán espuestos durante la Exposicion de la Sociedad Rural en el nuevo local Parque 3 de Febrero sobre la calle Santa-Fé y cuyo detalle es el siguiente:

Lord Fergus Padrillo sangre pura Clydesdale, tordillo, 7 1/2 años.

Ben Lomond Id 3/4 sangre, malacara, hijo de Lord Fergus y yegua mestiza, nació Noviembre 16 1875.

Lord Douglas Id 3/4 Cleveland, saino, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, Diciembre 28 1874.

Black Knight Id id id. oscuro, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza Cleveland, nació Diciembre 10 1875.

Glendinning * Id 1/2 id, colorado, hijo de Young Malakoff, por yegua criolla, nació Noviembre 23 1875.

Baron Douglas Id 3/4 id, saino tapado, hijo de Marquis Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Noviembre 11 1876.

Castle Douglas * Id 3/4 id saino malacara, hijo de Marquis of Douglas por yegua mestiza hija de Malakoff, nació Diciembre 6 1875.

Glen Shiel Id 5/8 id, mestizo de carrera, doradillo, hijo de Young Malakoff por yegua mestiza hija de Ebony Enero 10, 1875.

Glog Garry Id id id, saino claro, id id id por yegua mestiza de carrera, nació Noviembre 26 1876.

Glen Caird Id 3/4 id, doradillo, hijo de Lord Eskdale por yegua mestiza hija de Ebony, nació Noviembre 12, 1876.

Braes O'mar Yegua 5/8 id id, saina clara, hija de Young Malakoff por yegua mestiza de carrera hija de Ebony, nació Diciembre 2 1876.

NOTA—Los caballos que van al márgen con una * no vienen á la exposicion pero estarán para el dia del remate en el local de la féria.

Por mas pormenores, á nuestra casa, Alsina 78.

EN SEGUIDA—Del mismo establecimiento—Un magnífico carnero Rambouillet sangre puro, de 21 meses de edad con 11 meses de lana. 1 id borrego Rambouillet puro, de 11 meses de edad y 6 meses de lana, 6 carneros Lincoln puros, 6 ovejas id id—Llamamos la atencion de los criadores sobre estos soberbios animales!

EN SEGUIDA—Por cuenta del señor D. José Z. Fages—El gran cerdo castrado Pepé, de 9 años de edad, que sin estar cebado pesa actualmente 30 arrobas. Es de raza, mestizo Normando.

Por el mismo

EN LA FERIA

DE 19 CARNEROS PADRES

SANGRE PURA RAMBOUILLET

En la Estancia "Rincon Rosario"

EN EL BARADERO

PROPIEDAD DEL SEÑOR DON GERMAN FRERS

El miércoles 2 de Octubre

A LAS DOCE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. German Frers, procedentes de su establecimiento «Rincon Rosario» 19 carneros Rambouillets de 18 á 28 meses de edad, esquilados en Octubre del año pasado.

Números 42, 43, 53, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69, 80, 85, [illegible]

El Sr. Frers desde mas de 16 años tiene establecida su cria de carneros, habiendo sido la base animales del primer criador de estos padres, el Sr. D. Juan Hannah, é introduciendo despues y en varias ocasiones, carneros y ovejas directamente de Europa.

Últimamente ha tenido padres de la cabaña del señor D. Emilio Duportal; uno de los cuales obtuvo el primer premio en el [illegible] segundo en la primera Exposicion de la Sociedad Rural.

Aprovechen los criadores, que pueden estar seguros que [illegible]

Estos animales están actualmente espuestos en el local de la Exposicion en su grupo correspondiente, bajo el núm. 150, donde pueden examinarlos los interesados. S25.

Por el mismo

VENTA PARTICULAR

DE LA EMPRESA MAS IMPORTANTE Y DE MAYOR PORVENIR

EN EL RIO DE LA PLATA

El dique y puerto de la COLONIA

CON TODOS SUS ACCESORIOS

MUELLES, BARRACAS, MAQUINAS, etc, etc.

OCURRIR ALSINA 78.

(ANTES POTOSÍ)

Llamamos la atencion de los capitalistas del país, sobre [illegible]

[illegible] del verdadero lucro y provecho en estos países [illegible] es el gran dique de la colonia, [illegible] que nace del puerto de la colonia, el mejor y mas seguro del Rio de la Plata.

Por lo tanto llamamos la atencion de los capitalistas, sobre este magnífico negocio que puede adquirirse por muy poco dinero, en relacion á su costo primitivo y á lo vasto é inmenso de su porvenir.

Por mas informes, para ver planos inventarios etc; ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, (antes Potosí) S25 v10Obre

Por el mismo

EN LA FERIA

De la 3ª Exposicion Rural

DE 2 POTRILLOS SEMENTALES

Clydesdale 3/4 sangre

DE LA ESTANCIA "CHICA"

PARTIDO DE LA ENSENADA

Propiedad del Sr. D. Jorge Bell

El lúnes 30 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor D. Jorge Bell los siguientes animales criados en su establecimiento en la Ensenada.

Rufus—Potrillo semental 3/4 sangre pura Clydesdale colorado, 1 año 11 meses de edad.

Gran Duke—Potrillo semental 3/8 sangre pura Clydesdales saino, tiene 2 años 11 meses de edad.

El padre de ambos fué importado directamente por el Sr. Bell; el abuelo fue uno de los animales mas notables de Escocia obteniendo varios premios en la exposicion que fué espuesto.

Los inteligentes pueden examinarlos en el grupo correspondiente bajo los núms. 14 y 15.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestra casa Alsina 78. S25

Por el mismo

¡¡ALERTA CRIADORES!!

QUINTO REMATE DE

30

Espléndidos carneros

RAMBOUILLETS

IMPERIALES PUROS

De 18 meses de edad

DE LA CABAÑA EN SAN VICENTE

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

El Jueves 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Emilio Duportal, procedente de su afamada cabaña en San Vicente.

LOS ULTIMOS

30 carneros Rambouillets

¡Sangre pura imperial!

De 18 meses de edad

Escusado nos parece entrar en ninguna clase de detalles ni recomendaciones respecto á la bondad de estos animales, ni con pormenores en cuanto á su edad, largo y calidad de la lana.

Todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes ademas que los de años anteriores han podido juzgar practicamente por el resultado que les han dado en sus respectivas majadas.

Los animales que ofrecemos en venta, sostendrán como en años anteriores la justa fama adquirida por su criador el Sr. Duportal, y estarán en nuestra casa Alsina 78, 3 dias antes del remate para que puedan inspeccionarlos prolijamente los interesados. S19.

Por el mismo

DEL PRECIOSO KIOSKO

EDIFICADO

Por cuenta de los Sres. Moore y Tudor

Y DEL BAÑO

PARA LA GLYCERINA

EN LA FERIA

DE LA 3ª EXPOSICION RURAL ARGENTINA

El lúnes 30 del corriente á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Moore y Tudor el precioso kiosko que existe en la exposicion y que puede servir para pajarera, glorieta, [illegible] para camelias ú otros destinos en un jardin, y el baño para bañar á mano á las ovejas por medio de la glycerina y que por su construccion se presta con facilidad de puesto en puesto.

Ojo que se vende por lo que dén. S20

Baltar y Quesada

JUDICIAL

LA MAS

ESPLENDIDA

Y

ESPACIOSA

CASA

DE BUENOS AIRES

EL LOCAL

MAS COMERCIAL

Y

DE MAYOR VALOR

Donde nadie vende

MAGNIFICO EDIFICIO

DE TRES PISOS

CONSTRUCCION MODERNA

RENTA PINGÜE

CALLE DEL PERU

N°s 7 AL 19

Entre Rivadavia y Victoria

TASACION

PS. 4,780,440 M/C.

BASE DE VENTA

2/3 PARTES

PESOS. 3,186,950 M/C.

El [illegible] á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje escepcional com escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo compone la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores.

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.000,000 ps. m/c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que ésta tiene un edificio que solo el vale 2.500,000 ps. m/c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipotecas sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A24

Por el mismo

REMATE DE LA FERIA

De la Sociedad Rural Argentina

DE TRES SORPRENDENTES CABALLOS

De la estancia «SANTA RITA»

EL LUNES 30 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del grandioso establecimiento «Santa Rita», el primero en su especie en la América del Sud, perteneciente á D. Cárlos Casares, de los siguientes animales que estarán espuestos durante la Esposicion de la Sociedad Rural, cuyos animales causarán sensacion por lo espléndido de su tipo y formas.

Regalon Semental oscuro, 4 años de edad, 1/2 sangre de carrera, hijo del famoso Old Warden y de la yegua mestiza.

Leotard Semental colorado doradillo negro, 2 años 4 meses de edad, 1/2 sangre Cleveland, hijo del gran Leotard y de la yegua mestiza de carrera Vestalia.

Ab-del Kader Semental doradillo negro, 2 años 4 meses de edad, 1/2 hijo del Padrillo de sangre pura árabe y de yegua mestiza de carrera. Se previene que ha sido criado á campo, este es primer animal caballar de esta descendencia que se exibe en el país.

Los animales que se ofrecen en venta sostendrán con dignidad la justa fama que ha alcanzado hoy el establecimiento denominado «Santa Rita». S18.

Por el mismo

UN BUEN CAMPO

En el Partido NECOCHEA

Con aguada permanente

Asombrosamente barato

AREA 3 LEGUAS y 330 MILESIMOS

Tasacion 200,000 ps. por legua, base de venta 2/3 partes 133,333 ps.

En nuestra casa San Martin 51

EL MARTES 22 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender siempre cuala oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion (que es un regalo) por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del señor D. Mariano Casares, el magnífico campo que acabamos detallamos.

En el partido de Necochea y sobre el arroyo «Cristiano Muerto» [illegible] por la base del Ferro-Carril á Bahía Blanca, se encuentra [illegible] área de terreno de pastos superiores y de una tierra fértil y productiva [illegible] 3 leguas cuadradas y 330 milésimos de [illegible] se presta para la explotacion del ganado; cuyos linderos son: D. J. Picado, D. J. Barcena, D. C. Roca, Dr. Pericbos, Dr. D. J. M. Imbaldi, por el otro costado con el arroyo «Cristiano Muerto».

Se puede ver en el Registro Gráfico con el nombre de Francisco R. Torres, y podemos asegurar que por las 2/3 partes [illegible]

Títulos inmejorables por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. S18, 22

Por el mismo

UNA BUENA CASA DE ALTOS

[illegible]

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden [illegible]

[illegible]

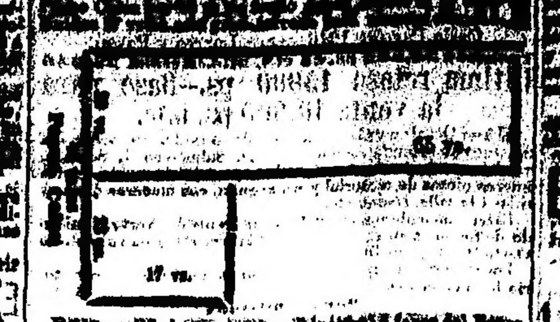

[illegible]

5 VACAS SANGRE PURA

DURHAM

EN LA FERIA DE LA SOCIEDAD RURAL

El lúnes 30 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden de los Sres. [illegible]

NANCY...... Vaca pura, overa colorada de 5 años de edad

LAIDEE...... [illegible] rosada

ARABELLA.. [illegible]

NINNA [illegible]

NISCA [illegible]

SNOWOLALL [illegible]

ENRIETTA [illegible]

ZAMPA [illegible]

DORINDA.... [illegible] colorada de 7 años de edad.

Varios de estos animales están con crias y oportunamente diremos [illegible]

AL MISMO TIEMPO

POR CUENTA DEL ESTABLECIMIENTO

SANTA-FE

Propiedad de los señores

B. MOLINA Hos.

3 TOROS MESTIZOS DURHAM

Terminado el remate anterior venderemos 3 preciosos toros mestizos Durham procedentes del establecimiento arriba espresado hijos del gran toro puro introducido al país por el señor Balcarce.

RUFO—Toro mestizo de 3 años y 3 meses de edad.

CASPACIO—Toro mestizo de 3 años de edad, lindo animal de muy lindas formas.

FARAMINAN—Id id id 15 meses id id, y de un tipo y desarrollo notable.

En seguida por órden del Sr. D. Dalmiro Castex

SANSON—Un toro sangre pura Durham, de 16 meses de edad, este animal es muy notable y lo recomendamos especialmente á los hacendados que deseen hacerse de una prenda de valor.

EN SEGUIDA

Por órden del señor *D. Diego Carman*, en el local de la Exposicion: Un buey gordísimo mestizo Durham, 2 cerdos cebados, notables animales; 20 lechones Berkshire puros, BERKSHIRE Y GRAN CHINA.

El lúnes 30 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos estos hermosos animales que deben necesariamente llamar la atencion. Es de todos conocida la competencia del señor Carman, de criador, en su consecuencia escusamos recomendacion.

Por el mismo

3 y 3/4 LEGUAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LINCOLN

En uno o mas lotes

Inmediato á la Mar Chiquita

LEAN LEAN LEAN

Base de venta 100000 ps. legua

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51.

EL LUNES 7 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender con la base arriba indicada (que es bajísima) 4 leguas de campo, situadas en el partido de Lincoln, inmediato á la Mar Chiquita, y lindando con D. Emilio Esquivel por el S. E., por el N. O. con D. Hermenejildo Ayrala y D. Pedro Rusestrosa, por el NE. con D. Eugenio Dufour y D. [illegible] Huergo, y por el S. O. con D. Manuel Escobar.

Este campo, es un campo mezcla de primer órden, tiene ademas en uno de sus costados la laguna del «Bagual» y en otra punta toca la laguna de la «Dulce.»

La situacion inmejorable, rodeado de establecimientos valiosos, con buenos pastos, aguadas y con 30,000 ladrillos cortados que existen allí, lo hacen tentador para los que quieran establecerse al norte de nuestra campaña.

La base de venta es bajísima y está incitando á comprador pues campos linderos á este se han vendido en este remate, como al del señor Molina al precio de 186,000 pesos legua, y otras leguas de ese mismo campo, pero mas inferior, fué vendido en 147,000 pesos. Este lindo terreno de estancia dista solo 67 leguas de la plaza de la Victoria.

El pago puede hacerse 2/3 partes al contado y el resto á plazos de 6 y 12 meses con letras garantidas con el mismo campo.

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S21

Por el mismo

Una esplenndída finca

Aparente para un hacendado

Grande, ventilada y bien construida

Por órden del Señor Juez

Dr. Fonrouge

Calle de Chile número 496

1°. Tasacion ps. 382,250 [illegible] Tasacion 300,000 [illegible] base de venta 2/3 partes 200,000 ps.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta alcance á las 2/3 partes la espléndida casa arriba citada y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El edificio lo componen 10 piezas hermosas con pisos de tabla, cielos rasos y paredes empapeladas, aljibe con brocal de mármol, cocina con baldosas de colores y sumideros, letrina de mármol con inodoro, un gallinero etc, puerta de reja en el 1er. zaguan, techos de 2 hiladas de ladrillo sobre tirantes y alfajias de madera dura, y embaldosado.

El terreno en que está edificado mide 11 vs de frente al Norte por 70 vs 75 cts de fondo al Sud.

La base de venta es muy baja por cuya razon llamamos la atencion de los pichincheros, en cuanto al barrio es excelente rodeado de buenas propiedades y ocupadas con buenas familias.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. S 21

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE PADRILLOS MESTIZOS

7 sementales 3/4 sangre pura de carrera

2 id id id Frisona

3 id id id Cleveland

3 yuntas de tiro Trakehnen

Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra ace of Diamond y Old Warden.

5 caballos para coupé ó tilbury

Caballos para señora

Animales sobresalientes por su belleza y formas

PAREJAS DE MESTIZOS PERFECTAMENTE ENSENADOS QUE SE DARAN A PRUEBA

El sábado 5 de Octubre

A las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales *nacidos y criados* en el 1er. establecimiento de Sud-América «Santa Rita» de propiedad del Sr. D. Carlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofrecemos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos, introduciendo las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulso á la cria caballar de la República colocando su establecimiento á la altura de los primeros de Europa.

Y cuyo detalle es el siguiente:

Principe

Semental, saino negro 3 años de edad hijo de Ace of Diamond 3/4 sangre.

Federico

Semental, colorado 3 años de edad hijo de Ace of Diamond 3/4 sangre.

Oxford

Semental, colorado 2 años de edad hijo de Ace of Diamond 3/4 sangre.

Berlin

Semental, tordillo 2 años de edad hijo de Ace of Diamod 3/4 sangre, es hermano por padre y madre de Ruy Blas, hoy en poder del Sr. Landa.

Gentleman

Semental, colorado, 3 años de edad, hijo de Ace of Diamond 3/4 sangre.

Demonio

Semental, alazan, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Ace of Diamond 3/4 sangre, es hermano por padre y madre del famoso yegua Aida que obtuvo premio en la Exposicion del 76.

Moro

Castaño, tostado 3/4 sangre, hijo de Old Warden, de 3 años y 6 meses de edad.

SANGRE FRISONA—Scarté.

Semental, pangaré malacara, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Rob Roy 3/4 sangre frison.

Ilicus

Semental, pangaré malacara, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Rob Roy 3/4 sangre frisona.

SANGRE CLEVELAND Júpiter

Semental, saino colorado de 3 años de edad, hijo del Semental de pura sangre Cleveland, Leotard, y yegua de carrera de 3/4 sangre.

Inca

Semental, saino negro de 4 años de edad, hijo del Cacique, padrillo de sangre pura Cleveland introducido al país por el Sr. Cobo, 1/2 sangre.

Cacique

Semental, saino negro de 3 años de edad, hijo del padrillo citado, 1/2 sangre.

YUNTAS PARA CARRUAGES—Número 1

Una yunta de picasos de media sangre [illegible] á la par que briosos y de formas no comunes.

Número 2

Una yunta de picasos de 3/4 sangre de las mismas condiciones que la anterior.

Número 3

Una pareja id id.

Caballo para tilbury ó coupé

Dos oscuros que á la vez pueden atarse en yunta ó separados, caballos muy diestros y muy trotadores, [illegible]

1 picazo cuarteron, 1 saino mala-cara cuarteron, 1 pangaré 1/2 sangre, todos, estos animales son lindos y de buena condicion, [illegible] para coupé ó para los tilburys de corredores.

Caballo para señora

1 lindísimo oscuro 1/2 sangre de carrera, animal apropósito para silla de señora por su mansedumbre y elegancia en su andar.

Caballos para silla

[illegible] Mircara, [illegible] S17.

Por el mismo

La buena propiedad productiva

[illegible]

EXELENTE LOCALIDAD

EDIFICACION MODERNA

Calle Santiago del Estero 135

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Tasacion [illegible]

[illegible]

EN LA FERIA

De la 3ª Exposicion Rural

UN PADRILLO SANGRE PURA

[illegible]

1 POTRILLO Y 2 POTRANCAS

[illegible]

El LUNES 30 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor Raedo, los siguientes animales cuyas protrancas [illegible]

Jack—Padrillo [illegible] colorado malacara, edad de 6 años.

Metropolitan—Padrillo hijo de «Jack» y de yegua 3/4 friso [illegible]

Linda—Yegua hija de «Jack» y de yegua 3/4 pelo bayo de 2 años.

Malvina—Potranca hija de «Jack» de yegua 3/4 pelo alazan de 14 meses de edad.

Los 3 primeros animales están en la exposicion llamando la atencion de los criadores y los 2 últimos serán conducidos al local de la feria no pudiendo espoenerse por falta de local.

Por el mismo

EN BELGRANO

UNA CASA

Calle Lavalle número 137

El Domingo 13 de Octubre á las 3 en punto venderemos por órden del Sr. Juez Dr. D. E. J. Zavalia y por ejecucion seguida contra su propietario, la casa situada en la calle de Lavalle 137 cuyo edificio se compone de 3 piezas bajas, cocina, letrina, pozo, sótano etc. y 3 piezas altas.

El edificio construido en barro reboques interiores y esteriores en cal, *umbrales de mármol, piso de baldosas en el* zaguan y de tabla en las piezas, los techos son de 3 hiladas de ladrillo y baldosa.

Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de M. Bosetto Defensa 85 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. s27

Por el mismo

EN EL LOCAL DE LA FERIA

De la Sociedad Rural

POR ORDEN Y CUENTA

DEL SEÑOR DON CARLOS CLARK

4 OVEJAS MESTIZAS

RAMBOUILLETS Y LINCOLN

10 LECHONES RAZA BERKSHIRE

El lúnes 30 á las 2 de la tarde venderemos por órden y cuenta del señor Clark los animales arriba espresados, los que se encuentran espuestos en el local de la Exposicion y donde llaman la atencion de los inteligentes. S27

Por el mismo

EN EL LOCAL DE LA FERIA

3 cerdos cebados

MESTIZOS NORMANDOS

De la cabaña de D. Alfredo Tamini

Obtuvieron el primer premio

Espléndidos animales

El lunes 30 del corriente venderemos por órden y cuenta del Sr. Dn. Alfredo Tamini los animales arriba espresados los cuales obtuvieron el 1er premio en la gran Esposicion Rural.

Los cerdos **Martinly Bonito** son dos enormes animales picasos overos y la chancha **Marica** es de color negro

La carniceros deben aprovechar de adquirir estos animales pues su carne deberá venderse á precios fabulosos s 27

BALBIN Y LAGOS

De comestibles y bebidas

EN NUESTRA CASA PERU 27

El lúnes 30 del corriente á las 12 en punto daremos principio al remate de artículos de almacen, cuyo detalle irá despues. S28

Domingo Bonifay

De alhajas nuevas y usadas. En su casa calle Cangallo 431 (entre Artes y Cerrito). El Lúnes 30 de Setiembre á las 12, se rematarán relojes tapas de oro, plata y composicion, medios aderezos con brillantes, caravanas con idem, anillos con idem, cadenas, medallones, collares, guardapelos oro, mates, cubiertos, bombillas de plata é infinidad de alhajas y otros artículos que estarán á la vista.

Nota. La casa dará dos remates por mes, uno el dia 15 y otro el 30. s28

Benjamin Nazar y Ca.

En nuestra casa Victoria 156

AL CONTADO

El Lunes 30 del corriente á las doce en punto venderemos un especial surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colchas, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordado italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo Por cuenta de dos casas introductoras francesas, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes para pantalon confecciones para hombres señoras y niños, gran surtido de calzado. s 27

Por el mismo

Victoria 156

Importante remate de mercaderias

AL CONTADO

El Miercoles 2 de Octubre á las 12 venderemos un especial surtido de mercaderias, cuyo detalle irá mañana.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

PARA LOS SRES HACENDADOS

5.° y ULTIMO LOTE

DE 31 CARNEROS

Sangre pura

RAMBOUILLET

Procedentes de la cabaña

NUESTRA SRA. DEL PILAR

Originaria de las ovejas de Reserva de la afamada del Sr. Benavente y padres de gran valor de la «Cabaña Imperial».

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Sábado 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, el 5° y último lote de Rambouillets puros de buen producto que a continuacion se espresa:

31 carneros Rambouillet puros, numerados del 121 al 151, de 16 á 18 meses de edad, todos esquilados con lana de 11 á 12 meses (garantido) hijos de los famosos padres. «El Sargento», «Cacique 1°», «Cacique 2°», «Leon Imperial», «Gran Frances Imperial», «Patiseo», «Porcelaus», «Principe 2°» (primer premio) y «Napoleon».

NOTA—Estarán á la vista desde la víspera del dia del remate. Vienen algunos animales especiales cuyos números se publicarán en oportunidad en los diarios.

Pedimos á los hacendados pasen por nuestra casa á examinarlos. s27

M. Martin y Omar

En mi casa calle Perú núms 94 y 98

Gran y espléndido remate por cuenta de una fuerte casa inglesa *acompañada de varias casas introductoras, artículos* de verano y media estamen, lotes grandes y chicos al gusto del comprador, para tenderos, merceros roperos y zapateros.

El lúnes 30 del corriente á la hora de costumbre venderé por cuenta de varias casas introductoras un variado y espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camisetas bordado, ponchos de paño, id guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares para hombres y niños, y toballas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas calzado para niños y niñas, y otros muchos artículos que estarán á la vista. S27.

Por el mismo

En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderé al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, etc., cuyo detalle irá mañana. S27

Mattaldi y Wells

Muebles, artículos de fantasía y alhajas

El Viernes 27 del corriente á las 8 de la noche, venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension, pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. S19

M. Billinghurst é hijos

DE UNA BARRACA

Situada en la calle Brasil, formando esquina á la de Tacuarí, con frente á la primera, bajo los núms. 298 300 y 302, perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Viton.

De orden del Sr. Juez del 1a Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 3 en punto de la tarde; se ha de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado.

La Barraca arriba designada, construida en terreno de 36 vs. de frente á la calle Brasil, empedrada y con tramway, por 40 vs. de fondo á la de Tacuarí, 2 piezas de azotea en la esquina y 2 galpones al interior.

La situacion elevada del terreno, su inmediacion al Mercado Constitucion y la circunstancia de la comunicacion por tramway cada cinco minutos le dan importancia y comodidad.

Por otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86.

Por el mismo

EN EL LOCAL DE LA

EXPOSICION RURAL EN PALERMO

De 16 carneros padres, 12 ovejas y 22 borregas

De la cabaña raza Rambouillet, en Moron, fundada por el señor don Santiago Amaral

El mártes 1.° de Octubre próximo á las 12 en punto del dia se han de rematar, en aquel local, sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales:

16 carneros padres de 15 á 17 meses de edad

12 ovejas « 3 á 5 años «

22 borregas « 15 á 17 meses « «

La cabaña de donde proceden estos animales, fué fundada por el señor don Santiago Amaral con el plantel que adquirió de la renombrada cabaña del finado don Manuel Benavente, cuyos productos tenian justa y verdadera nombradía, como procedentes de notabilísimos padres importados expresamente por el finado, de la cabaña imperial de rambouillet, en Francia, á lo que se agrega la renovacion de padres, verificada por el señor Amaral, de la misma cabaña imperial, uno de los cuales obtuvo el 1er. premio en la Exposicion Rural del año pasado, el mismo que actualmente se encuentra de nuevo en exhibicion en la presente, en la reparticion núm. 2; lote destinado á la raza ovina. Nos consta que el señor Amaral ha cuidado con esmero, no apartarse del sistema que observaba el señor Benavente para conservar la pureza de la raza imperial, renovando con frecuencia la sangre, á fin de poder [illegible]

Por muchos años, en vida del señor Benavente, fuimos los vendedores del espléndido producto que le daba su cabaña modelo, tanto mas notable, cuanto que en el resultado de su cuidado y contraccion esmerados, [illegible] Hacemos un acto de justicia al creer, que el señor Amaral, no se ha apartado del camino que siguió su modelo, el señor Benavente.

Sobre todo los estancieros podrán juzgar por sí mismos en [illegible] que se ofrecen. S19

De una manzana de terreno [illegible]

[illegible] Brasil [illegible]

[illegible]

SANTA CATALINA

EL TODO EN 21 LOTES

[illegible]

[illegible] La Barraca.—Edificada en 10 varas de frente por [illegible] de fondo, formando esquina á Tacuarí y Brasil [illegible] habitaciones de 8 piezas, jardin, cocina letrina, [illegible] 2 galpones, uno de 18 varas por 50 otro de 26 por 18—otro de 26 por 10 con una prensa.—Ademas [illegible] 10 caballos, [illegible] gran plazoleta [illegible] un Kiosko [illegible] techo de fierro galvanizado—Los galpones [illegible] y todos tienen pisos de tabla á propósito para depositar lanas.

CON FRENTE Á LA CALLE BRASIL

Lote no. 1. Una casita formando esquina 10 1/2 varas por 43.

2. Una idem de 10 1/2 varas por 43

3. 10 1/2. varas por 44 frente cerrado de pared.

4. 10 1/2. " " 46 " " "

5. 10 1/2. " " 50 " " "

6. 10 1/2. " " 08 " " "

7. 10 1/2. " " 58 " " "

8. 10 1/2. " " 46 " " "

9. 10 1/2. " " 50 " " "

10. 10 1/2. " " 51 " " "

11. 10 1/2. " " 53 " " Esquina

CON FRENTE Á LA CALLE PIEDRAS

Lote no. 12. 10 1/2. varas por 42 frente cerrado de pared

" " 13. 10 1/2. " " 54 " "

" " 14. 10 1/2. " " 61 " "

" " 15. 10 1/2. " " 40 " "

Lote no. 1. 11 1/2. varas por 46 frente cerrado de pared.

" " 17. una casita de 4 piezas 11 1/2 varas por 42.

CON FRENTE Á LA CALLE TACUARI

Lote no. 18. 10 1/2. varas por 48 frente cerrado de pared.

" " 19. 10 1/2. " " 52 " "

" " 20. 10 1/2. " " 51 1/2 " "

La Barraca tiene aun á vencer un año de contrato á 7,000 $ m/c. mensuales. Como establecimiento tiene condiciones inmejorables para el negocio de acopio de frutos del país por las comodidades que ofrece su inmediacion al mercado Constitucion.

Los lotes núms. 1 á 11, tienen el tramway á la puerta, por la calle Brasil toda empedrada.

Propiedades de esta especie no necesitan comentarios. Su situacion revela su importancia.

Por planos detallando los lotes y otros pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. S18.

Pedro de Elizalde y Ca.

JUDICIAL

EN DOLORES

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL BAZAR Y MUEBLERIA

PERTENECIENTE AL CONCURSO

ETCHEVERRY HERMANOS

CALLE DE CRAMER

Los dias Viernes 27 y Sábado 28 del corriente

AL CONTADO

Los dias 27 y 28 del corriente procederemos á la venta de las existencias del concurso de Etcheverry hnos., por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y autorizacion del Síndico Sr Rodriguez Orey cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de fierro, id de madera, sillones, sillas, sofaes, mesas cómodas, lavatorios, 2 pianos, espejos, cuadros, escopetas, revólvers, juegos de porcelana, id de laton, caretas, brazos para lámparas, tubos, bombas de cristal, vidrios, botellones, espadas, estoperoles, lona para catres, anafadores de mimbre, cochecitos, cochecitos de mimbre, bramantes, pantalones, bombachas, sacos de seda, coco rosado, hulo, galerías, cortinas de reps, relojes norte-americanos, bancos de carpintero, camisas, id de hombres blancas y de percal, botines de prunela, botas largas y cortas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa Victoria 80

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, al contado, por cuenta de varios daremos principio á la venta, de un regular surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Fósforos, tocino aceite Plagnol, cigarros, galletitas, fósforos de cera [illegible] yerba argentina, orejones, azúcar, hilo, velas esteárinas, cigarrillos, conservas en tarros anís en damajuanas vermouth francés y de Torino, bitter, ajenjo, vino de Mendoza, id de la Rioja, id Sauterne, id tinto, id de Oporto, id de Malvasía, Madeira, Kermann, vino Barolo, id Barbera, Asti Nebiolo, coñac varias clases, y un surtido de artículos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 20 cjs aceite Plagnol, 40 tercios yerba argentina, 75 lonjas tocino inglés superior. s 26

Eastman Gowland y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA

MAGNIFICA Y BIEN SITUADA FINCA

Calle Defensa 451, 53, 55 y 57

17 varas de frente por 74 id. de fondo

TASACION: 399,914 Dos terceras partes ps. 266,609 36 cents.

CON 2 ESPACIOSOS ALMACENES UNA BUENA casa con 7 habitaciones.

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos, esta espléndida propiedad, compuesto un terreno de 17 varas 40 centésimos de frente al Este, por 74 de fondo al Oeste, previniendo que por el costado Norte de la línea de la calle, á las 33 varas 30 cts. se encuentra un martillo en su contra, de 46 cents. hasta el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales &.

No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son $ 266,609 36 cents. Creemos inútil recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion, lo cual asegura al comprador una buena renta.

NOTA—El comprador abonará el 5 p 8 al estendérsele el boleto de compra-venta.

Por mas informes á la escribanía de José Lethos Victoria 81 ó á los martilleros, Victoria 111. A28

Por el mismo

Una preciosa quinta en el "Caballito"

Calle Real de Flores, 305 y 307

El paraje mas alto y pintoresco donde nadie vende, 17 1/2 vs. de frente por 152 vs. de fondo.

AL LADO DE LA QUINTA

DEL SEÑOR MULLHALL

CONOCIDA POR LAMBARE

EL DOMINGO 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, *venderemos esta linda casa-quinta*, edificada hace dos años con los mejores materiales.

El edificio se compone de 9 habitaciones, cocina, 2 letrinas, aljibe, pozo de balde, caballerizas jardin al frente y al fondo—En las piezas cielo rasos de yeso, depósito para agua con cañeria á el cuarto de baño, gas, y tirantes de maderas duras.

Esta propiedad costo hace dos años cuando los materiales estaban baratos, inclusos el terreno $ 400,000 siendo hoy la base para la venta la mitad que son 200,000 $ m/c. doscientos mil pesos m/c.

Las quintas mas lindas del camino de Flores, se encuentra lindando con esta, como la del señor Mullhall, Lezica, Duportal, Carballo, Peña, Wanklyn, Del Campo etc.

NOTA. Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario, lo que facilita á el comprador, pues puede seguir con ella.

Por mas informes y ver los títulos, á los martilleros Victoria núm. 111 S11.

Por el mismo

JUDICIAL

DE MAGNIFICOS TERRENOS

RODEADOS DE EDIFICIOS

Calle Charcas esquina Ecuador

Perteneciente al concurso formado a los Sres. Jose Firmat y Ca.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet. Tasacion $ 69,033 08. 2/3 partes $ 46,022 08. En uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 1/2 de la tarde, se rematarán pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente al concurso formado á Dn. José Firmat y Ca. estos magníficos terrenos compuestos la 1ª. fraccion de 34 varas y 63 centésimos de frente al Sud calle de Charcas ó sean 30 ms. por 58 vs. 90 centésimos de fondo al Norte dando frente tambien á la calle del Ecuador ó sean 50 ms 930 milímetros equivalente á una superficie cuadrada de 2040 varas 66 centésimos tasada en $ 30,613 20 centésimos 2ª. fraccion 46 varas 20 centésimos de frente al Oeste ó sean 40 ms. por 69 varas 30 centésimos de fondo al Este ó sean 60 ms. situada calle Ecuador contigua á la precedente haciendo una superficie cuadrada de 3200 varas 66 centésimos tasado en la cantidad de $ 38419,82 cents, esta primera está situada en el paraje mas alto de aquella localidad rodeados de grandes edificios. Por mas informes á los martilleros Victoria no. 111.

NOTA El comprador abonará el 10 0/0 al estendérsele el boleto de compra y venta S 20

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LOBOS

ESTANCIEROS ATENCION

De 6,000 á 7,000 ovejas con lana

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Villalba de Cascallares, en el mismo establecimiento.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto de la tarde, se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Villalba de Cascallares, de 6,000 á 7,000 ovejas tasadas á 35 ps. una, no admitiéndose oferta que baje de sus 2/3 partes, que son 23 ps. m/c., las ovejas son de buena cria, estando todas con lana, así es que su tasacion es sumamente baja.

Creemos inútil recomendar á los señores estancieros este importante remate.

El comprador abonará inmediatamente de recibirse, el importe de la compra. Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111. S23.

Julian Martinez y Ca.

¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA.

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

DE UNA SUERTE DE ESTANCIA

En el partido del Azul

2,598 métros de frente, por 7,794 de fondo

Base para la venta ps. 180,000 m/c.

En nuestra casa Bolivar 14

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE, A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su dueño: Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul y señalada en la carta gráfica con el número 213, siendo sus linderos:

Por al Nord Este la suerte núm. 214, por el Nord Oeste la suerte núm. 274, por el Sud Oeste la suerte núm. 212 y por el Sud Este la suerte núm. 205 de D. Matías Miñana.

Este terreno se compone de 2,598 métros de frente, por 7,794 métros de fondo.

Los títulos están en perfecto estado y pueden verse en nuestro escritorio, Bolivar núm. 14. S19

[illegible]

Victoria 21

[illegible]

POR CUENTA DE VARIOS

En nuestra casa Victoria 21

El Lúnes 30 á las 11 en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte el siguiente:

Alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, franelas, oxford, bordado, bramantes, ropa hecha, géneros de vestidos, toballas genovesas, sombreros, medias cortas y largas, camisas para hombre, mantas, pañuelos de muchas clases, fulares, lienzos, guardapolvos, percales, bramantes, gorras para óleos, muselina de mottita, pañuelos vainilla, colchas, gran surtido de merinos y muchos artículos de tienda y mercería que estarán á la vista. S26

Por el mismo

De tienda, merceria, etc.

En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 2 de Octubre venderé por cuenta de varias casas introductoras un espléndido surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y algodon máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, peinetas, cinturones, guantes, chalecos, cepillos, candelones, y otros artículos que no se detallan por su mucha extension. S26

Nazar Gonzales Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de San Juan, entre las de *Salivar* y *Defensa*, donde estará la bandera. Tasacion ps. 201,764 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps. 134,510 m/c.

El miércoles 25 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Paulino Gonzalez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el hermoso terreno que ofrecemos en venta, consta de 23 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud y tiene 6 habitaciones, 1 galpon, 1 cochera, pozo de agua muy buena, un buen porton y letrina, y su tasacion es de 201,764 ps. m/c. no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes que son 134,510 ps. m/c. La situacion de este lindo terreno en el cual se pueden edificar dos hermosas casas, es inmejorable pues se halla entre dos líneas de tramways y la calle es tambien muy buena, por lo que llamamos la atencion de las personas que se interesen en su compra, seguros de que harán una brillante adquisicion.

Para ver las tasaciones á los Tribunales Civiles, calle Defensa 2° patio en la escribanía del Sr. Rodriguez, oficina del Sr. Coronado y por mas informes á nuestra casa Perú 87. S24.

Por el mismo

En el partido del Tuyu campo de la laguna de Juancho, de todas las existencias de la casa de negocio conocida por San Martin, por liquidacion de una sociedad.

El Martes 1°, de Octubre, á las 10 de la mañana, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, *todas las existencias de dicho negocio en los ramos de* tienda, mercería, ropería, talabartería, zapatería, almacen, ferretería, etc, etc; cuyo detalle omitimos y que estará á la vista de los interesados.

Al mismo tiempo—Armazones, mostrador y útiles de la casa, recomendamos la asistencia á este remate, pues se liquidará por cualquier precio. s26

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa, Perú 87, 89 y 91, el Sábado 28 del corriente, á las 12 en punto, venderemos un buen surtido de artículos generales cuyo detalle vá en seguida:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolina, bramantes, lienzos finos, toballas de puro hilo, franela, lienzos, coletas bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, lana para Sras., niñas y para hombres; tricot, camisetas de crimea, camisas de todas clases, calzoncillos y camisetas de franela, de hilo, alemanesco, variedad de artículos que estarán á la vista S26

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una casa formando esquina

Tasada en la suma de 84,709 ps. m/c. 2/3 parte son 56,473 ps m/c.

El Domingo 27 de Octubre á las 3. Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los conyugues Dn. Ceferino Murray y Dna. Agustina Gomez de Murray el dia arriba espresado procederé al remate de dicha casa situada en la calle Union y Flores calle circunvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en que vive los Srs. Terreros, media cuadra para el Sud la primera casa, que se señalaré por la bandera, y al fondo de la casa del Sr. Unzué, rodeada de buena casa de familia; su terreno se compone de 31 vs. de frente al Norte, por 71 vs. de fondo al Sud, previniendo que en el frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles frutales, y demás, para ver su tasacion y demas calle Defensa 80 escribano Sr. Andrade ó Victoria núm. 3.

Nota—El comprador que no sea conocido entregará 5 mil ps. m/c. antes de firmar el boleto S 24

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria número 43.

AL CONTADO

El Viérnes 27 de Setiembre, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue.

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanes, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 á 12 clases, calzoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, razo de lana, entretelas, zargas.

AL MISMO TIEMPO Por cuenta de una casa introductora 100 piezas esteras blancas y de colores de 4, 6 y 8 cuartas

Por cuenta de otra Una partida de abanicos muchas clases, una id id calzado para señoras y niños, botitas, botines y zapatitos.

EN SEGUIDA Por liquidacion, casimires franceses rica clase, 10 clases medias finas para niñas. S24

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43.

AL CONTADO

El Martes 1° de Octubre, á las 12 en punto del dia daremos principio á vender un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue.

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señora, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolinas y muchos otros artículos. S26.

Ebbeke y Dickelmann

De 5 lindos lotes de terrenos

SOBRE LA CALLE DE SANTA FE

En frente de la Estacion

CENTRO AMERICA

El Domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su dueña, al mejor precio y dinero de contado los lotes de terrenos arriba mencionados, bien sea en varios lotes ó en uno solo, siendo en el último caso 50 vs. de frente á la calle de Santa-Fe, por 60 de fondo formando esquina a la calle Centro América. Al mismo tiempo venderemos la esquina en el otro lado de la manzana que se compone de 30 vs. de frente al Sud calle de Charcas, por 30 vs. de frente al Oeste calle Centro América No faltar á este remate por que se venderá todo por lo que den teniendo la dueña que ausentarse para Europa S25

Por el mismo

HOY

DE MERCADERIAS

En nuestra casa Peru 80

POR LIQUIDACION DE FACTURA

10 cajones casimir de fantasía para lana, 5 id brin de hilo

HOY Viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido general de artículos para tienda, mercería y ropería.

EN SEGUIDA Por cuenta de Seguros:

Un cajon zarazas para colcha S27

Julio Viale

JUDICIAL

De una hermosa finca

En el pueblo de San Vicente

Tasacion 88,250 pesos m/c. Base para la vta 2/3 partes 58,833 pesos m/c.

Por órden del señor Juez Dr. Noguera y perteneciente á la testamentaria de don Pablo Marchetti.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto, procederé al remate de dicha casa y en el mismo local, compuesta de 30 varas de frente á la calle Pesoa, por 50 id de fondo á la calle de Comercio, con 5 piezas todas de material y de azotea, cocina, letrina, pozo, é infinidad de árboles frutales, cercado de pared, con pilares y reja de madera á la calle de Comercio.

Tasada esta propiedad en la cantidad de 88,250 pesos m/c. y siendo la base de su venta las 2 terceras partes 58,833 pesos m/c.

Títulos inmejorables para verlos en la escribanía del señor Coronado, y por mas informes á mi casa calle Piedad número 196 y 200. S 6

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa

PIEDAD 196 Y 200

El martes 1° de Octubre á las 12 en punto procederé al remate de los siguientes artículos:

Arros, almidon, ginebra, orejones, caña del Paraguay, pasas de higo, y de uva, dulce de membrillo, id guayaba, nueces, almendras, galletitas, azucar, yerba paraguaya, id argentina, pimienta en grano, id molida, pimenton, fariña, queso gruyère, id mantecoso, vino, piorato, carlon, id jerez, id Madeira, id de Mendoza, vermouth, torino, id francés, vino de asti, champagne, fósforos de todas clases coñac, marca caballo, id martel, tazas escupideras pintadas, y moldes pintadas obillos de hilo, arros, queso, mantecoso cerveza, blanca y negra, y otros muchos artículos que no detallamos por su mucha estension.

A LOS BOTICARIOS—Anís en grano, mostaza inglesa en grano, cebada inglesa, etc. S27

Manuel Benza

De la Botica y Laboratorio situado en la calle de Cuyo esquina á Rio Bamba.

El Jueves 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de dicha Farmacia cuyo pormenor no se detalla por su mucha estension.

La venta se efectua por órden de su dueño por tener que ausentarse del país; la casa tiene contrato y comodidad para familia, y solo gana $ 900 tilo mensuales, y hace ya seis años que está establecida dicha Botica, previniéndose, que todas las drogas y preparaciones son frescas y de primera calidad, como podrán inspeccionarlo los interesados.

Nota—Si hubiera alguna persona interesada por su compra particularmente, podrá dirigirse al martillero calle Tucuman núm. 213 á donde puede ver el inventario y hacer según su oferta. Al mismo tiempo se rematará armazones, vidrieras, y demás útiles del negocio.—En seguida se venderan los muebles de la casa que son 6 piezas muy bien amuebladas, 3 dormitorios, comedor, sala y demas útiles de la casa al [illegible] por no se detalla por ser muy estenso S27

Remates á la vuelta

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

De 3 propiedades

Situadas en la calle Chile

Núms. 547, 574, 576, 568, 570 y 572

Pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D.ª Clara Suarez y D. Joaquin Roigt y por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia.

Primera propiedad n. 547

Se compone de 8 espaciosas habitaciones, cocina pozo y letrina y muchos árboles frutales, en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Sud por 67 40 cts. de fondo al Norte, tasada en 107,097 $ siendo la base para la venta 2/3 partes que son 71,398 $ con 10 cts.

Segunda propiedad nums. 574 y 576

Consta de 10 piezas, una hermosa caballeriza, cocina, pozo, y letrina, en terreno compuesto de 9 vs. 25 cts. de frente al N por 53 vs. 70 cts. de fondo al Sud, tasada en la ínfima suma de 114,012 $ mjc. base para dar principio á la venta 2/3 partes. 76,008 $ mjc.

Tercera y ultima propiedad

Números 568, 570 y 572

Se encuentra edificada en terreno compuesto de 9 vs. 50 cts. de frente al Norte por 53 vs. 70 cts de fondo al Sud previniéndose q' por el costado E. y á las 18 vs. 90 cts desde la linea de la calle, se encuentra un martillo á su favor el que consta de 18 vs. 6 cts. de ancho todo el largo hasta la linea opuesta del terreno y 10 piezas, solidamente construidas, tasada en $ 95,020 70 cts. tomando por base para dar principio á su venta 2/3 partes que son 63,347 $ con 13 cts.

Nota.—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ mjc. al recibir el boleto de compra-venta. Por datos al escribano Victoria ó al rematador Perú 141.

Otra.—La venta se realizará aunque llueva y truene. A21

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

El dia 3 de Octubre á las 2 de la tarde

EN BARRACAS AL SUD

Y CUARTEL SEGUNDO

Frente á la calle del general Mitre

De una casa, compuesta de 5 piezas, cocina y letrina, terreno de 39 varas de frente á la calle general Mitre, por 140 id de fondo, todo cercado de alambre y postes de madera dura. Tasada en la suma de 60,000 ps mjc, siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 40,000 ps. mjc. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D.ª Pascuala Arellano de Morales y mandada vender por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables, por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano Peres Gomar.

OTRA—El comprador dará una garantía de 5,000 pesos al firmar el boleto de compra-venta. A28

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN

TERRENO

En la calle Santa Fé entre Callao y Rio Bamba

El domingo 6 de Octubre

A LAS DOS DE LA TARDE

Este terreno se compone de 5 metros 90 centímetros de frente al Norte, por 68 varas 50 cénts; de frente al Sud, previniéndose que el fondo ensancha hasta 7 metros 70 centímetros tasado en la ínfima suma de 43,017 pesos con 60 centavos mjc., siendo la base para su venta las 2/3 partes que son 28,678 pesos con 40 centavos mjc. y mandado vender por órden del Sr. juez de primera instancia Doctor Bustos. y como perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Vila.

NOTA Los títulos son inmejorables. El comprador dará una garantía de 5000 $ al recibir el boleto de venta. Por datos al martillero Perú 141 ó á la escribanía de D. José Martinez, Bolivar 79, bajo Cabildo. A29

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 13 de Octubre

DE UNA CHACRA

A las 2 de la tarde

En el pintoresco pueblo San José de Flores, cuartel 7º

Da una hermosa chacra, con 7 habitaciones, techo de paja y teja, pisos de tabla, rebocadas en cal, pozo, cocina, etc en terreno compuesto de 7 1/2 cuadras cuadradas en tierra buena y de labro, con árboles frutales, 1,000 vs. cerco, con algunos medios postes ñandubay, con dos hilos de alambre 23 1/4 vs. de cerco, de division, patio y corral, con medios postes ñandubay todo tasado en la ínfima suma de 106,538 pesos mjc. siendo la base para su venta que son 71,025 pesos mjc.

En seguida se venderá lo siguiente, 7 bueyes gordos, tasados cada uno en 500 ps. base para su venta 2/3 partes que son 333. Un carro de bueyes con sus aperos necesarios en muy buen estado tasado en 2,000 ps. siendo la base para la venta 2/3 partes que son 1,333 ps. Otro en regular estado, tasado en 500 ps. base de venta 2/3 partes 333 ps. 2 arados y una escalera, tasado en 100 ps. 2/3 partes 66 ps. 2 cts. Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Francisco Cabrera y mandada vender por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Advertencia Los títulos son inmejorables, el comprador del bien raiz, dará una garantía de 5,000 pesos al recibir el boleto de venta—Las demas existencias son al contado

Por datos al martillero Perú 141 ó en la Escribanía de Garcia Defensa núm. 82 (altos.) S5

NOTA La chacra se encuentra en el Cuartel 7º lindera con D. José Camboirso, con D. Mauricio Menendez y con Félix Artube.

Por el mismo

Remate Judicial

ATENCION LANCHEROS

DE UNA CHATA DENOMINADA

CLUB-LIBERTAD

El Domingo 20 de Octubre á las 2 de la tarde

De una chata denominada «Club Libertad» fondeada en el canal de S. Fernando, esta se encuentra lista para navegar, pues tiene todos los útiles necesarios, como ser; 2 cadenas, 2 anclas grandes y chicas, una vela mayor, un gafelpe, un foque y un trinquetilla, una vela usada, una espia, seis tablas de escotilla, seis barrotes, dos planchas, una cocina de fierro y cajon, un farol, un compás, dos palas y un balde, una bandera, 1 hacha grande, una id chica, un decostre, dos remos con seis tornillos, 2 cadenas, tambien un bote con sus remos. Esta venta es al contado y por lo que dén.

Nota. Esta embarcacion se encuentra en el canal de San Fernando y se manda vender para el pago de un crédito por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge. Por datos al rematador Perú 141. S20

Nicolás Rosendi

Judicial

En la ciudad de Mercedes el dia veinte de Octubre á la 1 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1. instancia en lo Civil y Comercial de 1 Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin venderé en público remate y de contado un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Hernandez de Ibarra, situado en la calle 28 esquina á la 25 de esta ciudad, haciendo esquina al Mercado, cercado con pared de ladrillo y edificado en él, tres piezas, pared de material y techo de paja en buen estado, cuya área se compone de cuarenta varas de frente al Sud por treinta y cuatro y media á Este, tasado en 75,000 ps. mjc teniendo como base para la venta las 2/3 partes de la tasacion.

Aprovechar esta pichincha para hacerse de un buen terreno central y por mas informes al escritorio del martillero calle 21 núm. 114 1/2 en lo de Rosendi y Morés. S17.

Emeterio Cabo

EN BARRACAS AL NORTE

De una buena casa—Venta forzosa—A media cuadra de la calle Salta

El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde y por tener que ausentarse su dueño para Europa, procederé á la venta al mas alto precio y al contado. de la casa referida, situada en Barracas al Norte haciendo esquina á las calles de San Antonio y Presidente, con 30 varas de frente á la primera y 30 de fondo al Norte, por 38 de fondo por el costado Sud. el edificio se compone de tres piezas de azotea en la esquina, edificadas en cal y maderas duras, una pieza de media agua, techo de teja francesa y piso de tabla, una caballeriza techo de teja en el fondo, 2 piezas hechas en cal, techos de teja francesa y 3 casillas techos de teja, 2 piezas mas techo de ripia, cocina, porton y un algibe de 50 pipas, letrina, sumidero etc.

Títulos garantidos.

Prevenimos á los pichincheros que esta casa será vendida por lo que dén, en virtud de tener que ausentarse su dueño para Europa. Mas pormenores Perú 141. S18

Rodriguez y Corado

Judicial

DE UNA HERRERIA Y CARPINTERIA DE CARROS

El domingo 29 del corriente Setiembre á las 12 en punto se rematarán por órden del Sr. Juez Dr. Noguera y como perteneciente al concurso de D. Beltran Patte, las existencias de la herreria y carpinteria en la calle del Buen-Orden núm 020, las que consisten en bancos de carpinteros, herramientas de herreria, fuelle, fragua, máquina de agujerear, un carro usado, otro en esqueleto, dos pares ruedas, una cantidad de fierro en barras, carbon de piedra, una cantidad de tablas de pino y tirantillos y muchas otras cosas concernientes al ramo que no se detallan por su mucha estension. Informes á los martilleros Victoria 60. S18.

J. M. Martinez

JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Córdoba entre Ombú y Ascuenaga—El Sábado 26 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia un terreno situado en la espresada calle Córdoba entre las de Ombú y Ascuenaga perteneciente al menor Dn. Miguel, de los Santos Gonzales.

Este terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 38 de fondo Tasacion ha sido últimamente retasado en la cantidad de 10,500 $—Dos terceras partes, base para su venta 7000 $ mjc. Por mas pormenores á la escribanía de Dn. Dario Becar [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

En el Pueblo de San Vicente

(Sin tasacion)—Por lo que dén!

El Domingo 27 de Octubre á las 12 procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. J. M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Dna. Custodia [illegible] de Campos, las propiedades siguientes:

1ª. Propiedad—Una casa en la calle Constitucion esquina San José con 8 piezas de material, galpon, corredor etc. Terreno, 50 vs. de frente por 50 id de fondo y frente.

2ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de Constitucion esquina Comercio con dos piezas de material techo de paja, cercado y sembrado todo el terreno, 50 vs. de frente por 50 de fondo y frente.

3ª. Propiedad—Una casa situada en la calle de San Jose esquina á Progreso, con una pieza de material cocina, pozo etc., terreno 50 vs. de frente por 70 de fondo y frente.

Todas estas propiedades, cuyos títulos son perfectos se venderán indispensablemente cualquiera que sea la oferta pues no hay tasacion ni ninguna especie por mas pormenores á los martilleros, Moreno 115 ó al encargado de la testamentaria de Da. Cárlos Secolti en San Vicente S 24

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en el Paseo de Julio [Entre las calles de Córdoba y Paraguay]

RETASADA

El Mártes 8 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Leocadia Pacheco, la casa situada en el Paseo de Julio [illegible] entre las calles de Córdoba y Paraguay, cuyo detalle es el siguiente:

TERRENO—28 vs. 40 cts. de frente al Este por 20 de fondo, previniéndose que tiene tres martillos en su contra, [illegible] terreno termina con 10 vs. en el fondo. [illegible] cuadrados.

EDIFICIO—El edificio se compone de 5 piezas de material con techos de [illegible] y zinc, etc.

TASACION—La misma que acaba de practicarse asciende á la suma de 105,200.

2/3 PARTES—Base para la venta 70,800 $ mjc.

Los títulos de esta propiedad son garantidos; [illegible] Defensa [illegible] martilleros Moreno 115 [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

DE UNA CASA

[illegible]

Eulogio Cuenca

¡REMATE DE 17 LOTES DE TERRENO!

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

MEJOR QUE JUDICIAL!

AL MEJOR PRECIO

Manzana situada en las calles de Europa y Comercio—San José y Lorea.

Magnífico terreno cercado de pared, aguas corrientes y tramways

El Domingo 29 de Setiembre á la una en punto venderé al mejor precio, 17 lotes de terreno en la calle Lorea entre las de Europa y Comercio, habiendo 3 lotes á la calle de Comercio, y 4, mas las magníficas esquinas de las calles antes nombradas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre estos terrenos, pues estan situados en el centro de la ciudad, hay tres tramways en todas direcciones, debiendo advertir que toda la otra parte de la manzana esta vendida para hacer un gran colegio las hermanas de la caridad, y á la otra calle San José va á edificar su dueño lindísimas casas.

Las dimensiones de los lotes pueden verlas los interesados pasando á nuestro escritorio Victoria 150, altos, que se les dará planos. Ojo pues, á este remate Escrituras superiores

Todo comprador sin escepcion, entregará al firmar el boleto de compra, el 5 por ciento de su importe, el que se descontará al firmar la escritura.

Por mas datos y ver las escrituras y recibir planos, á nuestro escritorio Victoria 150 altos. S19

Puccio Sastre y Ca.

IMPORTANTISIMO

DE UNA VALIOSA PROPIEDAD

CENTRAL

BUENA FINCA

Y ESPLENDIDA RENTA

En la calle Tucuman esquina á la de Suipacha señalada á la primera con los números 568 570 y 574 y por la de Suipacha con los números 225, 227 y 229 donde estará la bandera de remate.

Tasacion de esta importante finca 903,680 $ mjc.

¡Ojo! Base para la venta $ 400,000 mjc.

El Domingo 29 del corriente mes de Setiembre á las tres en punto de la tarde remataremos indispensablemente y por órden terminante de los herederos para dividirse la central casa situada en el local arriba designado.

Su edificio aunque antiguo es superior y da buena renta.

El terreno, su área, se compone de quince metros y 326 milímetros de frente al Norte por veinticinco metros y ciento catorce milímetros de fondo al Sud, advirtiendo que al costado este á las siete varas desde la calle de Tucuman principia un martillo su favor q' se compone de diez metros cuarenta y ocho [illegible] formando al todo una superficie de seiscientas sesenta y una varas y cuarenta céntimos (661.40 cts. de varas cuadradas).

Esta importantisima casa ha sido tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la cantidad de 903.680 pesos moneda corriente.

ATENCION—La base para la venta [illegible] de la mitad de su tasacion y se rematará infaliblemente, pudiendo quien mejore la suma de 400,000 pesos moneda corriente que se le ha fijado como base.

Escusamos hacer una recomendacion especial de esta verpichincha pues lo central de la casa su exelente renta y lo ínfimo del precio que le sirve de base para rematarse llamará indudablemente la atencion de los señores especuladores y capitalistas. S6

JUDICIAL

Dos importantes propiedades

EN EL PARTIDO

DE LAS CONCHAS

Tasada una en 25.000 ps. mjc y la otra en 5.600 ps.

El domingo 13 del próximo Octubre, procederemos á rematar á las 3 en punto de la tarde en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr D. Miguel L. Noguera las siguientes propiedades.

Una casita de material con techo de teja, revocada en cal, con frente al Canal, con ocho habitaciones de cuatro, cinco y 6 varas cada una. El terreno de esta casita, se compone de 20 veinte varas de frente por 50 de fondo, con pozo de balde y tasada en la cantidad de 25,000 veinte y cinco mil ps. mjc. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

OTRO

De la misma testamentaria

Un terreno con frente al Canal, formando esquina con la calle que conduce al Tigre, compuesta de 7 varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en la cantidad de ps 5,600 mjc cinco mil seiscientos pesos moneda corriente.

La oferta debe de esceder de las dos terceras partes.

Por el mismo

JUDICIAL

De una hermosa chacra

En Quilmes—12 cuadras cuadradas

Cuatro edificios en los ángulos

Tasada en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc (122,275 $)

El Domingo 13 de Octubre de 1878 á las 2 de la tarde en punto procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, la hermosa y productiva chacra situada en el pueblo de Quilmes, cuartel 1º, compuesta de doce cuadras cuadradas de terreno, cercada con postes y alambrado con una zanja y cercos divisorios con tres alambres y paraísos cuatro casas de material techos de teja con corredores, cocinas tambien de material, cuatro pozos de balde, cada casa consta de un pieza y una cocina situada cada una en los ángulos. Tasado el todo en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc (123,275 $ mjc) cuyo remate efectuaremos por cobro de un credito hipotecario en los autos seguidos con el Banco de la Provincia contra D. Domingo Córdoba, sobre tercera.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes

NOTA El comprador oblará en el acto de estender el boleto de venta el cinco por ciento sobre la suma que hubiere obtenido la preferencia.

Por mas pormenores á la escribanía del Sr. Sicouret en el patio del Juzgado de Comercio ó á los martilleros Cuyo 130

Pascasio P. Rodriguez

El domingo 29 del presente venderé á las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno alto, compuesto de 20 á 21 varas de frente y 51 de fondo, situado en la calle de Catamarca entre las de Alsina y Victoria, con tramway en las dos calles mencionadas y á cuadra y media de la plaza Once de Setiembre.

Es una verdadera pichincha, pues nadie ignora que la estacion del ferro-carril del Oeste será trasladada dentro de muy poco tiempo á la altura donde está el terreno que se ofrece en venta, por lo que tomarán un precio colosal los terrenos por aquel sitio, así es que se presenta la ocasion propicia para el que quiera triplicar su dinero en el término de pocos meses. S24.

C. Tobal y Ca.

JUDICIAL

DE UNA LINDA CHACRA EN MORON

A QUINCE CDS. DE LA ESTACION

Compuesta su area de 10 y 1/3 cds.

Tasada en la insignificante suma de 33,795 ps., que es su base para la venta

El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto, procederemos á vender en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Noguera, la chacra arriba espresada, la cual se compone su área de 10 y 1/3 cds., con edificio de 2 ranchos en regular estado, pozo, letrina, una gran arboleda de ricos árboles frutales, parrales, &, &.

Prevenimos que produce de arrendamiento mas del 2 p.% o un arreglo al precio de su tasacion.

Escrituras buenas; para verlas, ocúrrase á la Secretaria el escribano D. N. Ponce y por datos á los martilleros, calle Alsina núm. 130, altos. A27

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda finca central

Calle de Mejico 427

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

Magnífica posicion y donde nadie vende y rodeada de hermosos edificios. Renta segura, compuesta su área de 8 vs. 90 céntimetros de frente al Sud (incluso sus medianerias) por 59 vs. 55 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 19 céntimos, base para la venta 147,588 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1/2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada y por mandato del señor, Juez de 1ª. Instancia Dr. Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion da. Carmen Borchés de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribanía del Sr. Martinez (antes Llames Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos).

Nota—Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra—Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central, fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues difícilmente se presentan oportunidades como estas.

No faltar, pues, el dia y hora indicado.— S. 14

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1/2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Temple magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2,500 pesos mensuales.

Base para la venta 249,505 $ mjc área de terreno. 15 metros 50 centímos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 40 céntimos de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 18 metros 4 cts de al frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 13 cts. de ancho por 13 metros 40 cts de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centiáreas y 808 milímetros.—

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª. con frente á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª. forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 6 piezas bien edificadas y en perfecto estado etc, la 3ª. tiene su frente á la calle del Temple y su edificio consta de dos piezas, cocina [illegible]

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados q' el Domingo 27 de Octubre á las 4 1/2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Martin Bustos la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Schreiner de Fanet.

Títulos superiores—Por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 130 (altos) S 20

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN DOLORES—DE DOS SOLARES

Tasacion de cada solar 15.000 $ mjc., base para la venta las 2/3 partes, 10,000 $ mjc.

El 16 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, dos solares de 100 por 50, pertenecientes á la testamentaria de Juan Pedro Dehyambare, tasados los dos en 30,000 $, siendo la base para la venta 20,000 $ que son sus dos terceras partes.

Estos terrenos se encuentran situados en la calle de Paysandú entre Corrientes y Méjico y se rematarán los dos solares en un solo lote ó separados como lo pidan los interesados.

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos, donde estará la bandera. S17.

Por el mismo

JUDICIAL

En el pueblo General Lavalle

El dia 2 de Octubre á las 2 de la tarde en el Hotel de D. Enrique Dunn donde estará la bandera, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por D. Juan Pedro [illegible] contra D. Francisco Magnano, Un terreno de 300 varas de frente por 200 de fondo cercado de alambre tasado en 40,000 pesos mjc.

Una casa de material edificada en el mismo terreno de 12 varas y 20 de frente por 10 varas de ancho dividido en cuatro piezas con un horno de panaderia tasado en [illegible] ps.

La base de la venta de esta propiedad será que exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm. 6 S20

Simon E. Santillan

En mi casa, Bolivar núm. 38

[illegible] El Viernes 27 á las 12 del dia, se venderán al mejor precio y dinero de contado, [illegible] muebles, un riquísimo piano [illegible] y variado surtido de artículos de electro plata.

Gayoso y Ca.

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

EL DOMINGO 6 DE OCTUBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA FINCA

CALLE CORRIENTES N. [illegible]

ENTRE LIBERTAD Y TALCAHUANO

Con 11 piezas 8 1/2 varas de frente al Sud por 59 1/2 varas de fondo al Norte.

Tasacion 176,163 pesos mjc. 3 cts.

2/3 partes 117,442 id id 4 id

Produce esta casa 1,450 $ mjc. mensuales, hay quien pague 2,000 pesos mjc. con contrata, títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Don Luciano Gimenez, se procederá á vender el dia y hora señalado la finca arriba espresada; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Mas pormenores á la oficina de D. Cleodosio Gallardo Defensa 56.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

Situada en la calle de Tacuari [illegible]

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

TITULOS SUPERIORES A SATISFACCION DEL COMPRADOR

Los que existen depositados en el Banco Hipotecario por reconocer esta propiedad un crédito insignificante á favor de aquel establecimiento

EL DOMINGO

13 DE OCTUBRE A LAS 2 DE LA TARDE

Terreno: 14 varas 60 céntimos frente al Este 35 varas de fondo al Oeste.

Esta propiedad esta dividida en dos casas—Cada una de ellas tiene 7 piezas incluso cocina, letrina, aljibe etc. y produce cada una 1400 pesos mensuales de alquiler.

Tramway á la puerta gas, aguas corrientes calle empedrada una de las mejores calles de Buenos Aires:

Tasacion .... 370.393.[illegible]

Base para la venta 2/3 partes .... 246.928.[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Martinez de Fajes se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se admite oferta que no exceda de 2/3 partes. Pormenores á la oficina de Tulio Mendez, bajo las galerias de cabildo frente á la oficina de Victoriano Cabral. S 24

Por el mismo

Judicial

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE

A LA UNA DE LA TARDE

En el partido de la Magdalena

De 1450 ovejas mestizas buenas

Tasadas á 32 pesos una, pertenecientes á la testamentaria de D. Teodoro Sedano

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentería arriba espresada, se procederá á vender el dia y hora señalada las ovejas arriba espresadas. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion que son 21 ps. 4 r por cada una. S 24

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE DE LA PAZ NUM. 16

AL NORTE! AL NORTE!

Como para pobres, produce el 1 0[0] renta segura

Terreno 8 varas de frente al Este, id 17 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.

Tiene y piezas de material, zaguan, 1 cuarto de madera, pozo, letrina etc.

Tasacion 22,644 70. Base para la venta 2/3 partes 15,096 50

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Saleta y Fontuola se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por a ejecucion contra dicha testamentaria por cobro de pesos. títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar, calle Defensa. S25.

Manuel B. Laborde

Judicial De una casa chiche

En la calle Salta n. 324

Tasada en pesos 157530 77 mjc., base para la venta 2/3 partes pesos 105039 85 mjc.

El Miercoles 2 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa la casa arriba indicada como de propiedad de D. Sixto Cornell, edificada en terreno de 11 vs. 14 cts. de frente al Oeste sobre la calle Salta por 22 vs. 89 cts. de fondo con su edificio compuesto de 6 hermosas piezas con cielos rasos contra marcos á las puertas y ventanas de la calle zócalos &; un hermoso algibe, cocina, letrina y resumidero &, umbrales de mármol, á todas las puertas esteriores y ventanas, piso de baldosa en todo el edificio. Por mas datos á la oficina del escribano secretario D. Manuel Lacasa calle Defensa 86 en el espediente testamentario de D. Miguel Cornell ó al martillero Bolivar 81 (altos.) A28

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPACIOSA CASA

En el pueblo del Tandil

EL NON PLUS ULTRA

El mejor pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

Tasacion $ 62000 mjc.

Base para la venta 2/3 partes. $ 41333 34 cts.

El Miercoles 16 de Octubre, á las 4 de la tarde procederé á vender á pedido del Síndico del Concurso de Don Antonio Gonzalez y por órden del señor Juez de Comercio, la casa arriba indicada, situada en la calle 14 de Julio, entre las de General Pintos y Belgrano, á una cuadra de la plaza principal del Pueblo. Cuenta con una cantidad considerable de piezas y esta edificada en un terreno de 32 metros 188 ms. de frente por 61 metros 950 ms. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion sobre la tasacion que fué practicada el año 1870, cuando en esa época en el Pueblo de Tandil las propiedades valian un 80 p%. menos que al presente.

Creo, no habrá tampoco necesidad de hacer presente, que es el pueblo que mas prospera en esta Provincia, porque, empedrado, gas, aguas corrientes, paseos, teatros etc. todo es un hecho, en el maravilloso Tandil (ó sea el petit-Paris.

El remate se efectuará en la misma propiedad, á la hora indicada, y el comprador entregará en el acto de firmar e boleto la cantidad de cinco mil pesos mjc. como garantía.

NOTA Para ver las escrituras y mas datos á la oficina del señor Angel J. Blanco, Tribunal de Comercio ó al Escritorio del martillero, Bolivar 81 altos. S-11

Por el mismo

JUDICIAL

¡GRAN PICHINCHA!

EL 2 0/0 DE RENTA

¡IMPORTANTE REMATE!

De la casa calle Cangallo no. 1,326 á 1330 á una cuadra del mercado 11 de Setiembre Tasacion ps. 130,260, mjc. Base para la venta 2/3 partes, 86,884.

El Domingo 6 de Octubre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en la ejecucion seguida por D. Simon Grignachi contra la testamentaria de Don Francisco Berbo, la casa arriba indicada con 6 piezas de material, un horno de panaderia, de 5 vs. y media de diámetro, galpones, cocina, letrina, etc, y un porton para entrada de carros, edificado en un terreno de 16 vs. 30 cts. de frente al Norte por 60 vs 75 cts de fondo al Sud. Esta casa se encuentra al quilada con negocio de panaderia de mucho tiempo atras y dá un arrendamiento de 1500 pesos mjc mensualmente

Nada tengo que recomendar por lo que por si mismo se está recomendando al dar una renta tan pingue y ser tan baja la base para su venta.

Por mas datos al escribano Secretario Don Estanislao Lopes Defensa 82. (altos) o al martillero quien tiene los títulos Bolivar 81 (altos).

Por el mismo

Se vende particularmente la casa calle Cuyo no 602. Para tratar ocurrir al escritorio del martillero Bolivar 81 (altos) de 1 á 4 de la tarde. S19

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Tasacion 55,120 $ 80

Base para la venta 2/3 partes 36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Boero, el terreno indicado con 23 vs. 16 cts. frente mirando al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,574 vs. 68 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ mjc. la vara, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p% del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 86 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

Perez del Cerro Hnos.

Judicial

En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y pertenecientes al concurso de D. Nicolas Bonfante, dos propiedades citas en el mencionado pueblo, calle Ituzaingo núm. 54 [illegible] y 52 [illegible]

El primer fundo que forma esquina, consta de una área de 28 varas de frente al Nor-Este, por 50 1/4 de fondo y contiene una hermosa casa edificada á todo costo y á la moderna divididas en dos pabellones, con galeria en el centro, escalinata de mármol y columnas, al frente pilares de material con reja y una linda portada de fierro, 12 habitaciones, siendo 10 bajas y 2 altas, escalera de mármol los pisos de baldosa, esceptuando el de la sala que es de madera, sótano, tirantes y alfajias de madera dura, con escepcion de las 3 de altos en las que son de pino de tea, los techos de 2 hiladas de ladrillos y argamasados, cielo-rasos de yeso en todas las piezas bajas.

Su tasacion es la siguiente: Terreno—A 1500 ps. la vara de frente por todo su fondo 43000 ps., Edificio—En todas sus detalles inclusive la arboleda 193.093 ps, 7 mjc. Base para la venta, las 2/3 partes ps. 156,729 $ mjc.

La segunda propiedad mide 24 1/2 varas de frente al Este por 50 1/4 de fondo, avaluada á 1400 ps. la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 26,300 mjc. Edificio: ps. 6,950 á mjc. Base para la venta las 2/3 partes ps. 18,173 mjc.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y á los valores bajísimos de la actualidad.

Así se presenta una brillante oportunidad, para adquirir una lindísima mansion en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho menos de la mitad de lo que costó á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm. 13 S24

Lino D. Lagos

JUDICIAL

PARTIDO DEL VECINO

En el establecimiento de D. Emilio Casco, por ejecucion seguida contra él por D. Demetrio Pereyra, y órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Justo P. Ortiz.

El dia 5 de Octubre á las 2 de la tarde procederé á vender, dinero al contado y en remate, las haciendas que resulten y mas ó menos de las que se espresan en seguida:

300 ovejas al corte, 3000 id id á cargo de D. Bonifacio Almada, 149 yeguas al corte, 18 caballos, 35 animales vacunos, 15 bueyes, 9 cuartos de bueyes.

La entrega de los animales se hará por seguido de terminarse el remate.

Por mas pormenores al rematador, calle de Perú núm. 37, en Dolores. S21.

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Justo P. Ortiz, de una casa [illegible]

[illegible]

BUENA CASITA

[illegible]

Ultima retasa 15000 ps.—Base para la venta 10,000 ps. mjc.

El 5 de Octubre próximo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, [illegible] piezas de material y un zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina etc.

El terreno mide 8 mts. y 26 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts y medio.

Los títulos son superiores, por informes á nuestro escritorio Rivadavia 109. A30

Por los mismos

JUDICIAL

DE UN CAMPO

POBLACIONES Y CORRALES

EN EL PARTIDO

DE LA LOBERIA

El 24 de Octubre próximo á las 12 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. José M. Rosa, [illegible]

[illegible] D. Roque Sandrias, [illegible] al Sud-Oeste con D. Gregorio Torres y por el Sud-Oeste con el mismo Sr. Torres.

El remate tendrá lugar en nuestro escritorio, Rivadavia 109, donde estará la bandera.

Los títulos son inmejorables, y pueden verse en la Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86. A30

José L. Sanchez

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano J. Zavalia, en la ejecucion seguida por Da. Juan E. Saval su representacion de Don José M. Alen contra la Testamentaria de Da. Bernardo Laballeto.

El Domingo 29 del corriente á las tres de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia á la mas alta postura y dinero de contado una casa en esta ciudad, calle de Lorea 223 y 227, compuesta de 11 vs. 29 cts. de frente al Este por 73 vs. y 172 cts. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 16 piezas zaguan cocina letrina pozo y sumidero.

Tasacion. 128, 356 $ 96 cts.

Retasa. 119, 570 $ 60 cnts.

Base para la venta, las dos terceras partes de su tasacion 79,714 ps. mjc.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 ps. mjc de seña.

Por mas datos ocurrir á la secretaria del Jusgado á cargo del Escribano Don Eduardo Manilla ó al escritorio Bolivar 74. S14.

Juan Manuel Diaz

Judicial

EN CHIVILCOY

De una hermosa quinta central y con edificio

El lúnes 30 del corriente Setiembre, á las 4 de la tarde rematare por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pascua Mariasa, la quinta perteneciente á éste, compuesto su terreno de 100 varas de frente á la calle núm. 52 por 230 vs. de fondo, todo sanjeado y como con doce mil plantas de sauces y álamo, parras etc. El edificio se compone de 2 piezas haciendo esquina con 13 varas de largo por 7 de ancho, con 4 puertas y una ventana, techo de fierro con ladrillo abajo, porton y pozo de balde. Otras dos piezas interiores techo tambien de fierro con 16 varas de largo por 6 de ancho con 3 puertas y dos ventanas. Este edificio es nuevo y recientemente retasado en la insignificante suma de veinte y nueve mil seiscientos veinte y ocho pesos, (29,628) y la base para la venta serán sus 2/3 partes 19,752, que apénas paga las plantas.

El remate en la misma quinta donde estará la bandera.

Manuel N. Castilla

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

65 varas de frente por 65 de fondo

Tasacion ps. 6,337 2/3 partes 4,225

En el patio de la casa Bolivar 14

EL SABADO 28 del corriente, á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente al concurso de D. Juan Francisco Vilaro

Un terreno situado en el pueblo de las Lomas de Zamora, formando esquina y con frente á la quinta de Ginochio, compuesta su área de 65 vs. de frente al Este por 65 de fondo al Oeste, dando frente al Este y Norte, lindando por el Este calle en medio con D. José Larios, por el Norte tambien calle por medio con D. Santiago y Juan Ginochio, por el fondo al Oeste con D. Anacleto Ferrer y por el Sud con D. Juan Brobeck, tasado el todo en 6337 $ mjc, siendo la base para la venta las 2/3 partes 4,225 $ mjc.

Por mas datos y ver los títulos que se encuentran en perfecta condicion á mi escritorio, Bolivar 14, donde se efectuará el remate á la hora indicada.

El comprador dará el 5 % de la base como garantia. S19

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE AYACUCHO

De una chacra con Edificio

Perteneciente al concurso de Dn. Juan Francisco Vilaro.

En el patio de la casa, Bolivar 14

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr Dn. Martin Bustos.

El Sabado 28 del corriente á las 2 1/2 de la tarde venderé al contado bajo la base que á continuacion se espresa y por órden judicial, de un terreno de chacra con lo en el fiado ubicado en el ejido del Pueblo de Ayacucho y situado en el plano con el no. 92 compuesto su terreno de 840 metros de frente con 800 de fondo—Lindando por el Norte con Da. Feliciana Barragan, por el Sud con D. Domingo Castaño, por el Este con Dn. Benicio Soriano y por el Oeste con Da Florencia Colombo.

El todo tasado en $ 20,000 mjc base para la venta 2/3 partes 13,333 $ mjc.

Por mas datos y ver las escrituras que estan en perfecto estado á mi escritorio Bolivar 14 donde se efectuará el Remate á la hora indicada.

Nota—El comprador dará el 5 0/0 de la base como garantia.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN BARRACAS AL SUD

17 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Tasacion 19123 mjc.—2/3 partes: 12748

En la calle Bolivar 14

El Sábado 28 del corriente á las 2 1/2 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y perteneciente al concurso de don Juan Francisco Vilaro

Un terreno situado en Barracas al Sud y conocido por de Mana, compuesto su área de 17 vs. de frente al Este, por 50 de fondo al Oeste. Lindando por el frente con calle pública, por el Norte y Oeste por Mana y por el Sud con don José Carrota, tasado el todo en ps. 19,123 mjc siendo la base para la venta las 2/3 partes ps. 12,748 mjc.

Por mas pormenores y ver los títulos que se encuentran en perfecta condicion, á mi escritorio Bolivar 14, donde se efectuara el remate á la hora indicada. El comprador dará el 5 0/0 en garantía. S10

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De 3 lotes de Terreno

Por órden del Sr. Juez Dr Dn. Martin Bustos y pertenecientes al concurso de Dn. Juan Francisco Vilaro

El Sabado 28 del corriente á las 2 de la tarde remataré en el patio de la calle Bolivar no 14 al mejor precio que exceda de la base para la venta y al contado, los siguientes terrenos situados en el pueblo de San José de Flores 1º Un lote formando esquina á las calles de la Union y Quirno, compuesto de 20 varas de frente al Norte por 60 de fondo al Sud, tasado en 8669 pesos mjc base para la venta 2/3 partes $ 5,000 mjc. 2º Dos lotes situados en los terrenos conocidos por de Quirno señalados en los planos de dichos terrenos con los nrs. 10 y 11 y compuesto de 28 vs. 80 céntimos de frente al Este por 34 varas de fondo al Oeste terminando en el fondo con 30 varas 50 céntimos—Tasacion 9622$ mjc base para la venta 2/3 partes 6414.

El Remate se efectuará á la hora indicada en el patio de la casa calle Bolivar 14.

El comprador dará en garantía de la compra el 5 0/0

Pedro Hugony

JUDICIAL

De una casa en Bahia Blanca

UN MOSTRADOR Y ARMAZON

El Domingo 29 de Setiembre á las dos en punto de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Dn. Salustiano Zavalia, en la ejecucion que sigue Dn. Francisco Bozzano contra Dn. José M. Miranda, á la venta en público remate, y á dinero de contado de una casa con edificio de material situada en el pueblo de Bahia Blanca en la manzana no. 3, donde estará la bandera de remate, edificada en terreno q'se compone de 30 metros y 31 centímetros de frente por 60 metros y 62 centímetros de fondo; esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de $ 58000 mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son $ 38666 mjc.

Los títulos son buenos y estan relacionados en la escritura de hipoteca que encabeza la ejecucion indicada que puede ser inspeccionada en la oficina del ecretario D. Miguel Repetto Al mismo tiempo procederé á la venta de un armazon y un mostrador que existen en la misma casa y que no estan comprendidos en la tasacion. S19

Carlos Ristorini

OJO

¡URGENTE QUEMAZON!

DE UNA HERMOSA CASA

CON ALTOS

CONSTRUCCION MODERNA

SOLIDA Y ELEGANTE

Costo verdadero........ $ 594,000

Base para la venta...... 300,000

Situado en la calle del Perú núm. 473 altos y núm. 474 bajos (son dos casas independientes) con gas, y algibe, tramway etc.

El Domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto, se remata rá precisamente á la mas alta postura, este lindo edificio, cuya venta es indispensable y urgente, que se vende para chancelar un crédito del Banco de la Provincia, y fácil será que el comprador sólo pague las [illegible] partes del precio en que se vende esta buena casa, firmando una letra hipotecaria amortizable cada tres meses, Las casas son como sigue:

Edificadas en terreno de 11 vs. de frente al Oeste por 47 lo que resulta dentro de sus muros; la casa baja tiene una linda sala con portadas de columnas, un buen comedor y otras 7 piezas [illegible]

La casa alta tiene una linda escalera independiente, el mismo [illegible] la azotea [illegible] tiene mas ó menos las mismas comodidades que la baja.

Las dos casas tienen cielos-rasos de yeso, pisos de tabla angosta, puertas y ventanas de cedro, algibe con bomba para la casa alta.

Recomendamos este edificio por su solidez y elegancia, el costo sin el terreno, es el de ps. 496,000 y la base es menos de las dos terceras partes, pues sola es la de ps. 300,000 y los títulos son perfectos.

Por otros informes ocurran calle de Lima núm. 83 (altos) de 10 á 1. S19

Agusto Bullrich

JUDICIAL

AL NORTE

DE LA CASITA CHICHE

Calle Corrientes No. 1214

Tasacion bajísima.......... $ 45000 mjc

Base para la venta 2/3 partes. . . $ 30000 "

El domingo 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde [illegible] señor Juez de 1ª Instancia Dr. [illegible]

[illegible]

[illegible] Una pieza en fierro, techo de teja francesa, [illegible] Tasacion 251,375 ps. mjc. Base para la venta 167,917 ps. id.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad de 5,000 ps. mjc.

Por mas pormenores, Alsina 81. S22.

F. Fernandes

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE ROJAS

DE UNA FINCA Y TERRENO

Perteneciente al concurso de D. Francisco Castañino

El Domingo 29 de Setiembre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado en el pueblo de Rojas y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, una finca perteneciente al concurso de D. Fernando Castañino.

Compuesto de 7 piezas de azotea en perfecto estado, y una de techo de teja, edificada en un terreno de 20 vs. de frente por 60 de fondo, la que se encuentra ubicada en la seccion 3.ª manzana quinta y solar primero del plano del pueblo, cuya tasacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 70,000 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que son 46,667 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base. A30

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Segunda retasa .... 96,363 $ mjc

Base para la venta............ 64 243 "

De la propiedad conocida por la «Cancha de Pelota» situada en la calle Once de Setiembre esquina á la de Belgrano y perteneciente á doña Maria Barreiro de Rivero.

El martes 2 de Octubre próximo á las tres en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado. por órden del señor Juez de primera Instancia doctor don Lorenzo Saborido, la propiedad arriba mencionada la que consta de diez habitaciones y un galpon para jugar á la pelota, edificada en un terreno de 40 varas de frente á la calle Once de Setiembre por 34 1/2 varas de fondo á la de Belgrano tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96,363 $ mjc siendo la base para la venta la cantidad de $ 64243 mjc. que importa las dos terceras partes de la tasacion, y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la propiedad, y por informes y demas ocurrir á la Secretaria del Juzgado de 1ª Instancia ó al rematador. S3

C. Otero

JUDICIAL

De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Ignacio. por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Busto.

En la Ciudad—Una gran casa, comoda, y propia para una numerosa familia situada, en la calle de Bolivar núm. 451, el dia 20 de Octubre á las 2 en punto de la tarde compuesta de los siguiente:

1er. patio—5 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio, de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosa &. &.

2.º patio 7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio en ladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 120,000 $ mjc. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al comprador 5000 $ mjc. al contado y en el acto de fimar el boleto, en garantía de la venta.

San Vicente En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 2 en punto de la tarde.

1 magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas largo, 3 ventanas de rejas á la calle, corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada

Ademas, hay un jardin con 500 plantas mas ó menos frutales y de adornos, ocupando un espacioso terreno de 50 varas á la calle de Chacabuco por 80 varas á la de Artes.

Todo ha sido tasado en la insignificante suma de 38,000 ps. mjc. Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada de pared toda ella de ladrillo con portones de fierro, y por sus dimenciones y detalles se puede comprender que es mas que regalada por esa suma. Sin embargo se venderá a partir de las dos terceras partes de su tasacion que es 25 334 ps. mjc.

Inmediatamente remataremos una manzana de terreno correspondiente á la misma testamentaria, situada en las inmediaciones del pueblo de San Vicente, y en el lindo pueblito titulado Recreo, contiguo á la Estacion del ferro-carril

Tasacion 1,200 ps mjc. base para la venta 800 $ mjc.

Todos los títulos estan en perfecto estado, pueden verse en la Ofina del Escribano Miñones Defensa núm 86 ó recurriendo á nuestro escritorio Victoria núm. 188 S17

Pascual Costa y Cª.

JUDICIAL

Una magnífica isla

Con frente al Rio Lujan

2 cuadras de la Estacion Tigre

Nueva retasa ps. 45.000 mjc.

2/3 partes 30.000

El domingo 29 de setiembre de 1878

A las 2 de la tarde

Venderemos en remate en la Estacion del Tigre por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y por chancelar un crédito de la testamentaria de D. Adolfo Dolz, la preciosa Isla situada á dos cuadras de la Estacion o sean diez minutos de paseo en bote Esta situada frente por frente á la Boca del Rio del Tigre y consta de 4 cuadras de frente al rio de Lujan por todo el fondo. Tiene gran cantidad de sauzales, y árboles frutales terreno alto. Llamamos la atencion sobre este remate, la posicion de este terreno es aparente para una lindisima quinta de recreo reune todas sus condiciones para ello, lindos baños, peses, fruta etc y sobre todo inmediato á la Estacion del ferro-carril.

Los interesados pueden visitarla cualquier dia, de la Estacion se vé con toda facilidad

Por mas informes á nuestra casa Cuyo 148

El remate se efectuará á la hora indicada en la misma Estacion.

Por el mismo

Una linda propiedad

PARA POBRES Y RICOS

Calle de Corrientes 796

ENTRE GARANTIAS Y CALLAO

Base para la venta 140,000 ps. mjc

El domingo 6 de Octubre

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate, y bajo la base indicada, la lindísima propiedad situada en la calle de Corrientes antes de llegar a Callao consta de 8 vs. de frente al Norte por 84 de fondo al Sud. Edificada á la moderna, con materiales de primera calidad y dividida en 8 piezas techo de azotea y zinc 2 cocinas pozo gran patio, corral al fondo con árboles frutales y 2 grandes parrales con zarzo de fierro, gas, aguas corrientes etc. etc.

Llamamos la atencion de los interesados en asegurar un pequeño capital La base de esta propiedad es bajísima como pueden cerciorarse visitando la casa. Hoy da esta alquilada dando una buena renta y con un contrato que tiene aun 7 meses para cumplirse.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa, Cuyo 148 S21

Por el mismo

DE MUEBLES, LIBROS, A.

Vinos finos

EN NUESTRA CASA, CUYO NUM. 148

El Martes 1 de Octubre, las 12 del dia

El detalle era oportunamente

NOTA Las personas que quieran enviar muebles u otros objetos para este primer remate de la casa para realizarse al mejor precio pueden hacerlo hasta el dia del remate temprano S22

Por el mismo

Una lindísima propiedad

236—BELGRANO—236

Entre Chacabuco y Piedras

Renta asegurada

4 cuadras de la plaza Victoria, local inmejorable

Con todas las comodidades, [illegible]

Base 250,000 ps. mjc

El Martes 8 de Octubre á las 3 de la tarde

A consecuencia de no haberse efectuado la venta el 15 rematamos el dia indicado bajo la base arriba indicada la propiedad situada en un parage especial, como es la calle de Belgrano rodeada de magníficos edificios, con tramway á la puerta y por la esquina con todas las comodidades deseables.

Su terreno consta de 8 1/2 varas de frente al N. por 70 varas de fondo al Sud, edificada á la moderna con materiales de primera clase maderas duras etc consta de 7 hermosas habitaciones cocina dos patios, corral una linda parra, algibe, gas y todas las demas comodidades.

No hay que hacer mencion sobre esta propiedad, su base es muy baja en relacion á la renta que se asegura por lo tanto, pedimos á los señores que deseen colocar su dinero en buenas condiciones pasen a visitarla.

Los títulos son inmejorables, pudiendo los interesados cerciorarse de ellos, inspeccionandolos en nuestra casa Cuyo 148

Jose Maria C. Belgrano

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

Situada calle de Méjico núm. 598 entre San José y Santiago del Estero Perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Almiron

Tasacion ps. 159,397 50 cts.

Base para la venta ps. 106,265 mjc.

El domingo 6 de Octubre próximo, á las 2 de la tarde, procederé á la venta de la casa calle de Méjico n. 598, perteneciente á la testamentaria de Doña Margarita Almiron, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de 8 vs. 50cts. de frente al Norte, por 71 vs. 10 cts. de fondo al Sud.

El edificio se compone de ocho piezas y una cocina, edificadas en cal y á todo costo, maderas de urunday, la azotea de dos hiladas de ladrillo y una de baldosas, tres piezas tienen su piso de tabla y las otras cinco con piso de baldosas, todos umbrales de mármol, hay un sótano, un algibe y un poso de balde con sus brocales correspondientes, y una quintita con árboles de varias clases; por fin, basta decir que esa casa fué construida por su propietario para vivir en ella con toda comodidad.

Con el solo fin de facilitar la venta de esa propiedad y teniendose en vista las circunstancias actuales, las tasaciones se han practicado lo mas bajo posible, y por eso motivo es que aparece ofrecerse una finca de mucho mas valor con solo el ínfimo precio de 159397 $ 50 cts mjc. por su tasacion en todos sus ramos.

Los títulos de propiedad son de primer órden y garantidos, debiendo principiar la venta por una oferta que esceda de las 2/3 partes de la tasacion y que es 106265 $ mjc.

Solo recomiendo á los interesados la puntual asistencia á la hora del remate, pues ya hay muchos licitadores para la finca.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaria de Faustino Miñones. casa de los Tribunales, Defensa 86, y por mas pormenores al martillero calle Alsina 475. S3

Rómulo Bayá y Ca.

Judicial

Por órden terminante del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Cárlos Dumet.

El dia 29 del corriente á las 12 en punto procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de seiscientas ovejas mestizas pertenecientes á D. Facundo Avila en el partido de las Lomas de Zamora, en el cuartel 5.º distante cuatro leguas del pueblo, por ejecucion que le sigue el síndico del concurso, D. J. L. Somoya á D. Emilio Curot. Las ovejas se hallan en muy buen estado. Por mas pormenores en la casa del rematador, Piedad 144. S18.

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M13

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 83 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vinos, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de plantas, de flores, adorno y frutales

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes y tilburys hay en venta varios. M30

Por el mismo

JUDICIAL

DE RICOS MUEBLES

Por órden del Juez de Comercio Dr. Arado.

EL LUNES 7 y MARTES 8 de Octubre, á las 12 del dia,

[illegible] sillas para niños, [illegible] de esterilla, [illegible] robles, bibliotecas [illegible] comodas, [illegible] ses de trinchar, [illegible] sillas doradas, [illegible] mesas de comedor [illegible] sillas en esqueleto, sillones desarmados, [illegible] cortinas, [illegible] para galerias, juegos de bolas, sillones y sillas de esterilla, perchas, sillas [illegible] estantes, pedazos de galeria, lámparas, quinqués y picos de gas, escaleras, cajas de fierro, prensa de copiar, aparatos para poner los muebles, libros, papel cuenta etc, etc, sillas de muchas clases para sala, dormitorio, costurero, comedor, para niños, de hamaca y otras clases.

ATENCION

La casa queda abierta todos los dias, los interesados pueden pasar con tiempo á ver los muebles, se llama la atencion en el juego de comedor, el cual tiene de costo $ 150,000 mjc. y el escritorio mueble de arte y de gran valor. S26

Por el mismo

180 PUERTAS

El miércoles 2 á las 2 de la tarde, 180 puertas de cedro y de pino, hojas de ventana, puertas con marcos y contramarcos, hojas de puertas, persianas de varias formas y tamaños, carretillas de mano de cedro, escritorios, pisones para empedrar, y de mano, palas, picos, carretillas, banderolas de vidrieras de punta rebajada.

NOTA—Todas las puertas, ventanas, etc. son de cedro, y fueron construidas para una casa que no se edificó. S26

José U. Bulnes

AL CONTADO

DE LAS EXISTENCIAS

De la mueblería y colchonería

Calle Rivadavia Nos. 825 y 827

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Por órden terminante de su dueño, se procederá á la venta al mas alto postor y dinero de contado y sin retirar lote, de todas las existencias de la Mueblería y Colchonería referida, cuyas existencias son á saber: cómodas de varias clases, roperos, lavatorios de muchas clases, y formas, camas de bronce y de fierro, mesas para sala y para comedor, aparadores, sillas varias clases, mesas de luz, colchones de distintas clases, cunitas de maderas finas y de fierro, perchas, tostadores para café, etc. etc.

500 piezas papel de empapelar, dorado y otras clases, 100 piezas id de guardas, 50000 fulminantes para escopeta, 30 docenas llaves de fierro para marquesa y una prensa (grande) de fierro, con su banco para copiar cartas.

Se omite un detallo minucioso, en atencion al vasto espacio que él ocuparia.

NOTA Tambien se rematarán dos hermosísimos Faisanes pluma plateada. S14

Weber y Ca.

Calle de Cangallo número 376

MAMINDAY

EL PRIMERO DE OCTUBRE 1878.

A LAS 12 DEL DIA EN PUNTO

Este hermoso establecimiento, conocido por el «Médano de Santa Bárbara,» y ubicado á seis leguas de la ciudad de Rio 4º y á cuatro de la estacion «Cabrera» será vendido el dia 1º de Octubre del corriente año a la mejor oferta y dinero de contado, por órden de su dueño, sin falta alguna y por lo que den y en nuestra casa.

El campo es de una area de dos leguas cuadradas con todo lo edificado y plantado en él. El campo consta de una legua de frente sobre la costa del Arroyo de Tégua, por dos leguas de fondo al Sud, lindando por el Norte con el espresado Arroyo, con terrenos pertenecientes á Cornevillo, por el Este con terreno de los señores Campillo, por el Este con terrenos que fueronde don Apolinario Loza.

Tiene dos cuerpos de edificio el primero de material cocido y buenas maderas. Son tres habitaciones que comprenden proximamente 20 varas por seis el 2.º son cinco habitaciones de pared francesa con techo de paja y una caballeriza de material cocido con techo de paja para seis caballos, todo en buen estado.

El campo tiene monte de espinillo y chañar. Un potrero de 9 cuadras sobre la costa del arroyo, por 5 de frente á lo edificado. Corrales de ramo pisado en perfecto estado para 2,500 cabezas de ganado vacuno, para 1,500 ovejas y para 1,000 yeguas

Los títulos son irreprochables, y pueden examinarse en casa de los rematadores en Buenos Aires, calle de Cangallo núm. 376. La venta se hará en pesos fuertes al tipo de 25 por uno.

El comprador depositará al firmar el boleto de compra cinco mil pesos moneda corriente. S15.

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

ATENCION A ESTE REMATE

5 lindos lotes de terrenos

TODOS ALTOS

OJO! OJO! AL PARAJE

CALLE E. RIOS ESQUINA E. UNIDOS

Tasaciones bajísimas, donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia perteneciente á la testamentería del señor Tirso Gonzalez EL DOMINGO 29 de Setiembre, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate y sobre a la mas alta postura y dinero de contado de estos bien situados lotes de terrenos. Detalles del modo siguiente:

LOTE 1º Terreno esquina, con una pieza, 17 y 3/4 varas de frente al Norte, á la calle de Estados-Unidos, por 23 vs. de frente al Sud con frente por el Este á la calle de Entre-Rios, tasacion 41,875 $ mjc Sus 2/3 partes 27,916 $ 4 rls.

LOTE 2º 10 vs de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs de fondo al Oeste, tasacion 13.000 $ mjc. Sus 2/3 partes 8,666 $ mjc 4 rls.

LOTE 3º 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tiene un pozo de balde, calse y brocal, tasacion 13,800 $ mjc., sus 2/3 partes 9,200 $ mjc.

LOTE 4º 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs de fondo al Oeste, tasacion 13,000 $ mjc. sus 2/3 partes 8,666 $ mjc.

LOTE 5º 10 vs. de frente al Este, á la calle de Entre-Rios, por 17 y 3/4 vs. de fondo al Oeste, tasacion 13,000 $ mjc. sus 2/3 partes 8,666 $ mjc 4 rls

Prevengo que no admitiré ofertas que no se exedan de las dos terceras partes de sus tasaciones.

Para ver el espediente, tasaciones y títulos, á la Escribania del Escribano Secretario D. Félix Sagasta, primer patio. Defensa num 86.—Mas datos Bolivar 63. S15

Por Mariano E. Sanbidet

DE 2 CASITAS

Calle Garay núm. 163 y 165 entre Perú y Bolivar

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de la señora Rosa Fels de Nietto. El domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde se procederá á la venta de dichas casitas juntas ó separadas, segun convenga á los interesados. El terreno en que esta edificado, se compone de 11 varas 30 centímetros al Sud por 13 varas de fondo al Norte y el edificio de 4 piezas bien construidas, pozo, letrina, cocina etc. etc. La tasacion de la primera es de pesos 31345 mjc, y la segunda de pesos 23200 no pudiendo aceptarse oferta que baje de las 2/3 partes que son pesos 20897 por la primera y 15467 por la segunda.

Estas dos casitas dan un alquiler de 700 ps mjc. y pueden conseguirse mas. Las personas que tengan poco capital y puedan emplearlo en gran provecho, no deben dejar escaparse esta oportunidad, pues con poco dinero, se consigue una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden

Al mismo tiempo tienen varios muebles y objetos pertenecientes á la misma testamentaria. S22.

Por el mismo

Del almacen calle Tucuman núm. 48 entre Reconquista y 25 de Mayo por órden de su dueño y por liquidacion.

El Lunes 30 del corriente a las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote, cristalería, conservas de varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc

A las 2 de la tarde, armazon y mostrador estante para fideos, altillos, estivas, balanzas, medidas y demas útiles, del negocio.

Nota Si hay interesados para la venta en particular pueden ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488 S27

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA 'CAROLINA"

EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

A LAS DOS DE LA TARDE

En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Mayaro, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar, con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 54,000 $ m/c., base para la venta 2/3 partes 36,000 $ m/c.

El porte de dicha goleta es de 5,500 @, su calado de 8/4, con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Juan Rodriguez, Defensa 86 2.º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm. 42 ó Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 p.% al estenderle el boleto de compra venta. A30

Juan M. Romero y Ca.

De una casita de poco precio

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa situada calle Junin 107, entre Cangallo y Cuyo; su terreno mide 12 1/2 varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo al Este, tiene tres piezas bien edificadas, maderas duras, cocina, letrina, pozo y demás comodidades necesarias.

Por mas datos al rematador, Andes 173. S25

H. Baizan

JUDICIAL

A las 3 de la tarde

De una linda finca situada en la hermosa calle de Belgrano n. 1070. El Domingo 29 de Setiembre de 1878 por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Bossio: La mencionada finca está situada en el Boulevard mas concurrido que tiene hoy Buenos Aires 30 vs de ancho con 2 lindas calles de árboles, 2 vias de tramway que van y vienen por la misma calle donde un fotógrafo puede sacar una preciosa vista que puede figurar en los mejores panoramas de la gran ciudad de París, á mas se puede respirar un aire puro y sano que conserva la vida 50 años mas que en otro barrio, como lo puede probar con varios vecinos que han venido al barrio de 30 años de edad, y hoy tienen 90 y se conservan mas fuertes que una muchacha de 15 años. El pormenor es como sigue y tambien la tasacion: el terreno donde está edificada la casa se compone de 10 1/2 vs de frente al Norte por 45 vs de fondo al Sud 9 lindísimas piezas hechas en forma de muralla, todo con cal tirantes y alfajias de urunday, marcos de algarrobo, cocina, letrina, algibe, y todos los techos embaldosados, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 93,564.96 previniendo que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion que son 62,377 se garante que no es ni la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores y ver los títulos que son de 1er. órden al Rematador, Bolivar n. 47

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, de una casa alta y baja bastante central, situada en la calle de Maipú núms. 323 y 325, entre Tucuman y Temple, dá 1,300 ps. de alquiler mensual; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde esta edificada la mencionada casa se compone de 7 vs. de frente por 18 de fondo, 6 lindísimas piezas hechas á todo costo; con buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, algibe, letrina, cocina, resumidero, todo rebocado por dentro y fuera, calle empedrada, vereda de piedra, gas y aguas corrientes. La venta será á la mas alta postura y sin retirar lote.

Mas pormenores al rematador, Bolivar 47. S25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, De tres casitas chicas centralmente situadas calle de San José, señaladas con los números desde el 321 hasta el 327, entre las de Chile é Independencia. Llamo mucho la atencion del público sobre la importancia de las mencionadas casitas que son [illegible]

[illegible] Bolivar [illegible] S 25

[illegible]

El Domingo 27 de Octubre [illegible] una linda casa perfectamente situada. Que solamente por fallecimiento de sus dueños se [illegible] vendido, situada en la calle de la Victoria núm. 954, y á pocos pasos de una iglesia, [illegible]

El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Victoriano Alegre y Da. Adela Diaguez, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1/2 varas de frente por 63 de fondo, [illegible] lindísimas piezas [illegible] á todo costo, puertas y ventanas á la moda, dos zaguanes, [illegible] tirantes y techos y pisos embaldosados, una porcion de árboles frutales, incluso dos hermosas higueras de higos [illegible] la mejor clase, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, vereda de piedra, frente á la moda y tramway á la puerta, y el todo ha sido tasado en la insignificante suma de [illegible] 98 cts.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de la tasacion que son 70,312 la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 ó á la escribanía de Andrade. S26

Por el mismo

El Domingo 6 de Octubre, á las 12 del dia tendrá lugar uno de los remates dados en un paraje de los mas deliciosos que hay en toda la América del Sud; me permito llamar la atencion de las personas que tengan dinero y que deseen vivir como un ruiseñor en medio de un jardin de flores de una fragancia tan rica que embriaga á que le tome el aire, [illegible] han estado armamotados los aficionados á casas, quintas y [illegible] dejado pasar inapercibidas que el paraje mas lindo que hay en ese lindo pueblo conocido con el nombre de Barracas al Sud, todas las calles son de 40 vs. de ancho, la poblacion se compone de puros edificios valiosos que el que menos ha gastado en el ha gastado medio millon de pesos; así es que, hasta ahora no se sabe cual será el paraje que rivalise con los edificios de Barracas como la llaman los vascos, creo que no se habian olvidado que hace tres años lo que el mundo queria vivir allí cuando las miasmas de [illegible] ros podrian haber dañado la atmósfera, hoy que ha desaparecido ese peligro [illegible] á pasar una vida de [illegible]

Las propiedades que se van á rematar son las siguientes: 1 hermoso terreno propio para una casa-quinta, situado en la calle de Acosta entre las de Progreso y Belgrano á una cuadra del teatro é igual distancia de la calle Real, plaza, estacion y iglesia, compuesto de 30 vs. de frente por 30 vs de fondo. todo cercado de pared, circumbalado de vereda, poblado de árboles todos injertos de la mejor fruta que viene al país otra nacion [illegible] frente á la calle del Progreso, compuesta de 46 vs. de frente, por 80 vs. de fondo rodeados de edificios, la última propiedad que tiene frente á la calle del Progreso, se compone de 40 vs. de frente por 100 vs. de fondo, 4 piezas muy buenas, pozo de balde todo cercado de pared con un gran frutillar que produce anualmente cuarenta mil pesos con 50 calles de árboles frutales, y á cada uno al esplicar su procedencia seria una historia al elejir esas plantas se ha observado la misma delicadeza que se observa para elegir novia. La suerte que el tiempo no ayuda para podrian probar que lo que se dice es cierto. Mas pormenores al rematador. Bolivar n. 47. S27.

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las tres de la tarde de un terreno situado en la calle de Brasil entre Perú y Chacabuco mirando al Sud, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan José Campos cuyo pormenor y tasacion es como sigue:

El mencionado terreno mide 11 vs. de frente por 17 1/2 vs. de fondo cercado de pared se previene que la situacion no puede ser mas central pues dista solas pocas cuadras de la plaza de la Victoria con empedrado gas, aguas corrientes y tramway al rededor y sin embargo, ha sido tasado en la suma de 38,500 previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las partes de su tasacion que son 25666.25 Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 S 27

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De un terreno en Belgrano

El domingo 29 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde se procederá á la venta en público remate por órden judicial, perteneciente á la ejecucion seguida por don Domingo Fandiño, contra doña Agustina Pariente.

El terreno consta de 14,745 vs. cuadradas, tasado el todo en la suma de ps. 18,431 mjc. y sus 2/3 partes son ps. 12,288 mjc.

Tiene por linderos á doña Rosalia y don Marcial Reyes, por el costado Este con don Pedro Gonzalez.

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la finca situada en la calle Venezuela num 901. El Domingo 29 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederé á vender la citada propiedad, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pizolo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 87 varas de frente al Sud, por 59 id de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro al zaguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 84,831 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 56,554 ps. El comprador depositará el 5 p.% como garantía de la compra, por mas pormenores al martillero, Defensa 72. A29

Por el mismo

¡Judicial!

De la casa calle de Zeballos núm. 374.

El domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderé la casa mencionada por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Cesareo Pisolo, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1/2 de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, con tramway á la puerta, gas, aguas corrientes. tasada en la ínfima suma de 50,972 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 33,981 ps. mjc. El comprador al firmar el boleto, depositará el 5 p.% en garantía de ello. Acto continuo venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperanza», compuesto de 50 vs. frente al Este por 50 id de fondo al Oeste, tasado en 2000 $, base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 41. Por mas pormenores al martillero, Defensa 72.

¡Por el mismo!

De dos casitas situadas en la calle de Saavedra entre Mejico y Chile El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, dos casitas pequeñas situadas en las calles antedichas, cuyo pormenor es como sigue:

La primera se compone de 10 varas de frente por 32 1/2 varas de fondo, 3 piezas de material hechas á todo costo, cocina letrina, pozo de rica agua.

La segunda se compone de 10 varas de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este, con una pieza y pozo, todo lo que se venderá á la mas alta postura y sin retirar lote. S24

Por el mismo

JUDICIAL

De un campo compuesto de 186 cuadras situado en el partido «General las Heras» de la estacion «Marcos Paz,» dos leguas al Oeste, lindando con los señores Plomer Lorano y otros.

El Domingo 6 de Octubre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa, y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. Adolfo Insiarte contra Da. María de las Casas, cuyo pormenor es como sigue: El terreno se compone de 186 cuadras de terreno alto y bien situado tasado en la suma de 66,000 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 44,000 $ base para la venta, la que tendrá lugar en el dia indicado en el mismo terreno, y á la 1 en punto. El comprador depositará 10,000 $ mjc. al firmar el boleto como garantía de su compra, por mas datos al martillero, Defensa núm. 72. S27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 29 varas de fondo, 9 piezas de material, cochera de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, poso; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,760 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p% al firmar el boleto como garantía de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. S27

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En su casa calle Defensa número 72

El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto venderé á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de San Miguel y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Mariano Rey contra D. Alejandro Brogatti cuyo pormenor es como sigue 1 aparador pino, 2 perchas, 1 escritorio de jacarandá, 1 gran espejo de nogal, 1 estante con vidrieras, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 confidente, 1 biombo, 2 catres, 2 sillas, 2 bancos, 1 escritorio usado, 1 baston, 1 cajon conteniendo herramientas de carpintero, 1 tinaja, 8 sillas y otros muchos artículos que estarán á la vista. De otra pertenencia 2 camas de fierro, 2 cómodas caoba, 6 sillas, 1 ropero, 2 lavatorios y otros muebles. S27

Por Antonio Figoli

JUDICIAL

De una gran área de terreno todo alto y bien situado, tercera retasa, tasacion $ 70,059 22 cts. base para su venta sus dos terceras partes $ 46,706 14 cts.

En palermo grande, frente mismo á la pólvora de Cueli (á dos cuadras de la puerta principal del paseo de Palermo) donde estarán las banderas.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Martin Bustos y confomidad de partes y del tutor del menor, Dr. D. José Y. Fernandes, perteneciente á la testamentaria de Don Mauricio Moreir.

El Domingo 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de esta área de terreno, situado en la prolongacion de la calle Charcas al llegar á la calle de Sarmiento, compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle Charcas 46 mets. 32 cent. fondo al costado Sud-Este, 759 mets. 39 cent, frente al costado Sud-Oeste 46 mets. 50. cent. fondo al costado Sud-Este 757 mets. 49 cent; ó sea una superficie de 35,039 mets. 41 cent. cuadrados; tasado á 2 $ mjc. el metro cuadrado, (este es el quinto que voy á vender previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes.

Para ver el espediente. tasacion, títulos y planos á la escribania del escribano secretario Don Faustino Miñones Defensa 86. Mas datos San Martin 30 (altos.) S5

Erasmo Obligado

JUDICIAL

De una casa en la calle Lorea num. 152

EL DIA 20 de Octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Dª Marta Olsen de Videla, una casa ubicada en la calle de Lorea núm. 152, edificada en terreno compuesto de 8 vs. y 50 cts. de frente al Oeste, por 47 vs. y 75 cts. de fondo al Este, previniéndose que sobre el costado Sud de la linea de la calle á las 29 vs. se encuentra un martillo á su favor compuesto de 2 vs. y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo raso, 1 gran galpon de madera y techo de zinc, 1 pieza alta de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldosado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 126,835 $ 18 cts. mjc. La base para la venta será sus 2/3 partes que son 845,556 $ mjc. 6 cts.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. Faustino Miñones, donde los interesados los podrán ver previniéndose que no se atenderá á ningun reclamo por por deficiencia de los mismos. S17.

Alberto C. Dessein Ca.

Judicial

DE MAGNIFICOS TERRENOS

EN LA CALLE DE SANTA-FE ESQUINA A LA CALLE DE LOS COLEGIALES

A pocas cuadras del Hipodromo Argentino.

TERCERA TASACION

EL DOMINGO 6 de Octubre, á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de D. Nicolás Peres del Cerro, remataremos los terrenos arriba indicados y cuyo detalle sigue:

LOTE 1º—35 vs. 20 cs. de frente á la calle Santa-Fé, por 60 vs. de fondo á la de los Colegiales. Tasacion 17,984 sus 2/3 partes 11,988 $ mjc.

LOTE 2º—60 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 37 vs. 80 cs. de fondo al N.E. y 30 vs. 40 cs. al S. E. 3ª Tasacion 7,978 $ sus 2/3 partes 5,316 ps. mjc.

LOTE 3º—100 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 37 vs. 85 cs. de fondo al S. O. y 30 vs. 50 cs. al N. E. 3ª Tasacion 14,404 2/3 partes 9,603 ps. mjc.

LOTE 4º—100 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 30 vs. 50 cs. de fondo al S. O. y 41 vs. 60 cs. al N. E. 3ª Tasacion 12,134 ps. sus 2/3 partes 8,089 ps. mjc.

LOTE 5º—76 vs. de frente á la calle de los Colegiales, por 41 vs. 65. cs. de fondo al S. O. y 100 vs. al S. E. 3ª tasacion 17,750 ps. sus 2/3 partes 11,833 ps. mjc.

La venta se hará por fracciones ó en un solo lote. La tasacion de todo el terreno es de 70,253 ps. mjc., base para la venta 2/3 partes 46,836 ps. mjc. [illegible] de Gallardo, Defensa 86.

Otros datos y para ver los planos en nuestro escritorio, Perú 55.

NOTA—En todas las ventas de propiedad exigiremos á los compradores el 5 p% al contado. S20

Boletos y avisos en el establecimiento

AÑO IX—NUMERO ...
DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION DE LA CIUDAD
Numero suelto .... Un peso
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
Por un mes .... Cuarenta pesos
Por tres meses .... Ciento diez pesos
Por seis meses .... Doscientos veinte pesos
Por un año .... Cuatrocientos ... pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes .... Doce reales fuertes oro
ALMANAQUE—HOY—Stos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

... 1.º DE SETIEMBRE DE 1878
DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

LA PRENSA

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 1.º DE 1878

Defensa pública

Es difícil hacer con tino la defensa de una mala causa.

Nadie, absolutamente nadie duda en la Provincia de Buenos Aires, que el proyecto de suspension de elecciones municipales y de Jueces de Paz, no obedece á móviles cristianos.

No nos internamos en el terreno de las deducciones, porque la evidencia no está sujeta á pruebas.

De paso haremos notar, sin embargo, la manera precipitada como se presentó y aprobó el proyecto en el Senado.

Sus sostenedores ... [illegible] ... en general, ...

Decididamente el patriotismo de esos caballeros por demas tardío y remiso para manifestarse.

No ha dado señales de vida durante larguísimos meses, y recien ... estallado ... han querido ... mitacion de la medida propuesta.

Se leo el proyecto: se hace mocion para que se trate sobre tablas: así se resuelve y se invita al P. E. para que sobre la marcha acuda á tomar parte en el debate. Un momento despues, fué sancionado.

Ese patriotismo se parece mucho á las fuerzas que elaboran los cataclismos en el corazon de la tierra.

Se siente su accion, pero cuando las fuerzas concurren á la formacion de aquel ... contenidamente, se produce ... manera tremenda.

Este es el caso de la sancion del Senado.

El patriotismo que la ha engendrado, ha permanecido mudo en presencia de los aprestos populares para ir á la eleccion de municipales, pero ha llegado el momento de su aparicion y como impelido por una tal fuerza mecánica, ha salido á la superficie alarmando al pueblo con su esplosion.

Francamente, no simpatizamos con esta clase de patriotismos esplosivos.

Por esta razon escuchamos con sumo interés la ... que hacen de él sus adeptos y debemos confesar que á nuestro juicio, existe una perfecta ... entre la defensa y la causa defendida.

Es posible confundir el dia con la noche: no es posible convertir la mentira en verdad, á los ojos de un pueblo educado y posesionado del significado de sus derechos.

La defensa del proyecto atentatorio se ha recogido en esta argumentacion: el Gobernador no votará la ley porque así lo ha prometido al Senado por el órgano de su ministro.

Los ojos están clavados en ese blanco.

Lo único que quieren es que la ley pase, sea como sea.

Para alcanzar ese fin, todos los medios son buenos.

Jamás se ha visto bajo el sol un patriotismo ... mas resuelto y mas emperrado.

... que no se nos diga que exajeramos las cosas. ... á continuacion un pasage de un editorial de uno de los diarios que mas interesado se muestra en la suspension de las elecciones:

"... caracterizado el Dr. Tejedor diciéndose de él que es ... que sus resoluciones son inquebrantables. ... actual no dirá, cuando se resuelva, si realmente ... calidades. ... de su ministro de Gobierno, ha declarado al Senado ... vetará la ley. ... compromiso, ... se podrá decirse que le sobra carácter y energía ... contrario, el mismo partido nacionalista empezará á ... y quedará desautorizado ante los autonomistas. ... prueba que cede á las amenazas de revolucion ... estacada, como vulgarmente se dice, á un ministro, al Senado y á un partido, que se halla comprometido ... cuestion."

... por hablar al amor propio del doctor.

El Dr. Tejedor, dice, es un hombre de carácter, de ... propias, que jamás retrocede ante la amenaza ... la independencia de sus opiniones.

Llega una oportunidad para que luzca esos atributos de los espíritus fuertes.

... nos hace recordar á las travesuras de niños de escuela.

... quieren hacer reñir á sus compañeros, ... por indisponerlos recíprocamente.

... dicen: Fulano ha hablado de ti, como ... y nadie se ha de jugar de ti, le hemos ... que no es capaz de provocarte.

... candidato se le hace oir mas ó menos lo ...

... guapos se encuentran y se rompen ...

... claman los del proyecto atentado: al Dr. ... no le han de meter miedo con escenas de ... y él ha de sostener lo que ha dicho su ... pena de ser tenido como un cobarde, ... carácter por mitristas y autonomistas. ... el propósito de embravecerlo para sa... travesuras de niños de escuela, aunque la ... pesada.

... sa continúa. ... bernador votase la ley, dejaria en la "estacada" al Ministro, al Senado y al partido Autonomista que está vivamente interesado en que las elecciones no tengan lugar.

... perfilada la fisonomía del patriotismo-ca...

... el Dr. Tejedor está embanderado en el autonomista, y sería un criminal si no le hiciera justo en esta ocasion?

... migos mas encarnizados del Dr. Tejedor, mas lejos que los que comienzan por una ... para sacarle como recompensa el cumplimiento ... yecto que se tramita.

... rios que han combatido con dura energía ... [illegible]

... aquel.

... no ha elegido Gobernador para que saque de la estacada á los ministros, al Senado y al Autonomista, sino para que haga cumplir la ... cion y las leyes de la Provincia.

... es sacar de la estacada á la Constitucion, á las leyes provinciales, seriamente amenazadas por el Senado, los círculos y las palabra del ...

... es la mision que se pretende dar al Gobernador de la Provincia á título de ser hombre ...

... al pueblo entregó al Dr. Tejedor la ... de sus destinos, para que ejercitando la ... ciencia de su carácter, no se ocupa en sacar ... cada á los círculos políticos, sedientos ... fluencias oficiales para alcanzar el mando, ... bernador que ande sacando de la estacada ...

... como una bandera de combate y de es... á ese elemento de opresion, de ruina y de ... lad política y administrada.

... to género de defensas, se precipita el mo... el desprestigio de la causa defendida.

... las conveniencias públicas, ni la imposibilidad de cumplir la ley, las que se oponen á su ... sino la necesidad de sacar de la estacada ... á un Ministro y mas que todo, al partido ... omista, que está comprometido en la suspension ...

... Constitucion? ¿Y la voluntad del pueblo en toda la Provincia?

... la estacada, ... el partido autonomista, el Senado y el ... de Gobierno.

... no necesita comentarios.

... de terminar, debemos condenar enérgicamente los principios profundamente inmorales de ... que encierran las líneas trascritas.

... cionarios públicos tienen por única pauta ... Constitucion ... del país.

[illegible]

la fina y delicada pueda desearse; la arboleda es de 1, 2 y 3 años, pudiendo calcularse el número de plantas en mas de 100,000 árboles de todas especies, de adornos y frutales. Hay además como 1,600 cortes de leña, avaluados en 22,000 pesos ... hay un alfalfar, parvas de pasto, tres carretas en buen estado, 5 ... bueyes mansos y un caballo.

Importa la tasacion de la chacra ... $ 1046706 m/c
Id id id casa ... 131180
Total ... $ 1177...

Un millon ciento setenta y siete mil ...

Pocas veces una defensa se habrá ... á esta triple condenacion.

... trabajos ...

... el número ... nuestros ferro-carriles ... la Nacion ... deben adoptarse ... diferenciales ... á todos ... la industria que luchan por sostener una vida lánguida y poco fecunda.

Decimos que en este sistema protector ... los productos ... elaboracion nacional ... que si hoy existen son casi imperceptibles.

La idea es nueva entre nosotros; pero esta circunstancia lejos de ... la práctica debe servirnos de estímulo, ... que de las viejas ... de práctica.

Las tarifas diferenciales, aplicadas con buen criterio por los directorios con autorizacion de las Legislaturas, si ello fuese necesario, están destinadas á producir una revolucion en el Trabajo y en la produccion de la República.

La única objecion, que prevemos en contra de ellas se referiria al sostenimiento de los ferro-carriles.

Se dirá que este sostenimiento es difícil porque las líneas férreas verian su tráfico intensamente disminuido.

La objecion no seria pertinente, sin embargo, en la República y vamos á ocuparnos de demostrarlo, considerando la fuerza de produccion como lo habíamos prometido anteayer.

En Estados Unidos, cuando se redujeron las tarifas de fletes ferro-carriles, destinados á llevar la vida, á despertar el trabajo y á alimentar la actividad económica en comarcas escasamente pobladas, se objetó lo mismo que prevemos que hoy puede objetarse á la idea de las tarifas diferenciales.

Es evidente que si ... desiertos ... recorridos por el ferro-carril ... cabeceras pobladas, ... desierto no ... al sostenimiento de la vía.

Pero lo es igualmente que sucede la inversa en paises en que la poblacion se estiende por todo, sea mayor ó menor.

Si se trata, verbi-gracia, del ferro-carril del Oeste y de sus ramales, en el acto se comprende que las ... fecundas en buenos re...

Aparte ... en la República ... territorio mas ... mas productor que el recorrido por aquella línea férrea.

La agricultura en sus diferentes manifestaciones ... riquezas ingentes, ha podido aglomerar sobre los rieles del ferro-carril del Oeste, una série de pueblos florecientes, y de establecimientos con fuertes capitales, que se desenvuelven día á día, que son focos atrayentes de poblacion y generadores de trabajo y que, por último, dan nacimiento á establecimientos manufactureros de diferentes naturalezas.

Sin el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos de todos ellos, invocaremos el estado de uno como ejemplo.

Nos referimos á la gran destilería establecida en Chivilcoy, cuyos aguardientes son de excelente calidad, tan buenos como los de los importados como mejores, segun se nos asegura.

Aquel establecimiento con edificio propio, con altos capitales y con una produccion constante, es tambien una representacion genuina de la industria manufacturera local.

Para construirlo eran necesarias grandes cantidades de tierra hidráulica de cuyo valor enorme en el estrangero, dan buenas lecciones las obras de salubridad.

Segun se nos informa las cales hidráulicas de la destilería de Chivilcoy fueron fabricadas allí mismo, con materias calizas del rio Salado, economizándose así muchos miles de pesos y evitándose la exportacion del fuerte capital que su costo reclama.

Pero los aguardientes de Chivilcoy tienen que luchar con la mercadería estrangera, y aunque en apariencia se crea que la última se halla en peores condiciones, no sucede eso en realidad.

La mano de obra entre nosotros es tan cara que bien puede asegurarse que vale un 60 p$ mas que en Europa.

¿No es esta circunstancia por sí sola una rémora poderosa que se opone al progreso, mas que al progreso á la consolidacion de la vida de la manufactura nacional?

Pero agréguese á esa circunstancia la necesidad de obtener del estrangero las materias auxiliares para la trasformacion de la materia prima del país.

Aun mas: las máquinas compradas fuera del territorio, valen mucho mas puestas aquí que en Europa, y en consecuencia hay que hacer frente al interés de un capital mayor, que el de igual fábrica en el viejo mundo.

Y si ademas de todo esto, que demuestra la realidad de nuestra afirmacion de que aquí la produccion manufacturada no está en mejores condiciones que el artículo estrangero, se añade ... valor de los ...

Los fletes son dobles y á veces triples, porque pesan sobre la materia prima ... mercado, al salir de ellos para la fábrica y al regresar elaborada de la última.

Y si las fábricas no están en Chivilcoy y se encuentran en Buenos Aires, ellas tienen que vender sus productos á menor precio que la mercadería estrangera y que luchar con los fletes que no le facilitan el camino para ensanchar el círculo de su clientela, derramando sus artículos en la campaña.

En estas condiciones se encuentran en Buenos Aires las fábricas de almidon, de vidrios y de otros artículos, cuyo consumo debiera ser difundido en la campaña, por su buena calidad á favor de las tarifas diferenciales.

A medida que todos estos establecimientos reciban sus beneficios, se les sentirá influir sobre el movimiento del ferro-carril; porque el progreso de las industrias, trae aumento de poblacion, de tráfico en los caminos, de cargas en los ferro-carriles y de riqueza en la poblacion.

Estas observaciones son tambien aplicables á los ferro-carriles oficiales del Litoral y del Interior.

Ellos no recorren áridos y salvajes desiertos, sino pueblos, colonias y campañas cubiertas de ganados ó sembrados en largas estensiones.

En consecuencia, las tarifas diferenciales traerian á los mercados del Litoral las producciones inmensas de las provincias mediterráneas.

A favor de ellas vendrian al mercado de Buenos Aires los metales, vinos y tejidos de la Rioja, Jujuy y Catamarca, las maderas y las grandes cosechas de azúcar de Salta y Tucuman, el oro de San Juan, el carbon de piedra de Mendoza, etc etc, abriendo nuevos horizontes á la riqueza nacional y demostrando que vivimos con sed y con hambre, mientras que pisamos las inagotables riquezas de que está preñado el seno de la cuarta parte del Nuevo Continente.

Situacion de la campaña

Llamamos la atencion del Gobierno sobre la situacion política y administrativa de la campaña.

Generalmente á los oidos de los que mandan no llegan sino los ecos de la adulacion satisfecha y por satisfacer.

Los clamores populares no tienen eficacia sino cuando se condensan en acontecimientos que causan emociones profundas.

En dias pasados escribimos un artículo bajo el rubro «Maquinaria electoral», en que descubriamos á los ojos del P. E. todos los resortes oficiales que se convierten en instrumentos electorales, que oprimen á los vecindarios pacíficos y laboriosos.

La campaña quiere la ejecucion de la ley de Municipalidades y de Justicia de Paz, porque quiere sacudir ese yugo que la martiriza y la mantiene en constante alarma.

Con motivo de ese artículo, algunos vecinos del pueblo *General Alvear*, se han dirijido á esta Redaccion, haciendo revelaciones que deben ser conocidas del gobierno.

Hé aquí algunos párrafos de esa comunicacion, suscrita por siete vecinos del referido pueblo, la que conservamos en nuestro archivo:

"Entre estos, cita el artículo en cuestion los de San Pedro y Rauch como un ejemplo fatal de la ingerencia oficial; pero ninguno se encuentra en el triste caso en que estamos los vecinos del partido «General Alvear», donde el juez de paz, proclamado por él mismo como candidato para continuar en su puesto ... [illegible]"

Demandas de esta naturaleza no pueden ser desoidas por el Ejecutivo.

Es necesario que se muestre incansable en la represion de los abusos que cometen las autoridades ... [illegible]

la espléndida casa ... mas como sigue: El edificio lo componen ... sala, cielos rasos y pa... mármol, cocina ... mármol ...

... quiera hacer ... anciar sus destinos á ... no quieren renunciar ... frente del Partido y á la vez ... dos en el ... independ... minente ... Paz que ... rios, nada ...

No hay remedio: el Juez candidato, no puede ser Juez. O lo uno ó lo otro.

Recomendamos este asunto á la consideracion del gobierno.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 31 de agosto

Se reunió ayer esta Cámara con 21 Senadores.

Se nombró Presidente Provisorio para el caso de acefalía al Senador por Tucuman Dr. D. Benjamin Paz.

Se aprobaron, teniendo en cuenta la pureza, claridad y prolijidad, segun la espresion del Senador Carrillo, las cuentas de la Secretaría correspondientes al año pasado.

El Senador Igarzabal hizo mocion de suspender hasta el año venidero, la consideracion del proyecto de la otra Cámara sobre vacantes en la Suprema Corte, fundado en que este fué un proyecto de carácter político.

Votada la mocion, fué aceptada, levantándose en seguida la sesion.

SECCION LITERARIA

¡Buena laya de fraile!

Tradicion.

Fray Pablo Negron era andaluz y vestia el hábito mercedario. Enemigo de hacer vida conventual residia constantemente en alguna hacienda de los valles inmediatos á Lima, en calidad de capellan del fundo.

Fray Pablo habria sido un fraile ejemplar si el demonio no hubiera desarrollado en él una loca aficion por el toreo. Diestrísimo capeador, á pié y á caballo, pasaba su tiempo en los potreros sacando suertes á los toros y conocia, mejor que el latin de su breviario, la genealogía, cualidades y vicios de ellos. El sabia las mañas del *buey ciego* y del *cornipelado*, y en su lenguaje familiar no empleaba citas teológicas sino tecnicismos tauromáquicos.

Hasta 1816 no se dió, en este siglo, corrida en la ciudad de los *Reyes* y lugares de diez leguas á la redonda, en cuyos preparativos no hubiera *intervenido* fray Pablo; ni hubo torero que no le debiese utilísimas lecciones y saludables consejos. El mismo Casimiro Cajapaico, aquel famoso capeador de á caballo por quien escribió el marqués de Valle-Umbroso que merecia le erigiesen estátua, solia decir: —si no fuera quien soy quisiera ser el padre Negron.

Inútil era que el Comendador de la Merced y aun el Arzobispo Las Heras amonestaran al fraile, para que rebajase algunos grados á su aficion tauromáquica. Su paternidad hacia ante ellos propósito de la enmienda, pero lo mismo era ver un animal armado de puntas como alcanzas, que desvanecerse el propósito. La aficion era en él mas poderosa que la conveniencia y el deber.

Grandes fiestas se preparaban en Lima, por el mes de Agosto de 1816, para celebrar la recepcion del nuevo Virey del Perú don Joaquin de la Pezuela, Marqués de Viluma. En el programa entraban tres tardes de toros en la Plaza Mayor, pues no se efectuaban en el circo de Acho las lidias que tenian por objeto festejar al monarca ó á su representante.

Los listines que en esta ocasion se obsequiaron á los oidores, cabildantes y personas caracterizadas no estaban impresos en raso blanco como hasta entónces se habia acostumbrado, sino en raso carmesí. Es verdad que en ellos, despues de enaltecer, como era justo, las buenas dotes administrativas y sociales del señor de la Pezuela, hablaba mucho el poeta de regar el suelo peruano con sangre de insurgentes.

Fray Pablo anduvo de hacienda en hacienda, en union de la cuadrilla de toreros, presenciando lo que se llamaba prueba del ganado, y decidiendo sobre el mérito de cada bicho. Los hacendados á competencia, querian exhibir lo mas fino de la cria, y el fallo del mercedario era por ellos acatado sin observacion.

La prueba general del ya escogido ganado se efectuó en la Chacarilla del Estanco, donde habia un gran corral con burladeros. Entre los toros que allí se probaron, hubo uno bautizado con el nombre de *Relámpago* y oriundo de los montes de Retes. El torero Lorenzo Pizi le sacó algunas suertes, y en el canto de la ala estuvo que el animal lo despanzurrase.

Pizi era un negro retinto, enjuto, de largas zancas y medianamente ... pago que, aunque es cierto que á los ... no le suceda un ... con el estoque ... percance. Eso animal es tuerto del cuerno derecho, y por la asta sana se va recto al bulto. Es toro de sentido, de mucha cabeza y de mas piés que un galgo. Con él no hay que descomponerse, sino, aguardar á que entre en jurisdiccion y humille, aun que el mejor modo y manera de trastearlo es á pasa-toro, y luego una buena por todo lo alto. Pero es suerte poco lucida y no te la aconsejo. Conque abre el ojo, negrito; por que si te descuidas te *chinga* el toro, y abur melonea!

—Su merced, padre, lo entiende, como que es facultativo, y yo verá á la hora de la funcion que no predicó en desierto—contestó el torero.

Llegó el dia de la corrida. Su Excelencia acompañado de su familia, real audiencia, segundo cabo é inspector de milicias general don José de La Mar y gran comitiva de ayudantes y amigos, ocupaba la galería de Palacio; y el ilustrísimo Las Heras, con el Cabildo Eclesiástico mostrábase en los balcones de la casa arzobispal.

En las barandas de los portales estaba todo lo mas granado de la aristocracia limeña, así damas como caballeros, y el pueblo ocupaba andamios colocados bajo la arquería de los portales y gradas de la Catedral.

Pasando por alto la descripcion del toril, situado en la esquina de Judíos, el lujo de las enjalmas, adornos de la plaza, distribucion de la cuadrilla y otras menudencias, que al cabo no es mi ánimo escribir un relato circunstanciado de la funcion, vengamos al quinto toro.

Era este el famoso Relámpago, gateado, de Retes, enjalma carmesí bordada de Plata, obsequio del premio de pasamaneros.

Recibiólo Casimiro Cajapaico en un alazan tostado, raza del norte, (Andahuasi) y le sacó cuatro suertes, revolviendo, y dos á la carrera.

Entró Juanita Breña, en un zaino manchado, raza de Chile, y le dió tres suertes, sentando el caballo en la última para esperar nueva embestida. Por la encarnacion del diablo que se lució la china!

A esta, como á Cajapaico, le arrojaron de todas las barandas muchísimos pesos fuertes y aun monedas de oro.

Despues, que los chulos se desempeñaron bastante bien, mandó el ayuntamiento tocar banderillas. Cantoral le clavó con mucha limpieza, y á vola-pié, un par de reilotes en el cerviguillo.

Tocaron á muerto y armado de estoque y bandola, se presentó Lorenzo Pizi, vestido de morado y plata.

Encaminóse á la galería del Virey y despues de brindarle el toro con la frase: «por vuecencia, su ascendencia, descendencia y toda la noble concurrencia» tomó, pié frente á las gradas y á seis varas del pilancon que, por ese lado, tenia la monumental fuente de la Plaza.

Fray Pablo, que asistia á la lidia desde uno de los andamios del portal de Botoneros, se puso á gritar desaforadamente:

—Quítate de ahí, negro *jovero*, que no tienes vuelo! Acuérdate de la leccion y no me vayas á dejar feo!

Pero Lorenzo Pizi no tuvo tiempo para atender observaciones y cambiar de sitio; por que el gateado que era pegajoso y lijero de piés, se le vino al bulto y despues del primer pase de bandola, sin dar campo al matador para franquear el pilancon y ponerse del lado del cuerno tuerto, revolvió con la rapidez de su nombre y ensartó al matachin.

Un grito espantoso, lanzado á la vez por quince mil bocas, resonó en la plaza, sobresaliendo la voz del mercedario.

—¡Zapateta! ¡No te lo dije, negro bruto! ¡No te lo dije!—y terciándose el hábito brincó del andamio y á todo correr se dirigió al pilancon.

El toro dejó sobre la arena al moribundo Pizi para arrojarse sobre el intruso fraile quien, con mucho desparpajo, se quitó la capa blanca y se puso á sacarle suertes á la navarra, á la verónica y á la criolla, hasta cansar al bicho, dando así tiempo para que los chulos retirasen al malaventurado torero.

Ante la gallardía con que fray Pablo burlaba á la fiera, el pueblo no pudo dejar de sentirse poseido de entusiasmo y al palmotear lo lucido de las suertes, repetian todos:—¡Buena laya de fraile!

Viven aun en Lima personas que asistieron á la corrida, y que dicen no ha pisado el redondel capeador mas eximio que fray Pablo Negron.

Muerto el Relámpago á traicion por los desgarradores y el puntillero Beque, pues el Estevan Corajo, que era el primer espada, tuvo coraje para estoquearlo, llevaron á nuestro fraile preso al convento de la Merced.

Dicen que allí el Comendador fray Mariano Durán reunió en la sala capitular á todos los padres graves y que estos, cirio en mano, trajeron á su escandaloso compañero, al que, el superior aplicó tantos cuantos disciplinazos ... [illegible] ... pesar de misa y demas funciones sacerdotales, y se le prohibió salir del convento sin licencia de su ...

[illegible]

Sermon perdido. Fray Pablo recobró la salud, ...

como por ensalmo, tan luego como pudo ir de visita á Mata-lechuzas y demas haciendas del valle y echar la capa al primer vicho con astas. Al fin, encontró con la horma de su zapato en un furioso ... [illegible] ... en tiempo de la república práctica, habria figurado dignamente en una de las juntas consultivas que se inventaron, verbi-gracia, en la de instruccion pública ó en la de demarcacion territorial.

RICARDO PALMA

BOLETIN TELEGRÁFICO

(OFICIAL)

Córdoba, Agosto 29 de 1878—Al señor D. Emilio de Alvear, Comisario de la Colonia «Caroya», Buenos Aires—El lunes continuó sus trabajos ... los colonos, ... frente de ... corrió el canal toda el agua del rio Carnero, habiendo removido mil cincuenta metros cúbicos del canal removidos de los bordes del mismo; mil metros sacados de la acequia vieja, quinientos cincuenta metros y del canal del rio quinientos metros de arena, para formar el dique provisorio y se lo comunico en el mismo momento que doscientos colonos reunidos, festejan un hecho de tanta trascendencia para el porvenir de ellos.—*Genaro Martinez*, Secretario de la Colonia «Caroya».

Santa-Fé, Agosto 13 de 1878.—Sr. Presidente de la República—Segun parte de las colonias mas lejanas del Norte los revolucionarios que estaban en Entre-Rios, han repasado al Chaco á la altura de la Esquina, y se han juntado con algunas fuerzas que se encontraba al Oeste de la Colonia Alejandra. El gobierno ha mandado de reducidas partidas, pero bien montadas para descubrir lo que haya.

Sin embargo esto no causa aquí ni al Gobierno ni al pueblo la menor inquietud.

En las colonias no hay sino paz y esperanzas fundadas por el buen tiempo con que han hecho sus labores y se desarrollan las sementeras.

El 23, de todos los colonias han concurrido á la fiesta de San Agustin y mayor concurrencia habrá en dia próximo en la «Esperanza» para festejar la inauguracion del primer destilador á vapor cuya fundacion cuesta sesenta mil fuertes y es propiedad del progresista colono, Sheeman que ha levantado una fortuna en diez años.—Nada hay que pueda motivar una alarma.—*S. de Iriondo*, Gobernador.

BOLETIN DEL DIA

Desenlace de un duelo—Los diarios han anunciado anteayer que debia tener lugar un duelo entre dos jóvenes conocidos de nuestra sociedad.

El lance se ha realizado ya y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de su desenlace.

Uno de los actores es un jóven argentino, descendiente de alemanes y que vive en la calle de Bolivar no lejos de la de San Juan.

El segundo es un jóven aleman—Ignoramos los nombres y apellidos de ambos, así como los de los padrinos, sobre todo lo cual se guarda la mayor reserva, aunque garantimos la veracidad del hecho en general.

El primero de aquellos jóvenes amaba á la hermana del segundo en términos de desearla para esposa.

Ignoramos que motivos hubo para un rompimiento, que encendió una hoguera de odios entre aquellos jóvenes que estuvieron á punto de ser hermanos políticos.

En la semana que termina se hallaron en la calle de Perú y el resentimiento estalló.

Sucedió al encuentro una escena de unida hostilidad.

Uno y otro se quitaban la vereda y concluyeron por insultarse y por darse de bofetadas al aire libre.

El hermano de la niña envió sus padrinos al otro y quedó en seguida concertado el duelo á muerte en esta forma:

1º A pistola una cargada y otra vacía, á la suerte.

2º A diez pasos de distancia.

3º El que tirara último haria fuego avanzando sobre su adversario.

Sitio: la orilla del Plata, paraje denominado la Isla de la Boca del Riachuelo.

El Viérnes de madrugada pasaban este Rio en una lancha los seis duelistas y se internaban hácia el arroyo de *Maciel*, pasándolo hasta la isla.

Una vez puesto en órden de batalla sonaron las fatídicas palmadas y se oyó un pistoletazo.

Habia tirado primero el hermano de la jóven y le habia tocado la pistola descargada.

El adversario avanzó apuntándole al pecho y al aproximarse esclamó:

Yo no mato cadáveres—Vd. lo es ya de miedo.

Y dicho esto disparó la bala al aire.

El jóven ultrajado por aquellas palabras insiste en realizar un nuevo duelo á muerte, en desagravio de la nueva ofensa, hecha en el primero que no tiene ... de muerte.

Un pleito—Hace cincuenta y cinco años ... de Buenos Aires.

Durante este lapso de tiempo ha servido permanentemente en el ejército.

Ha asistido á todas las campañas.

Era soldado de caballería.

En razon de su avanzada edad se le ha dado de baja y recien entonces ha vuelto á visitar la morada de sus padres y su cuna.

¿Qué ha encontrado?

Nada mas que un pleito.

El pequeño caudal paterno consistia en una modesta propiedad raiz.

Sus padres murieron hace muchos años.

No habiendo quien velase por los intereses que dejaba para sus sucesores, parece que una mano estraña á la familia tenia participacion en la testamentaria y por medio de trampas y simulaciones, dispuso de todo como único y universal heredero.

Alguien tomó el nombre del veterano del ejército y vendió la propiedad que le correspondia en herencia.

Ahora el guerrero ha dejado las armas y se encuentra con que nada tiene porque otro dispuso de lo que sus padres le dejaron.

Despues de haberse batido durante cincuenta y cinco años en sangrientas batallas en defensa de su patria, ahora se batirá con la *prescripcion* que le oponen los que dispusieron de su caudal como de cosa de nadie.

Como se vé: no ha sido muy feliz en su regreso al hogar este viejo militar.

No encuentra padres, deudos ni propiedades.

Vaya una recompensa del destino al que tanto ha trabajado.

Noticia de un baile—Aunque tenemos por regla invariable de conducta no ocuparnos sino de aquellos asuntos que revistan un marcado interés público, queremos dar á nuestros lectores una noticia descarnada del baile con que el señor D. Manuel Moreno ha obsequiado en la noche del juéves á una parte considerable de nuestra sociedad.

Si bien no se trata sino de una fiesta de carácter privado, pero ella ha causado sensacion en los círculos sociales, en razon de las proporciones que se le han dado y la concurrencia que le dió vida.

Hacia tiempo que en Buenos Aires no se habia dado un baile particular de esta magnitud.

La casa del señor Moreno se presta indudablemente para fiestas de este género.

En esa noche mil personas mas ó menos, poblaban el salon principal y seis piezas contiguas, arregladas tambien en tren de baile.

Ademas, la concurrencia que rebalsaba en los salones, se desparramaba copiosamente por las estensas galerias, adornadas con abundantes flores del tiempo.

La iluminacion respondia con brillo al plan general de la fiesta.

La orquesta, en que tocaba Reigneri, estaba bajo la direccion del maestro Escalante, dejó satisfecha á la concurrencia.

Con pequeñas diferencias, es la misma que tocaba en el Club del Progreso.

El servicio era completo y excedia lo necesario para atender con éxito á tan numerosa concurrencia.

Por lo demás, las señoras y señoritas lucieron sus trajes valiosos y sus costosas joyas.

Tambien se encontraban allí la mayor parte de los Diputados y Senadores al Congreso.

En suma: el baile dado por el señor Moreno, pertenece á ese órden de fiestas, que por su costo y magnitud, hacen época, como se dice en los círculos sociales.

Rumbo al Pergamino—Anteayer han empezado los trabajos en San Antonio de Areco, para la prolongacion de la línea del Ferro-carril del oeste hasta el Pergamino.

Probablemente á fines del año 1879, las locomotoras llegarán á este punto.

Asesinato horrible—En un almacen situado en la calle de Lima frente á la Plaza Constitucion, se encontraban anteayer como á las cinco y media de la tarde dos individuos de apellidos Rodriguez y Dominguez, ambos españoles.

Bebian amistosamente.

Hacia mucho tiempo que trabajaban juntos en una barraca situada en la Plaza Constitucion.

Dominguez conversando con el almacenero, sacó un *stileto* y lo mostró, diciendo que era su arma favorita y la única que usaba.

Despues de permanecer allí un largo rato, se retiraron juntos en la mayor armonía.

Como á las 6½ de la tarde el gendarme que recorre la calle de General Hornos entre Brasil y Caseros, encontró tirado en la vereda el cadáver de un hombre bañado en sangre.

Inmediatamente empezó á tocar llamada al oficial.

Este llegó pocos momentos despues y viendo el cadáver reconoció á Rodriguez.

Su aspecto era verdaderamente horrible.

Tenia hundido el cráneo ... heridas punzantes.

El pescuezo habia sido completamente cortado y ... [illegible] ... del asesino, estaba clavado un horrible y sanguinario *stileto*.

Sobre el costado izquierdo del pecho presentaba tambien una profunda herida que ... hasta el corazon.

Adoptadas las primeras medidas del caso, empezó la averiguacion de quién fuese el criminal.

Pocos momentos despues se supo lo que dejamos narrado al principio acontecido en el almacen.

Llamado el almacenero reconoció el *stiletto*, propio del mismo que le mostró Dominguez.

Acto continuo se procedió á buscarlo, pero hasta ayer tarde no se habia conseguido prenderlo.

El criminal, es muy conocido, pues ha tenido varias entradas á la Policía por desórdenado y pendenciero.

Tentativa de suicidio—En un conventillo situado en la calle de Libertad, número 274, habita en el segundo patio en una pieza, la muger Benjamina Funes, quien vive en compañía del individuo Marcelino Guiol.

Anteanoche como á la una de la mañana Benjamina tuvo un disgusto con su compañero.

Esto fué lo suficiente para que se desesperara de tal modo, que resolvió suicidarse.

Tomó una caja de fósforos y sin que lo viera Marcelino, que se encontraba presente, empezó á echar los mistos en agua.

Habia concluido esta operacion é iba ya á apurar el veneno, cuando la vió su amante y se lo quitó derramando el líquido.

Benjamina sin embargo no desistió de su propósito funesto y esperó hasta ayer temprano en que salió aquel á la calle.

Volvió entónces á efectuar la misma operacion y bebió el veneno.

Un momento despues, regresó Marcelino.

Al poco rato notó en aquella, los síntomas de un envenenamiento, pues el dolor le hacia esperimentar fuertes convulsiones y exhalaba estridentes gritos.

Salió inmediatamente y llamó á un facultativo, concurriendo el Dr. D. Juan J. Diaz, que le suministró un fuerte contraveneno dejándola fuera de peligro.

La Policía supo mas tarde lo ocurrido por el inquilino principal del conventillo, y aproximándose á donde la envenenada se encontraba, la constituyó en prision hasta tanto se mejore en su domicilio.

Benjamina Funes solo cuenta 20 años de edad siendo de nacionalidad argentina.

No tiene familia en el país.

Reunion electoral—La Comision Directiva del Club Municipal «Orden» de la Parroquia de Balvanera, ha invitado á todos los vecinos de ella, tanto nacionales como estrangeros, á una reunion que tendrá lugar hoy á la una de la tarde en la calle de Piedad núm. 1180, á objeto de protestar contra el proyecto inconstitucional sancionado por el Senado, mandando suspender las elecciones de Municipales y Jueces de Paz.

Ley orgánica—La Suprema Corte de la Provincia ha dirigido á las Cámaras el proyecto de ley orgánica de la Administracion de Justicia.

A causa de su gran estension, nos vemos privados del placer de publicarlo en nuestras columnas.

Plazo vencido—Ayer se ha vencido el plazo para sacar las patentes municipales.

Desde mañana comenzará la revisacion, que segun se nos asegura, será muy prolija.

El Gobernador del Chaco—Anteayer llegó á esta ciudad, procedente de la Villa Occidental, el Sr. D. Pantaleon Gomez Gobernador del Chaco.

Robo de valor—En la joyería situada en la calle de Artes núm. 8, han penetrado ladrones anteanoche, llevándose todas las alhajas y dinero que en ella existia, y cuyo valor calcula su dueño en *cien mil pesos m/c*.

De las pesquizas hechas por la policía se tienen los datos siguientes:

Anteanoche como á las nueve, en un almacen cuyos fondos dán á la joyería, penetró un individuo y saludando al dependiente del almacen le pidió permiso para entrar á los fondos de la casa.

Este por la escusa que le dió no tuvo inconveniente en acceder á lo solicitado.

Este individuo que es el ladron, por los fondos bajó á la joyería y armado de un corta-fierro violentó la caja y los escaparates en que habia alhajas haciendo un atado con todos los objetos robados.

Despues de concluir su operacion, que no tardó media hora, salió por el mismo almacen, dando las gracias al dependiente, quien le vió el atado; pero como nó reparó cuando entró si lo llevaba, no hizo caso de él.

Cuando volvió el joyero encontró la joyería completamente vacía, indagó en el almacen y le manifestaron lo dicho.

El ladron no ha sido capturado aún.

Un desgraciado—Ayer por la mañana el súbdito italiano José Guelji, se presentó en la comisaría de la 3ª Seccion, dando cuenta que un compañero suyo llamado Francesco Aliano, que habita en un conventillo situado en la calle de Suipacha número 376, hacia algunos dias se encontraba enfermo, y que no se le habia prestado auxilios médicos por carecer de recursos.

El comisario inmediatamente mandó pedir la ambulancia y lo remitió al Hospital General de Hombres.

Al detenerse el vehículo en ese establecimiento el centinela se bajó y con la ayuda de otras personas Al tomarlo, notaron que sus miembros estaban inmóviles, y casi frio.

... de Policía, para darle sepultura.

Drama sangriento—En esta semana la poblacion de Las Flores se ha consternado por un drama sangriento, llevado á efecto en esa localidad por el terrible bandido llamado Francisco Souza (a) *El capitan*.

Este individuo, ha sido durante mucho tiempo el terror de toda la línea oeste de la Provincia de Santa-Fé.

Fué autor en esa Provincia de robos y asesinatos repugnantes consiguiendo siempre evadirse de la justicia, apesar de haber sido herido una vez gravemente.

El Gobierno de Santa-Fé comunicó al de esta Provincia que Souza se encontraba aquí y habiendo la Policía hecho averiguaciones pudo saber que aquel se encontraba en el partido de Las Flores.

El Gefe de Policía telegrafió entonces al Juez de Paz de esa localidad, noticiándole la existencia del bandolero en ese partido y le pedia no se procediese á su captura hasta tanto no fuese de esta Capital una Comision especial para aprehenderlo.

Pero no sucedió así pues, la partida de Las Flores, le encontró en unas carreras y lo redujo á prision, sin que opusiese resistencia alguna; mas no se tuvo la prolijidad de registrarlo.

Ya lo tenian en el cuartel del Pueblo, é iban á colocarlo en el cepo cuando *El Capitan*, arrepintiéndose de su inopinada mansedumbre, se alzó con su antigua y temible fiereza.

A un soldado le atravesó el corazon de un balazo, dejándolo muerto en el sitio; al oficial le metió otra bala en el vientre, á otro le cruzó el rostro de un hachazo y cuando quisieron acordar, el *Capitan* huia en uno de los mejores caballos que halló á la mano. Salieron á perseguirlo, pero en vano, y es probable que ahora se hallará á muchas leguas mas allá del «Gualicho.»

Espedicion del vapor "Juno"—Tenemos algunas noticias complementarias sobre el viaje que realiza alrededor del mundo el buque francés *Juno*, cuya llegada á este puerto se anuncia para dentro de 3 ó 4 dias.

El 18 de Julio partió de Marsella con 25 pasajeros, el mayor de 40 años y el mas jóven de 18, ocurriendo la particularidad de que entre ellos no hay uno solo inglés. Son 12 franceses, 4 suizos y los demás belgas, alemanes y rusos.

Todos ellos se reunieron antes de partir en un banquete presidido por el afamado ingeniero Lesseps, figurando como invitados el célebre viajero Stanley y el general Turr.

El vapor *Juno* es de 1150 toneladas y de 600 caballos. Todos los marineros son polígiotas, y en caso necesario servirán de intérpretes.

Regreso de inmigrantes—A bordo del vapor italiano *Colombo* en viage de Buenos Aires, siguieron de Rio Janeiro con destino á Europa cerca de 61 colonos, siendo casi todos ellos italianos y suizos que van reimpatriados y con pasages pagos por el gobierno brasilero.

Ejercicios—En la casa de ejercicios de la Villa del Tránsito en Córdoba, hay mas de 600 personas en los ejercicios que han comenzado el 24 de Agosto.

Se hicieron chasques á Córdoba anunciando que era necesario enviar mas sacerdotes para dar abasto á la demanda de la inmensa concurrencia.

Conferencias—El Viérnes han terminado en San Ignacio las conferencias del padre Jordan, de la compañía de Jesus.

Eran concurridas del sexo femenino en términos que se llenaba la iglesia una hora antes de comenzar.

El padre Esquiú—En una carta de Catamarca se nos dice lo siguiente:

El Lúnes pasado predicó el R. Padre Esquiú en la Iglesia de San Francisco, con motivo de la fiesta de San Luis.

Por haber sido dia de trabajo, no tuvimos como asistir á oirlo, pero nos aseguran que ha estado brillante.

Noticias de Corrientes—De los diarios oficiales de la capital hacemos los siguientes estractos sobre el movimiento de aquella provincia, hasta el 29 de Agosto:

—De la parte Norte de Entre Rios han emigrado á Corrientes mas de seiscientas personas de la oposicion á Febre.

—Los Sres. Dres. D. Tomás J. Luque y D. Emilio Diaz, han sido nombrados miembros en comision del Superior Tribunal de Justicia.

—Habiendo sido elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia el Sr. D. Juan M. Rivera hizo renuncia del puesto de Fiscal de Gobierno, yendo á ocupar esta vacante el Sr. Dr. D. Pedro T. Sanches.

—Los Derquistas que se encuentran en la Paz se han peleado unos con otros y no hay quien les fie un centavo, pues ya han concluido de vender todo lo que podian vender.

—A los guardias nacionales que se licenciaron el Domingo se les dejó ir con sus fusiles á sus casas.

—Las noticias que recibimos de la campaña no pueden ser mas satisfactorias.

Todos los departamentos están tranquilos y sus habitantes vuelven á ocuparse de sus tareas, ... despues de haber colgado las armas.

—Ha reaparecido en Goya nuestro colega *La Pa...*

Hé aquí las noticias que tomamos ...

—El domingo pasado hubieron elecciones de diputados en quince departamentos.

Aquí fueron electos los Sres. D. Valentin Virasoro y Juan Solano.

En Lavalle salió el Dr. Rivera.

De los demas departamentos no tenemos noticias.

Pronto se instalará la Legislatura.

—El batallon Goya y las compañías de Bella Vista y Empedrado están todavía en Esquina de donde pronto regresarán.

Espléndida fué la recepcion que los esquineros hicieron á estas fuerzas.

—El vapor *Teresa* debe llegar á Corrientes conduciendo á su bordo ochenta derquistas que van á presentarse al Gobierno provisorio, acatando, por consiguiente, su autoridad.

Todavía faltan algunos, pero despacio irán entrando en quicio.

El Presidente de la República, Dr. Avellaneda, ha mandado tarjetas de felicitaciones á muchos de los gefes vencedores, como el Coronel Martinez, Valentin Virasoro y otros.

Ejercicios doctrinales—En el Interior la Guardia Nacional está puesta sobre las armas todos los dias festivos, para instruirla.

El domingo pasado hubo en Córdoba cincuenta y tantos arrestados por inasistencia á los cuarteles.

En Catamarca ha sido instalada, por decreto del Gobierno de la Provincia, una Academia de Instruccion Militar para los oficiales de los respectivos batallones, nombrándose Gefe instructor á D. N. Taninetti.

El comandante interino D. Inocencio Jiménez queda encargado de hacer efectivo lo ordenado suministrando todo lo necesario para que dicha academia de resultado satisfactorio.

Todos los Guardias Nacionales en la Capital y Campaña tendrán ejercicios doctrinales dos veces en el mes, en un dia de fiesta; y ninguno podrá eximirse de este deber, á no ser los exceptuados por la ley.

El Guardia Nacional que tuviere causa justa que le impida su asistencia, deberá obtener permiso de su Gefe; sin este requisito, no podrá eximirse del castigo á que se hubiere hecho acreedor.

Los gefes de los regimientos y batallones quedan autorizados para hacer efectiva la asistencia, y aprendizaje de los enrolados, bajo las penas de seis, hasta cuarenta y ocho horas de arresto, procurando hacer el ejercicio lo menos oneroso posible, pero sin perjuicio de la enseñanza.

Trigos—Noticias recibidas de varias colonias de Santa-Fé nos hacen saber que los trigos estan hermosísimos, con las últimas lluvias que han caido, y que la cosecha promete ser abundantísima.

Exposicion Continental—Para la sancion de los Reglamentos de la Exposicion, la Comision Administradora del *Club Industrial* ha acordado estudiarlos en sesion con la Sub-Comision Exposicion, y con ese objeto ambas Comisiones se reunirán en asamblea el juéves á la noche de cada semana, hasta la sancion definitiva de dichos reglamentos.

—La Comision Administradora ha aprobado en general el dictámen de la Sub-Comision, por el que serán admitidas en una seccion especial las máquinas industriales y agrícolas que sean espuestas por los mismos fabricantes de Europa ó Norte-América, bajo la reglamentacion que se dará al efecto, debiendo este punto ser sometido á la aprobacion de la próxima Asamblea.

Protestas legítimas—En Santa-Fé como en Buenos Aires está la ganadería amenazada por los impuestos sobre los ganados, nacional y provincial.

Con este motivo ... en el Rosario á agitarse la idea de llamar á un *meeting*, con el objeto de dirigirse al P. E. pidiendo el retiro de los proyectos sobre impuesto á los ganados que se esportan y sobre el capital en circulacion.

El meeting ahora es un hecho, entre los principales comerciantes se vá á constituir una comision para invitar al pueblo á la reunion á que hacemos referencia.

... que deberá esperimentar *Ruy Blas* al ver correspondida su pasion por mujer tan encantadora y atriz tan eminente.

Desgraciadamente *Ruy Blas* estaba algo resfriado y de consiguiente apareció un tanto *frio* como está mi crónica.

La Sta. Caracciolo (Juanita) dijo muy satisfactoriamente la balada de *Castildo*.

La señora Avalli y Sortini caracterizaron bien la cómica gravedad de sus papeles.

Ruy Blas—Un colega de Montevideo anuncia lo siguiente:

La compañía lírica inauguró anteanoche la segunda temporada con el *Ruy Blas* de Marchetti, ópera de que mucho gusta á nuestro público, pero que, en el conjunto, no es de las que mejor desempeñan los apreciables artistas de Solis.

En detalle la cosa es distinta; Cottone es un *don Salustiano* admirable; desempeña su importante papel con una inteligencia dramática que nada deja que desear.

La Singer ¡qué reina! ... volveria monárquico á un *sans culotte* del año II. Bien se esplica la dolce...

«Laurac-Bat.»—Este periódico mensual, órgano de la sociedad vasco española de Buenos Aires, apareció ayer conteniendo los resultados de la ... cricion iniciada aquí para socorrer á las víctimas ...

Reunidos en oro sellado, ...

... tro, acreditando su carácter de Delegado Apostólico á cerca del Gobierno Argentino.

Hé aquí esas notas:

Asuncion del Paraguay, Mayo 11 de 1878. *Excmo. Sr. Ministro*. La tristísima circunstancia de la muerte del Papa Pio IX que afectó al Orbe Católico durante mi viage de Italia á América no me permitió presentar en el próximo pasado mes de Marzo las credenciales por las que dicho Gran Pontífice me acreditaba como Delegado Apostólico y Enviado Estraordinario de la Santa Sede en esta Ilustre República.

Tengo ahora el honor de adjuntar á V. E. las del Sumo Pontífice Leon XIII, quien está animado de los mismos sentimientos de estima y de benevolencia hácia la República y su Gobierno.—Quiera V. E. dignarse ponerlas en manos del Exmo. Sr. Presidente y asegurarle que por mi parte me esforzaré en estrechar cada vez mas los vínculos de la Católica Nacion Argentina con la Santa Sede Apostólica para corresponder á las benévolas intenciones del Santo Padre y aprovechar las ventajas que nacen de la armonía entre el Estado y la Iglesia.

Me es sumamente grato, por fin, adjuntar una nota del Eminentísimo Señor Cardenal Secretario de Estado de su Santidad y suscribirme con las seguridades de mi mas alta estima y consideracion de V. E. muy obsecuente y atento servidor,—*Angel*,—(Arzobispo de Nazianzo.)

Roma, Marzo 15 de 1878.—*Exmo. Sr. Ministro*—Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo deberá cumplir la grata comision de presentar al Honorable Sr. Presidente las Letras Pontificias que contienen el cargo que le ha confiado el Santo Padre de Delegado Apostólico y de Enviado Extraordinario conferido por su dinario cerca de la Confederacion Argentina.

Debo pues recomendarle á V. E. para quiera facilitarle dicha presentacion y prestarle su valiosa influencia en el ejercicio de una mision que tiene por objeto principal el atender á los intereses religiosos de los católicos de esas regiones.

En la seguridad de que V. E. querrá atender á este mi pedido me apresuro á asegurarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

De V. E. seguro servidor.—*Alejandro*.—(Cardenal Franchi.)

Leon XIII Papa—Querido hijo!—Ilustre y honorable baron, ¡Salud y bendicion apostólica!

Entregará á V. E. estas Nuestras Credenciales el Venerable Hermano, Angel, Arzobispo de Nazianzo *in partibus infidelium*, á quien hemos elegido y designado para que en la República Argentina desempeñe el cargo de Delegado y Enviado Extraordinario Nuestro y de esta Sede Apostólica—Le hemos conferido todas las facultades del caso para que pueda llevar á cabo todo lo que se refiere á procurar la mayor gloria de Dios y el provecho espiritual de aquellos fieles.

Al comunicártelo abrigamos, pues, la esperanza que ha de suceder que, por tu deferencia hácia Nos y esta Santa Sede ha de tener á bien coadyubar con todo tu auxilio y buena voluntad á dicho Nuestro Delegado y Enviado Extraordinario á fin de que le sea posible llenar bien y felizmente el cometido que le hemos dado. Te exhortamos reiteradamente á que por todos los medios á tu alcance, nada dejes por hacer para que la Iglesia Católica y su doctrina de salvacion, mediante la cual se conserve y se promueve tambien el bienestar y la tranquilidad temporal de los pueblos, tome cada vez mayor incremento allí y goce de toda su libertad.—De esto modo conseguirás ciertamente de Dios, el clementísimo dispensador de todo bien, con digna ayuda para tus funciones y abundantísima recompensa.

Finalmente, como prenda de nuestro amor paternal hácia ti te damos muy afectuosamente, querido hijo, ilustre y honorable baron, nuestra bendicion apostólica.

Dada en Roma, en San Pedro el 14 de Marzo de 1878 y primero de nuestro Pontificado—*Leon XIII*—(Papa).

Departamento de R. E.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1878.—En vista de la carta credencial que ha presentado Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo por la cual es acreditado en el carácter de Delegado apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca del gobierno argentino.

El Presidente de la República ha acordado y—Decreta:

Art. 1º Queda reconocido Monseñor Angel Di Pietro, Arzobispo de Nazianzo en el carácter de Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede, cerca de este gobierno.

Art. 2º Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca*.

Nicolás Avellaneda, Presidente de la República Argentina á su Santidad Leon XIII Pontífice Máximo.—Santísimo Padre.—He tenido el honor de recibir la carta de Vuestra Santidad, fecha 14 de Marzo del corriente año, por la que se sirve acreditar á Monseñor Angel Di Pietri, Arzobispo de Nazianzo, como Delegado Apostólico y Enviado Extraordinario de la Santa Sede cerca de esta república.

Al participar á V. Santidad que con esta fecha ha sido reconocido el Señor Di Pietro en ese carácter, puedo asegurar que el Gobierno, que presido hará cuanto esté de su parte para facilitarle la mision que se le ha confiado.

Espero que Vuestra Santidad se servirá aceptar los votos que hago por el engrandecimiento y prosperidad de la Iglesia. Dada en Buenos Aires, á los 12 dias del mes de Agosto de 1878.—AVELLANEDA—*Manuel A. Montes de Oca*.

—Patente—D. Jaime Cibils en representacion de D. Tomás Edison se ha presentado á la Oficina del ramo pidiendo la revalidacion de la patente que le fué concedida en los Estados Unidos por el fonógrafo.

A propósito de cuarentenas—Hace algun tiempo que el «Centro Comercial» se dirijió al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo una resolucion pronta y definitiva respecto á un sistema de cuarentenas que iban á establecerse en el puerto.

El Ministerio antes de adoptar resolucion alguna pidió informes á la Junta de Sanidad, la cual manifestó la conveniencia de someter este proyecto á la consideracion de un centro científico como la sociedad Médico-Bonaerense.

Aun está en discusion el mencionado proyecto.

El médico de la Junta de Sanidad, Dr. D. Pedro Mallo, dirijió ayer al Departamento de Marina un folleto en el cual combate el establecimiento de cuarentenas, los cuales, segun su concepto, no reportan notable utilidad á la salud pública.

Historia de España—La casa editora de los señores Piquera y Guspinera repartió ayer nuevas entregas de la Historia de España del célebre Lafuente.

Viene en esta entrega una cromolitografía notable que representa el sepulcro de los Reyes Católicos.

Ferro-carril Trasandino—Las dificultades que por espacio de año y medio han obstado á la realizacion de esta empresa, han quedado allanadas el juéves en una última conferencia que celebraron el señor Clark y el Ministro del Interior ...

Se ha fijado en fin, el precio de 19.500 pesos fuertes para cada kilómetro de vía.

El señor Clark parte á Europa ... otro á poner ... la obra.

Temperatura ... aquí su estado en el dia de ayer.

En el patio del Colegio N...

Dia 31 ... 7 a. m.
Barómetro ...
Termómetro centígrado ...
Direccion del viento ...
El Barómetro marca ...

Inauguracion—... la escuela de ... Villa de San Carlo... dres jesuitas.

Asistirá el ... Provincial y gra... do invitadas para ...

Despues de la in... representacion teatral ... dres mencionados.

... Basavilbaso
JUDICIAL
DOMINGO 1º DE SETIEMBRE DE 1878
A LAS 2 DE LA TARDE
LINDA CASITA
... núm. 303 ... material, cocina, letrina ...

Fiesta religiosa—... tiene lugar en la Iglesia ... solemne fiesta.

Como lo habíamos anunciado se ... del ilustre maestro Rossini.

Predicará tambien un notable orador sagrado.

Velocidad de trenes—El Gobierno de la Provincia por decreto de 1º de Agosto de 1877, estableció que las máquinas y trenes que hiciesen el trayecto desde la Estacion Central al Retiro solo debian tener una velocidad de 18 kilómetros por hora, y siempre que se faltase á esa disposicion, las empresas sufririan una multa de 5000 pesos moneda corriente.

El Departamento de Ingenieros ha solicitado ahora se haga estensiva esa misma pena á las máquinas que viajen desde la estacion Central á Recoleta pues el 28 de Agosto último, un tren del Ferro-Carril á Campaña, á recorrido 38-5 kilómetros por hora entre la Recoleta y la calle de Libertad, pudiendo causar estos graves desgracias que se deben evitar con tiempo.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las 8 tiene lugar en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda un sermon en español.

El tema sobre que versará es la *Defensa de los milagros de la Biblia*.

Camino del Norte—El Ejecutivo, vá á sacar á licitacion el empedrado de 4 leguas del camino del Norte de esta ciudad.

Al efecto el Departamento de Ingenieros, ha elevado las condiciones en que deben aceptarse alguna de las propuestas que se hagan juntamente con los planos que indican la direccion de las obras.

Con este empedrado habrá una estension de 6 leguas al Norte que ofrecerá seguridad para la vialidad.

Han sido ya macadanisados dos ... presa del trenvia á Belgrano.

Consulta—La Municipalidad de ... ha consultado al Poder Ejecutivo, si se ... obrar de propiedad municipal las lagunas ... á D. Euro y *Chichis*.

Solicitud de hacendados—Se ha elevado al Ministerio de Gobierno de la Provincia una solicitud suscrita por gran número de nuestros hacendados, por la que piden la derogacion del decreto de 12 de Agosto último, que manda levantar las tranqueras de los cercos de estancia.

Preceptora—El Consejo General de Educacion ha nombrado preceptora infantil de una Escuela Graduada en el distrito de San Miguel á Doña Flora Bonilla.

Traslacion de la estacion «Parque»—El presente del ferro-carril del Oeste Sr. Ringuelet ha presentado al Directorio un proyecto para trasladar al 11 de Setiembre la gran estacion del Parque, cuya ejecucion importaria la suma de 18.500,000 $ m/c; pero deduciendo el valor de la Estacion Parque y del terreno que ocupa el batallon 6 de línea cuya venta se calcula produciria 9.000,000, quedaria reducido á 9.500,000.

En opinion del Directorio, esta última suma podria reducirse á 2.200,000 pesos dejando para ejecutar, á medida que se necesitaran algunas obras que, por el momento no serian indispensables al buen servicio, tales como muebles, galpones, vias, cambios y empedrados.

Traza de un pueblo—Al pié de una nota de la Municipalidad del Azul, el Superior Gobierno ha puesto la siguiente resolucion:

Agosto ... de 1878—Vista la esposicion de la Municipalidad del Azul que precede y en consideracion de las razones en ella aducidas, el Poder Ejecutivo resuelve:

1º Dejar sin efecto la resolucion del 21 del mes ppdo.

2º Autorizar á la referida Municipalidad para conceder donaciones en el pueblo del Azul con arreglo al plan ... levantado en el año 1873 por el agrimensor D. F... con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros que consta á fojas 30 y 31 de ... espediente.

Que se recabe del Agrimensor D. Rafael Hernandez la devolucion del plano que le fué entregado en vista del nombramiento aprobado en 27 de Mayo último y ... efecto, y hágase saber á quien corresponda.—... *Santiago Alcorta*.

Industria azucarera—Una sociedad ... de Tucuman ... valor ...

El vapor ... nuestro puerto, procedente de ...

ULTIMA HORA

Las elecciones municipales

Despacho de Comision

OPINION DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Nuevos proyectos

LA SESION DEL LUNES

9 de la noche.

En este momento tomamos cópia del despacho de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados que se ocupaba del proyecto de elecciones municipales desde las 3 de la tarde.

Van en seguida los proyectos cuya sancion se aconseja.

Mañana serán puestos á la órden del dia.

La sesion será ardiente. Se preparan varios diputados para hacer un fuego muy vivo sobre la suspension de las elecciones.

La opinion de la Cámara está muy dividida. Apesar de los empeños personales puestos en juego varios ex-delvallistas han declarado que votarán en contra de la suspension.

Hé aquí los documentos que no tenemos tiempo ni espacio para comentar:

Buenos Aires, Agosto 31 de 1878.—*A la H. Cámara de Diputados*—La mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales ha llamado á su estudio todos los proyectos que en su cartera existen, sobre reforma de la Constitucion, y suspension y modificaciones de las leyes de Justicia de Paz y Municipalidades.

Despues de un largo y maduro exámen, la mayoría de la Comision ha debido aconsejar á V. H. en reemplazo de aquellos proyectos y del sancionado por el H. Senado los dos que van adjuntos á este dictámen.

Por uno de ellos se reforma el art. 200 de la Constitucion.

Eso es el precepto constitucional que mas ha preocupado al espíritu público en los últimos tiempos, porque los inconvenientes económicos que tiene la instalacion de catorce consejos parroquiales en el distrito municipal de la ciudad, son insalvables en el estado actual del tesoro.

Partidarios decididos de la implantacion del régimen municipal, queremos que él sea prestigiado por sus resultados benéficos. El éxito seria dudoso si la ley se cumpliese en sus condiciones actuales, porque Buenos Aires no tiene hoy, económicamente hablando, elementos para establecer quince municipalidades en su ciudad metrópoli.

Como consecuencia de estas convicciones la Comision en mayoría ha creido que debe aconsejaros la suspension de los efectos de las leyes de Municipalidades y Justicia de Paz hasta tanto que, consultando el pueblo sobre la conveniencia de las reformas del art. 200 de la Constitucion, esas leyes puedan ser revisadas y reformadas armonizándolas con las exijencias verdaderas del país.

Los miembros de la mayoría de la Comision ampliarán estos informes, confiando en que satisfarán cumplidamente á esa H. Cámara.—*Enrique B. Moreno, Luis V. Varela, Eulogio Enciso, Adilardo Heredia.*

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1º Refórmase el artículo 200 de la Constitucion vigente de la Provincia, en la forma siguiente:

Art. 200 Cada una de las parroquias en que está dividida la ciudad de Buenos Aires y de las que en adelante se crearen, elejirá dos municipales y dos suplentes, los cuales reunidos formarán la municipalidad de la ciudad.

La ley orgánica deslindará las atribuciones, responsabilidades y poderes de esta Corporacion, confiriéndosele las facultades y atribuciones necesarias para atender eficazmente todos los intereses y servicios locales.

Art. 2º De acuerdo con el artículo 210 de la Constitucion el P. E. mandará publicar esta ley durante tres meses consecutivos en todos los distritos de la Provincia y convocará al pueblo para que, en las próximas elecciones de Senadores y Diputados, vote en pró ó en contra de esta enmienda.

Art. 3º En aquellas secciones electorales, en que no debe tener lugar eleccion de Diputados, ni de Senadores, pero no correspondiéndoles elejir en el próximo año, el P. E. convocará al pueblo al solo efecto de que manifieste su voto en pró ó en contra de la convocacion de una Convencion Constituyente, debiendo informar las mesas escrutadoras designadas para las elecciones de Senadores y Diputados.

Art. 4º Comuníquese etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Adilardo Heredia—Eulogio Enciso.*

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1º Suspéndense los efectos de la ley orgánica de Municipalidades de fecha 4 de Noviembre de 1876 y de justicia de Paz de 28 de Mayo de 1878.

Art. 2º Comuníquese, etc.—*Enrique B. Moreno—Luis V. Varela—Eulogio Enciso—Adilardo Heredia*—En disidencia—*José M. Castillo.*